



CONÉCTATE

www.elporvenir.mx

Acceso libre



Va NL por nuevo récord de inversión extranjera

1/Local



Se impone Baltimore a San Francisco y es el mejor de toda la NFL

1/Deportivo



Rechazan Israel y Hamás propuesta de cese al fuego

Internacional



Logra Mariah Carey nuevo récord musical

En Escena

Ordena juez aprehender a ex contador de Lozoya

- Se le acusa de defraudar al fisco por 28.1 millones de pesos
- Es el segundo ex empleado contra el que se ejerce acción penal

Cd. de México.-

Acusado de defraudar al fisco por 28 millones 150 mil 800 pesos y por no presentarse voluntariamente a cumplir con la medida cautelar de prisión preventiva justificada dictada desde septiembre 2020, un juez federal emitió una orden de aprehensión en contra de Jorge Yáñez Polo, contador de Emilio Lozoya.

La medida fue ordenada por un juez federal del Centro de Justicia Penal Federal del Reclusorio Oriente.

Este caso es parte de las acciones legales en curso relacionadas con la corrupción y el fraude fiscal en México.

A Jorge Yáñez Polo se le acusa de defraudación fiscal equiparada, porque del 2014 al 2018 presuntamente declaró al fisco una cantidad de ingresos menor a los percibidos.

La Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), informó que Yáñez Polo evadió el pago de 28 millones 150,800 pesos por concepto de Impuesto Sobre la Renta (ISR), entre los años de 2014 a 2018.

LA EVASIÓN

En ese lapso, Yáñez Polo declaró al fisco que durante 2014 y 2018 obtuvo ingresos acumulables por 34 millones 215 mil 928 pesos, aunque una auditoría arrojó que en realidad fueron 115 millones 243 mil 934.13 pesos.

Ello quiere decir que en el 2014 Yáñez Polo dejó de pagar un millón



El ex contador de Lozoya, Jorge Yáñez Polo, tiene en su haber cinco querrelas en la Procuraduría Fiscal de la Federación, dependiente de la SHCP.

859 mil 927.97 pesos por concepto de ISR; en 2015, fueron otros 3 millones 625 mil 516.77 pesos y, al año siguiente, 9 millones 753 mil 607.97 pesos.

Para el 2017, el ISR que presumiblemente evadió fue de 6 millones 627 mil 808.47 pesos y en 2018 otros 6 millones 283 mil 939.20 pesos.

LAS QUERELLAS

La Procuraduría Fiscal de la Federación, dependiente de Hacienda, presentó cinco querrelas contra Yáñez el 8 de abril y el 11 y 15 de junio del 2020 ante la Fiscalía de Control Competen-

cial de la FGR.

El 7 de septiembre de 2020 Yáñez Polo compareció por videoconferencia en la audiencia inicial, en la cual el juez de control determinó que había las pruebas suficientes para vincularlo a proceso, pero se dio a la fuga.

Yáñez es el segundo contador de Lozoya, ex director de Pemex, contra el que la FGR ha ejercido acción penal.

Este mismo contador fue representante legal de una de las empresas de Marielle Helene Eckes, exesposa del director de Pemex, en donde además poseía algunas acciones.



El costo mínimo de un vuelo en Mexicana de Aviación es de 389 pesos.

Inaugurará AMLO Mexicana desde Palacio Nacional

Cd. de México/ EL Universal.-

El presidente Andrés Manuel López Obrador encabezará vía remota el reinicio de operaciones de la aerolínea Mexicana de Aviación, a cargo del Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos, programado para este martes en el Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles (AIFA).

Se tiene programado a partir de las 07:00 horas un enlace desde el Salón Tesorería de Palacio Nacional, sede de la conferencia de prensa presidencial, con el AIFA, con motivo del nuevo despegue de Mexicana de Aviación, a 13 años de haber cesado operaciones.

La aerolínea controlada por el Ejército arrancará operaciones con un vuelo del Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles al recién inaugurado Aeropuerto Internacional de Tulum, Quintana Roo, también operado por la Secretaría de la Defensa Nacional, con un costo desde los 389 pesos.

Por el momento, Mexicana de Aviación ofrece viajes desde el AIFA a

las ciudades de Tijuana, Monterrey, Mazatlán, Guadalajara, Puerto Vallarta, Ixtapa-Zihuatanejo, Acapulco, Ciudad Victoria, Campeche, Mérida, Villahermosa, Palenque, Tulum y Chetumal.

De acuerdo con su sitio de internet, la Aerolínea del Estado Mexicano, S.A. de C.V. (Mexicana de Aviación), se constituyó el 15 de junio de 2023, siendo una empresa de participación estatal mayoritaria cuyo propósito es mejorar la calidad y cobertura de los servicios aéreos, así como impulsar la conectividad en el mercado en el que existe demanda, lo que "representará un motor de crecimiento, desarrollo y competitividad a nivel nacional e internacional.

"Mexicana de Aviación es una aerolínea que une las regiones de México y fomenta su desarrollo comercial, social, turístico y cultural, facilitando el transporte de pasajeros y carga hacia las principales ciudades y destinos del país", señala la aerolínea que hoy inicia funciones.



Pese a los problemas en la frontera con EU, insisten en llegar ahí.

Más de 5 mil migrantes van al norte en caravana

Tapachula, Chis./El Universal.-

Más de 5 mil migrantes de 24 nacionalidades abandonaron Tapachula en una caravana con destino al norte del país.

El defensor de derechos humanos de la organización Dignificación Humana, Luis Rey García Villagrán, encabeza el contingente que en su mayoría es integrado por familias con niños en edad de lactancia, mujeres embarazadas y personas con discapacidad.

Antes de iniciar la caminata, explicó que ante la política de puertas cerradas del Instituto Nacional de Migración (INM) y que la Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados (Comar) no otorga tarjetas a los migrantes, han decidido caminar por

la carretera costera de Chiapas para tratar de avanzar por el territorio mexicano y llegar a la frontera con Estados Unidos.

"Hay un tapón y un nudo humano que está reflejado en este grupo de personas; le decimos al Estado mexicano que no nos deja otra opción que caminar hasta que el INM otorgue los permisos migratorios", aseveró.

"Hoy caminamos los más pobres de los más pobres, de los más pobres, los que estamos en la cúspide de la necesidad".

Tras una oración, el contingente encabezado por un migrante haitiano que cargaba una cruz de madera pintada de blanco y un migrante brasileño que portaba una bandera de México y una biblia, iniciaron su caminata.

La transformación del país continuará en 2024

Cd. de México/ El Universal.-

Al mencionar los objetivos rumbo a 2024, el presidente nacional de Morena, Mario Delgado, hizo un llamado a ser optimistas, pues aseguró que la transformación continuará para el beneficio de todos el siguiente año.

Manifestó que este año terminó sin rupturas en la elección de coordinaciones estatales.

Al desear felices fiestas a los ciudadanos, Mario Delgado detalló cuáles son los objetivos más "ambiciosos", entre ellos ganar la siguiente elección e ir por el llamado plan C.

"Nuestro objetivo en 2024 será ir por 10 de 10: la Presidencia de la República, la Jefatura de Gobierno y las ocho gubernaturas, así como la mayoría en el Congreso de la Unión para hacer posible



Nuestro objetivo es ir 10 de 10 para hacer posible el Plan C, dijo.

el plan C. Esos son los objetivos, los más ambiciosos que ha tenido nuestro partido", dijo Mario Delgado.

El dirigente morenista realizó un balance de los principales logros del

movimiento autollamado de la transformación a lo largo de 2023, y enlistó cuatro: ganar en el Estado de México; la consolidación de un padrón de 2.3 millones de militantes; la organización del proceso para definir a la coordinación de defensa de la transformación, y la definición de las coordinaciones estatales rumbo a 2024.

Sobre el Estado de México, comentó que se trató del logro más importante del año.

Ahora, dijo el dirigente nacional de Morena, hay que ir rumbo al 2024, por la consolidación.

"El llamado es a que nos organicemos, a todos quienes queremos que siga esta transformación, a que informemos qué es lo que pasa, cuáles son las propuestas y la importancia de la participación política de la gente".



¿Habrá trueno para El Sol?

Luis Miguel seguirá su exitosa carrera en 2024, pero en el amor no le irá tan bien. Silvia Pinal, seguirá con padecimientos de salud y Carlos Rivera vivirá un año de altibajos. Estas son algunas predicciones para los famosos en el año por iniciar.

1/EN ESCENA

Feliz Navidad

Nelly Cepeda González

En una nueva contraofensiva del ejército ruso este domingo, fue atacada la ciudad ucraniana de Jersón, dejando un saldo preliminar de al menos cuatro muertos.

Desde el inicio de la invasión rusa a Ucrania, 170 mil personas entre soldados rusos, ucranianos y de la sociedad civil, han perdido la vida.

“Habrá paz cuando alcancemos nuestros objetivos” dijo el omnipresente Vladimir Putin al respecto de la invasión, justificando que su país vecino debe ser “desnazificado” y libre de ideas radicales que les ha impuesto el mundo occidental.

En Oriente Medio, las huestes de Benjamin Netanyahu siguen confrontándose contra Hamás y este domingo, el conflicto armado cobró 70 víctimas más durante los bombardeos en Gaza.

Desde el 7 de octubre que comenzó la ofensiva, más de 20 mil 500 personas han perdido la vida y 2.3 millones de niños, niñas, abuelos, gente con discapacidad, ha tenido que desplazarse, sin tener un lugar seguro donde vivir.

“Estamos en una guerra, no una guerra por elección, sino una guerra justificada, correcta y moral”, justifica el presidente de Israel, Isaac Herzog.

Miles, millones de personas envueltas entre ambos conflictos, viven un episodio al más puro estilo de Dante, sin que lo hayan pedido y esta noche, en Navidad, pese a vivir en penumbras, en medio del frío y vivir con familias mutiladas, lo único que piden es paz, es volver a encontrarse con sus seres queridos, llegar a la mesa a convivir sin sobresaltos.

El Papa Francisco se ha referido en la homilía de este 24 de diciembre, a los escenarios de guerra.

“Estamos cerca de nuestros hermanos y hermanas que sufren la guerra. Pensamos en Palestina, Israel, Ucrania. Pensamos también en aquellos que sufren la miseria, el hambre y la esclavitud”, dijo Francisco.

Si bien estamos a miles de kilómetros de los conflictos bélicos, bien podemos aún ahora en el 25 de diciembre, la Navidad, pensar en aquellos que padecen hambre, quizá elevar una plegaria por ellos y más cercano a nosotros, llevar un poco de alegría a quienes menos poseen, reconciliarnos con nuestra familia, dar un abrazo o una palabra de aliento a quien lo pueda necesitar.

Es lindo celebrar con una gran cena, con obsequios, pero como dice el Papa, el consumismo no lo es todo; de los elementos de las fiestas, es el menor.

Soy una gran afortunada de contar con amigos y familia incondicional, que me y nos arropan y cuando esto sucede, cada eventual trago amargo que pudiera llegar a dar, es más llevadero.

Esa es la magia de la Navidad, sentir el amor del Niño Jesús que quiere encontrar su lugar en el mundo, en nuestros hogares, en nuestro corazón.

Desde este pequeño ejercicio editorial, van mis mejores deseos por una Navidad y un cierre de año, literal, como el que rezan los villancicos: de paz y de amor.

¡Felices fiestas!

Otro cuento de Navidad

Arturo Delgado Moya

Cuando llegué a Monterrey junto con mi familia, hace más de medio siglo, una de las cosas más interesantes que descubrí es que existía algo denominado: fiestas decembrinas; una de ellas era desconocida para mí: la Navidad. Allí en San Agustín de los Arroyos nadie tenía el concepto actual de decorar un pino canadiense con luces centelleantes, y rodearlo con un nacimiento que simbolizaba la llegada de Jesús a la ciudad de Belén. Tampoco se preparaba pavo relleno, bañado con gravy. El intercambio de regalos navideños nunca lo conocimos.

En la época en que viví en San Agustín de los Arroyos no teníamos las influencias actuales de este tipo de costumbres y fiestas, no había electricidad, después llegó la radio y el teléfono, pero era difícil acceder a estos medios, la tecnología apenas se avizoraba a la distancia. Mi asimilación a la cultura regia fue muy rápida, así que la familia fue apropiándose de las tradiciones y costumbres de la ciudad; la celebración de la Navidad, el Año Nuevo y el Día de Reyes, se instalaron de manera natural en las actividades familiares de fin de año.

Mi mamá María Luisa, católica y montemorelense, llevaba en su corazón el sentido religioso de esta fiesta litúrgica. Era una mujer de tez blanca, pelo ondulado delgado, de baja estatura, muy aprensiva, protegía fervientemente a sus vástagos, era sumamente apegada a los vínculos familiares, no toleraba que los hijos estuvieran lejos de casa, los hermanos mayores ya casados vivían cerca y ella esperaba puntualmente su visita para estar tranquila.

En este contexto de unidad familiar, las fiestas decembrinas representaban para ella un sentido de gratitud con la vida, acudía a la misa de Nochebuena, y después a la misa de los Santos Inocentes,

también a la misa de Gallo, que era la primera misa del Año Nuevo, y luego a la misa de Reyes, y a la de la Virgen de la Candelaria. Era ella, junto con mis hermanas, fieles católicas que asistían asiduamente a la iglesia de San Pedro Apóstol.

Mi papá no era católico, tenía desconfianza de los charlatanes que acudían con frecuencia a San Agustín de los Arroyos, y que declaraban el milagro de una aparición religiosa católica, y comenzaban a lucrar con este suceso que atraía mucho a los habitantes. Mi papá era masón y eso influyó en que me identificara más con esta fraternidad hermética.

Durante mi estancia con esta comunidad esotérica, comprendí algunos temas que generaron disonancia cognitiva en mi mente. La fecha de nacimiento de Jesús de Nazareth en diciembre era poco probable, considerando que en Belén hace mucho frío en esa temporada, imposible para que pudiera nacer en un establo con esas condiciones adversas. Me enseñaron que la fecha real de nacimiento fue el 21 de agosto, en pleno verano, lo cual me parece más lógico.

También me explicaron que el nacimiento ocurrió cuatro años antes, debido a las diferencias del calendario gregoriano y el juliano. Esto nos hace considerar que cuando fue crucificado, Jesús tenía 37 años, lo cual también me parece verosímil, considerando que era una persona más madura desde el punto de vista psicológico que una de 33.

Aprendí que se ajustó la fecha en diciembre para que coincidiera con las fiestas paganas romanas del solsticio de invierno, un sincretismo necesario que también me parece comprensible, considerando que el cristianismo requería abrirse paso en la mentalidad religiosa romana de la época.

Otro aspecto sobre el que reflexioné fue cómo los magos de Persia que llegaron con el rey Herodes seguían a un astro, denominado Estrella de Belén, que se desplazaba para guiarlos, lo que significa

de entrada que, si se movilizaba ágilmente en el cielo, entonces no era propiamente una estrella. ¿Entonces qué era?

En estas divagaciones me encontraba en la víspera de Navidad, cuando apareció la filia Carolina. Observé que traía consigo un misterioso paquete, se acercó al sillón mohino donde acostumbro a sentarme enfrente del pino de Navidad. Debo confesar que me reconforta observar cómo se prenden y apagan las luces que lo rodean, además de que las figuras del Nacimiento me recuerdan vivencias familiares significativas que ya anoté aquí.

“Se trata seguramente de un regalo sorpresa”, pensé, así que esperé a que ella me sorprendiera y vaya si lo hizo. De la misteriosa caja emergieron las patas de un animal. “Es un perrito, abuelito, mejor dicho, una perrita” aclaró la filia. Vi aparecer esas patas peludas de color gris con tonalidades blancas y negras, luego el cuerpo completamente rojo, esto a que lo cubría un suetercito de ese color, luego sale la cabeza de la mascota cubierta con un gorrito de navidad, con un mechón blanco en la punta.

La filia Carolina me explicó que no era un regalo, más bien un compromiso; una amiga tuvo que salir de la ciudad por motivo de las fiestas decembrinas, y le encargó que cuidara del animalito, pero a su vez, la filia tenía hoy, por motivo de la Nochebuena, que acudir a un compromiso social y le era imposible encargarse de esta responsabilidad, así que pensó que su Nonno (o sea yo) podría ayudarla para resolver esta situación.

Me lo entregó y se fue a su fiesta. Me dijo que la perrita respondía (es un decir, porque nunca me hizo caso) al nombre de Romel, Romelia o Romelina, la verdad es que no le entendí muy bien. Ya en mis brazos y de cerca, pude observar el rostro de aquel animalito, cuando lo vi con detenimiento me estremecí, parecía como un horripilante duende, inevitablemente me recordaba la cara del Grinch del Dr. Seuss.

Nunca había visto una perrita tan hor-

ripilante. Según la filia se trataba de una raza muy fina, que costaba miles de dólares, Shih Tzu o Shnauzer o algo así, pero su cara era verdaderamente desproporcionada, su hocico torcido y su pelaje desordenado, lo único que me daba la certeza de que se trataba de una perrita, es que le hablaba y el animalito meneaba la colita.

Decidí olvidar el asunto de la estética y me concentré en acariciarla para que permaneciera en mi regazo. Pero cada vez que mi mano tocaba la cabeza de la mascota acudían a mi mente ideas horribles de odio a la Navidad. Lo único que se me ocurría era que todo aquel que pensara en estar feliz durante la Nochebuena y el día de la Navidad, se viera frustrado en este propósito. Imaginé a las familias pelando enfrente del pinito, criticando los regalos recibidos, vomitando el pavo y escupiendo los buñuelos, veía como se incendiaba el pinito canadiense por un cortocircuito y ardía la casa y, todos los allí congregados, salían despavoridos a la calle viendo la sala en llamas con todo y Nacimiento...

Observé que cuando la Romel se alejaba de mí, los pensamientos negativos se iban de mi mente, pero cuando la perrita volvía a mi regazo y la acariciaba, mi mente se trastornaba peor que la de un Grinch viviente.

Desesperado cogí el celular y llamé a la filia, pero no contestó. Quería decirle que “la Romel está a mi lado en el sillón, y no paro de pensar en que algo malo sucederá esta Navidad, la amargura me invade, estoy a punto de destruir los regalos...”

“¡Ring, ring, ring”, o una onomatopeya similar me indicó que había una llamada entrando a mi celular. Le explico a la filia Carolina lo que me ocurría, y ella me responde que no me preocupara, eso se debe a que solo he visto la fealdad de la Romel, pero que ahora pruebe lo contrario, que la imagine hermosa y bella como es, tierna y cariñosa, entonces mi visión de la Navidad cambiará inmediatamente para bien...

Me tranquilicé y pensé: “Bueno, al menos ya tengo una posible solución al asunto, o a lo mejor la cosa está más enredada que antes... pero con intentarlo no pierdo nada...¿O sí?”

A 30 años del EZLN

Lupita Rodríguez Martínez

“¿De qué tenemos que pedir perdón? ¿De qué nos van a perdonar?”

¿De no morirnos de hambre? ¿De no callarnos en nuestra miseria? Comunicado del Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN).

Tales cuestionamientos fueron el mensaje central del primer comunicado difundido por el EZLN después del primero de enero de 1994, tras atacar siete cabeceras municipales de Chiapas para declarar la guerra al gobierno mexicano.

La insurrección guerrillera de nuestros pueblos originarios no solamente opacó la entrada en vigor del Tratado de Libre Comercio (TLC) entre México, Estados Unidos y Canadá, sino que sus demandas históricas de igualdad, equidad, libertad, democracia, justicia, desarrollo y paz siguen vigentes a una semana de cumplirse 30 años de su levantamiento.

La rebelión armada zapatista logró poner en la agenda política nacional el tema indígena y aminorar el triunfalismo del entonces presidente Carlos Salinas de Gortari, por lo que consideraba la entrada de México al primer mundo vía el TLC.

El autoproclamado despegue económico comercial de nuestro país se estrelló con el movimiento armado en la Selva Lacandona y en los Altos de Chiapas, cuando era impensable su surgimiento en los tiempos del omnipotente Partido Revolucionario Institucional (PRI).

La dictadura casi perfecta a través del PRI llevaba más de 60 años ininterrumpidos en todos los ámbitos del poder político y Salinas de Gortari buscaba legitimar su llegada a la Presidencia de la

República tras el escandaloso fraude electoral contra Cuauhtémoc Cárdenas.

El mandatario no solamente proclamó su orgullo nuevoleonés por sus raíces familiares en Agualeguas, sino que fue el principal impulsor del modelo económico neoliberal de Estados Unidos, que ayudó a imponer en el sexenio de su antecesor Miguel de la Madrid, además de declarar el combate contra la pobreza a través del Programa Nacional de Solidaridad.

A casi tres décadas, el movimiento armado zapatista que se levantó, precisamente, contra la brutal pobreza indígena, devino en un movimiento social que ha sobrevivido al cerco militar del Ejército Mexicano, al ataque de grupos paramilitares y al desinterés de los gobernantes en turno, pero que sigue en la lucha por el reconocimiento de sus derechos.

Si bien el EZLN contribuyó a transformar la vida política y social de México, al obligar al Estado Mexicano a reconocer la miseria, la marginación y el racismo que padecen nuestras comunidades nativas, sus problemas estructurales siguen pendientes de resolver y es una tarea colectiva en la que millones de mexicanos debemos de contribuir también.

La gran mayoría de los 23.2 millones de personas indígenas, quienes representan el 21.5 por ciento de la población mexicana, -de ellos más de siete millones hablan una lengua autóctona-, siguen viviendo en pueblos olvidados y comunidades marginadas en condiciones de hambre, subdesarrollo e injusticias.

A pesar de que el Gobierno de México mantiene el compromiso de cumplir sus garantías sociales, respetar sus libertades y reconocer a los pueblos y comunidades indígenas y afroamericanas como sujetos de derecho público con personalidad jurídica, durante el actual proceso de la Cuarta

Transformación los esfuerzos para cumplir la reforma constitucional en materia de derechos y cultura indígena han sido insuficientes.

Debe quedarnos claro: la reforma del 18 de julio de 2001 requiere ser cumplida para lograr su inclusión a la vida nacional con libre determinación y plena autonomía para la defensa de su patrimonio territorial y diversidad cultural.

Al igual como lo señaló el Subcomandante Marcos tras las elec-

ciones de julio del 2018, no nada más se trata de cambiar de capataz, sino de transformar las condiciones de pobreza y marginación de los pueblos originarios y dejar de considerar al EZLN como un movimiento social de folclor.

La esperanza está ahora en un gobierno que profundice la transformación.

“¡Zapata no murió en Chinameca! Aún cabalga por las montañas del sur en su caballo blanco, junto con Ramona, David, Felipe,...”

El mejor deseo



Deseo, en fin, que el crimen organizado no imponga su voluntad en ningún lugar del país.

Deseo que la vuelta al crecimiento económico, las remesas y las inversiones, se multipliquen en los próximos meses y que los programas sociales del gobierno de México lleguen a quienes realmente los necesitan. Que la combinación de esas transferencias y la creación de nuevos empleos permanentes ofrezcan un horizonte de esperanza a las millones de personas que siguen ancladas en la pobreza y que, en los próximos meses, se extienda la convicción de que la tarea más relevante de los gobiernos, la ciencia, la tecnología y los mercados no es otra (ni puede ser otra) que incorporar al mayor número posible de seres humanos a una vida digna y dichosa. Que se entienda que no hay mayor desafío universal que darle cabida y destino a más de 4 mil millones de seres humanos que hoy están excluidos y marginados (incluyendo a los casi 50 millones de mexicanos que están en esa misma situación).

Deseo que quien lea estas líneas no piense que están escritas con sorna, porque cada uno de esos deseos parece imposible. Que creamos, así sea por ingenuidad, que el país no está inexorablemente condenado a la violencia política, criminal y mediática que lo está ahogando. Que alguien las lea, que entienda y pase la voz, porque entre seres humanos sensibles podemos crear lo que no existe.

Buenos deseos

Mauricio Merino

En un país como el nuestro, es lo que se acostumbra este día: desear buenas cosas a los demás. O dicho de otro modo, compartir con otros lo que uno desea con la esperanza de que sea acogido con simpatía o mejor aún, como lo pedía Kant, soñar en que todas las personas actúen de tal modo que su conducta pueda volverse, al mismo tiempo, una ley universal y que nadie considere a nadie como un medio para sus fines. Buenos deseos para que el mundo que nos rodea (o al menos nuestro mundo de vida) sea mejor.

Deseo, pues, que el proceso electoral en curso sea solamente eso: un proceso más en el que diversas opciones políticas se presentan ante las y los electores para organizar nuestra convivencia sin que ninguna de ellas aspire a destruir a las otras. Que eso que llamamos democracia (el poder del pueblo) no equivalga a asumir su representación como si todas las personas pensarán lo mismo y actuarán igual, desechando cualquier diferencia y anulando con violencia los disidentes. Deseo sinceramente que al llegar el próximo mes de junio existan todas las condiciones propicias para que la gente decida con libertad, sin presiones,

sin encono, sin miedo y sin odio, lo que prefiera para el país.

Deseo que esas decisiones sean respetadas y que nadie tenga argumentos válidos para alegar que los votos fueron manipulados o que las reglas electorales fueron violadas. Que el día siguiente de los comicios sea pacífico y podamos seguir adelante sin contener el aliento por las secuelas de un conflicto sin solución. Que quienes pierdan la mayoría o no alcancen las cifras que buscan, acepten que la convivencia armoniosa entre personas, propuestas, programas, ideologías y miradores distintos no es una anomalía que debe ser erradicada con furia sino lo que define a cualquier sociedad civilizada y pacífica.

Deseo también que la mezcla de odio, violencia y fragmentación que nos ha lastimado tanto durante el 2023 pierda vigencia al renovar nuestro calendario. Que la prepotencia de los grupos armados y la crueldad con la que afirman su identidad colectiva desaparezca, así sea por la conciencia de la estupidez autodestructiva que arrastran. Deseo que esos grupos no tengan aspiraciones políticas, que no quieran imponer o censurar candidaturas, ni coaccionar votos, ni financiar campañas, ni violentar la jornada electoral, ni quemar o robar urnas, ni declararse en rebeldía ante los resultados.

El Porvenir

Fundado el 31 de enero de 1919
Diario matutino editado, impreso y distribuido por Editorial El Porvenir, S.A. De C.V.
Oficinas y Talleres: Hermenegildo Galeana Sur 344 y 5 de Mayo, Monterrey, N.L.
Martes 26 de Diciembre del 2023. Año CV. Número 39,812

• JESUS CANTU LEAL † PRESIDENTE FUNDADOR HASTA 1947
• ROGELIO CANTU GOMEZ † DIRECTOR GERENTE HASTA 1984

• JOSÉ GERARDO CANTU ESCALANTE PRESIDENTE Y DIRECTOR GERENTE

• ROLANDO MACÍAS BERMUDEZ COORDINADOR DE INFORMACION Y REDACCION
• MISSAEL R. PÉREZ DÁVILA COORDINADOR DE WEB Y REDES SOCIALES

CONMUTADOR: 818345-40-80
REDACCION: 818345-46-15
SUSCRIPCIONES: 818340-62-00
CORREO ELECTRONICO: editorial@prodigy.net.mx
PAGINA EN INTERNET: www.elporvenir.mx

Oficina en Cd. de México: Calle Ignacio Mariscal No. 32. Despacho 301 Piso 3, Colonia Tabacalera, Delegación Cuauhtémoc, Cd. de México, C.P. 06030
Tels. 5557-05-61-78 / 81 y 82.
Coordinador de Ventas: MARCO A. SANCHEZ.
CORREO ELECTRONICO: elporvenirml@prodigy.net.mx

Agencias informativas:
Universal (UNIV), La Jornada, Mexsport
Miembro honorario de la ASOCIACION DE EDITORES DE LOS ESTADOS
Av. Palmas 239 int. 204
Col. Lomas de Chapultepec C.P. 11000, México, D.F. Tels. 555293-8240 al 49
Fax: 555202-1622

Registrado como correspondencia de 2a clase el 4 de febrero de 1919.
Franqueo pagado Publicación Periódica Permiso No. 00 102 19
Editor Responsable: José Gerardo Cantú Escalante
Certificado de licitud de título No. 2605
Certificado de contenido No. 1664

Los artículos firmados son responsabilidad de sus autores y los no firmados de la redacción.

Reserva de derechos al uso exclusivo (derechos de autor) No. 04-2001-070911225500-101



INE garantiza voto extraterritorial

Ciudad de México.-

El consejero del Instituto Nacional Electoral (INE), Arturo Castillo Loza, aseguró que el proceso de votación desde el extranjero en 2024 se llevará a cabo con condiciones de seguridad, transparencia y observación ciudadana y de los partidos políticos.

Tras la firma del convenio marco entre el INE y la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE), Castillo informó que hasta el 21 de diciembre se registraron cerca de 61 mil 500 personas interesadas en sufragar desde el exterior, representando aproximadamente un 30% más que en 2018.

Aunque consideró la cifra como significativa, señaló que alrededor de un millón 480 mil personas fuera del país cuentan con su Credencial para Votar, invitando a todos los mexicanos en esta condición a participar.

Del total de registros, el 65% ha optado por el voto electrónico por Internet, el 30% por voto postal, y el

Con corte al 21 de diciembre, el INE tenía registro de 61 mil 500 personas para votar desde el extranjero



El consejero Arturo Castillo Loza, aseguró que el proceso de votación desde el extranjero en 2024 se llevará a cabo con condiciones de seguridad, transparencia y observación ciudadana y de los partidos políticos.

5% por sufragio presencial en alguna de las 23 sedes consulares donde se instalarán Módulos Receptores de Votación.

Castillo destacó que el costo relativo del voto desde el extranjero depende de la cantidad de personas que participen y alentó a más mexicanos a registrarse. Además, señaló que cualquier persona que tramite o renueve su Credencial para Votar antes del 20 de febrero de 2024 estará en el Padrón Electoral y la Lista Nominal para votar desde el extranjero, recomendando hacerlo antes del 15 de enero de 2024 para seleccionar la modalidad de votación.

Alejandro Sosa Durán, Director Ejecutivo del Registro Federal de Electores, informó que se ha registrado un repunte significativo en el trámite de la Credencial para Votar expedida en el extranjero, alcanzando más de 20 mil credenciales al mes, un aumento respecto al promedio anterior de entre 15 mil y 18 mil trámites mensuales.



Los cargos clave están en manos de dos panistas: Santiago Creel Miranda, coordinador general de campaña y Kenia López Rabadán.

Panistas, en puestos clave en equipo de Xóchitl Gálvez

Ciudad de México/El Universal.-

El equipo de la precandidata presidencial de la coalición Fuerza y Corazón por México, Xóchitl Gálvez, está integrado principalmente por panistas, pero también por priistas y dos perredistas.

Los cargos clave están en manos de dos panistas: Santiago Creel Miranda, coordinador general de campaña y Kenia López Rabadán, jefa de la Oficina de la precandidata. Otros panistas con puestos relevantes son Armando Tejeda Cid, coordinador operativo, y Maximiliano Cortázar Lara, coordinador de Comunicación.

Por parte del PRI resalta la pareja Carolina Viggiano-Rubén Moreira. La primera es coordinadora ejecutiva mientras que su esposo es coordinador regional. La coordinadora de Líderes en Campaña es la panista Josefina Vázquez Mota, en tanto que el priista Rolando Zapata, exgobernador de Yucatán, es coordinador de la Defensa del Voto.

Los perredistas Ángel Ávila y Jesús Ortega fueron designados coordi-

nadores de Alianzas y del Comité de Prospectiva, respectivamente.

Los dos hijos de Xóchitl Gálvez también participan en su campaña: Diana, como responsable de los "Xochilovers", y Juan Pablo en el área de redes de jóvenes.

Además de quienes tienen un cargo oficial en su equipo, hay otros personajes con influencia en el círculo cercano de la precandidata. Uno de ellos es Arne Aus den Ruthen Haag, quien fungió como su "city manager" o director General de Administración Delegacional cuando ella fue jefa delegacional en Miguel Hidalgo.

Otro de sus asesores es Carlos Mandujano, cuyo padre, del mismo nombre, fue mano derecha del ingeniero Cuauhtémoc Cárdenas durante muchos años. Mandujano Jr. es fundador y director de la agencia Cuarto de Guerra, que asesoró al exgobernador de Michoacán, Silvano Aureoles. Aldo Campuzano, director de México Elige, y Pico Covarrubias, son otros personajes que la acompañan en su campaña.

Exfuncionarios capitalinos, cercanos a Sheinbaum

Ciudad de México/El Universal.-

En el círculo cercano de Claudia Sheinbaum, precandidata presidencial de la coalición "Sigamos Haciendo Historia", se encuentran siete exfuncionarios del Gobierno de la Ciudad de México que la han apoyado para la construcción de su proyecto de nación, en temas de logística, y diálogos con la sociedad civil con el objetivo de ganar el 2024.

Desde el pasado 28 de agosto cuando comenzó el proceso interno de Morena para la elección de la coordinación nacional de los comités de la defensa de la cuarta transformación, Sheinbaum fue formando su equipo, y hasta la fecha, exfuncionarios que laboraron con ella desde que comenzó su gestión como jefa de Gobierno se han sumado.

Entre ellos destaca, Esthela Damián, quien fue su secretaria Particular en la Jefatura de Gobierno y pieza clave para robustecer sus aspiraciones presidenciales, antes fue directora general del DIF en la administración de la exmandataria capitalina donde impulsó políticas públicas para la niñez. Previamente a la precampaña electoral, Esthela Damián tenía el cargo de coordinadora de la Defensa del Voto, labor que ha desempeñado principal desde Puebla. Posteriormente, Sheinbaum la designó como coordinadora de giras durante este periodo de la precampaña.

En tanto, Rosaura Ruíz Gutiérrez, exsecretaria de Educación, Ciencia y Tecnología e Innovación de la Ciudad de México, dejó la dependencia para crear un consejo de académicos y científicos para apoyar la candidatura presidencial de Claudia Sheinbaum. Ruíz Gutiérrez fue mano derecha de Sheinbaum durante la pandemia de Covid-19, principalmente para la creación de alianzas con el sector salud y academia mediante la llamada Red ECOs. Actualmente, la exfuncionaria fue llamada, entre otras 16 personas, para crear el plan de trabajo y proyecto de Nación de Claudia Sheinbaum mediante foros en distintas materias con la sociedad civil, entre ellas educación y ciencia.

En ese sentido, también se sumó Omar García Harfuch, quien fue el secretario de Seguridad Ciudadana (SSC) durante su administración, y quien en coordinación con Claudia Sheinbaum implementaron una estrategia para disminuir los índices delictivos en la capital. Harfuch dejó la dependencia tras la salida de Sheinbaum para participar por el proceso interno de Morena para ser jefe de Gobierno. Sin embargo, por el tema de paridad de género no obtuvo el cargo frente a Clara Brugada, exalcaldesa de Iztapalapa. Por lo anterior, Harfuch se sumó al equipo de Sheinbaum para estar en los diálogos con la sociedad civil para la creación del proyecto de nación de la precandi-

data presidencial, colaborando en temas de seguridad.

Otro exfuncionario es José Antonio Peña Merino, ex director de la Agencia Digital de Innovación Pública (ADIP), quien tuvo la responsabilidad de conducir, diseñar y vigilar la implementación de políticas de gestión de datos, principalmente en la reducción de trámites ciudadanos. Peña Merino ayudó a Sheinbaum durante el momento más álgido de la pandemia para la creación de modelos de proyección de los contagios, así como la implementación de programas para la apertura de comercios tras la llamada nueva normalidad.

Peña Merino actualmente forma parte de los especialistas para la creación del plan de trabajo y Gobierno y va a colaborar en la recopilación de datos y propuestas que hagan integrantes de la sociedad civil.

Sheinbaum también sumó a su equipo a Beatriz Olivares Pinal, ex directora del Instituto de la Juventud de la Ciudad de México, quien ha sido una activista de la izquierda desde el 2000, y que ha creado y apoyado programas a favor de las juventudes. Beatriz Olivares fue mano derecha de la exmandataria capitalina para impulsar el programa "Los Jóvenes Uen al Barrio" en colonias, barrios y pueblos con bajo índice de desarrollo social y altos índices de violencia de la Ciudad de México. Actualmente, Beatriz es parte de su equipo más cercano para la coordinación y logística de sus eventos que ha tenido en las 32 entidades del país.

Asimismo, se sumó Diana Alarcón González, excoordinadora general de asesores y asuntos internacionales de la capital, quien desempeñó un papel en la capital para el intercambio de experiencias con distintas naciones para la mejora del entorno social, político, económico, cultural y del medio ambiente de la capital. Actualmente, Diana Alarcón González es integrante para la construcción de su plan de trabajo y gobierno y colaborará en temas económicos.

Otra exfuncionaria que ha seguido a Sheinbaum Pardo es Paulina Silva, quien fue su directora de comunicación social durante la gestión en la capital, y quien fue mano derecha para resolver casos de crisis gubernamentales como la pandemia. Actualmente, Silva la acompaña en cada estado del país rumbo al 2024.



Exfuncionarios que laboraron con ella desde que comenzó su gestión como jefa de Gobierno se han sumado.

Todo por servir se acaba: Salgado Macedonio

Ciudad de México/El Universal.-

Félix Salgado Macedonio, senador de Morena, compartió una fotografía de cómo lucía a sus 31 años de edad, cuando en ese entonces era diputado federal.

En el marco de la Navidad, el senador publicó en redes sociales la fotografía que, dijo, le hicieron llegar.

"Ahí tenía 31 años. Reciente Diputado Federal. Todo por servir se acaba. Feliz Navidad", expresó el también padre de la gobernadora de Guerrero, Evelyn Salgado Pineda.

Días antes, Salgado Macedonio compartió una foto en la que él tenía 26 años de edad y su hija un año.

Recientemente, el morenista presentó su quinto informe de labores legislativas, en el que destacó las acciones realizadas para apoyar a las personas damnificadas por el huracán "Otis", la expedición de la ley de desarrollo sustentable de la cafecultura y las modificaciones para que las personas con 18 años cumplidos puedan ser electas como legisladoras, y 25 años para secretarios de Estado.



El senador publicó en redes sociales la fotografía que, dijo, le hicieron llegar.

Anteayer
a las 01:30 horas durmió en el Señor, para despertar en la Mansión de los Bienaventurados, la Sra.

Guillermina J. Rodríguez Vda. de García
a la edad de 76 años.

El Señor le dirá: Bien, buen siervo y fiel, sobre poco has sido fiel, sobre mucho te pondré; entra en el gozo de tu Señor.

Su esposo: Wilfredo García Treviño (+), hijos: Martha, Susana, Nora, Diana y Wilfredo García Rodríguez, hijos políticos, nietos, bisnietos y demás familiares lo participan a usted con profundo dolor y agradecen sus oraciones a Dios Nuestro Señor por el eterno descanso de su alma.

El duelo se recibe HOY MARTES 26 de Dic. a las 10:00 horas en Capillas del Carmen (Ave. Constitución 951 pte.). Será celebrado Servicio Religioso MAÑANA miércoles a las 12:00 horas para posteriormente despedirse en el Panteón Jardines del Descanso.

Monterrey Nuevo León, a 26 de diciembre del 2023.

CAPILLAS del CARMEN
818344-5444
www.capillasdelcarmen.com
Av. Constitución # 951 Pte. Monterrey N.L.



La mayoría de la gente busca láminas para sus techos que esa noche del 24 y la madrugada del 25 de octubre los vientos de "Otis" destrozaron.

Ahora hacen filas por varillas y láminas

Acapulco, Gro./El Universal.-

Hacer filas, largas filas, es la nueva norma en Acapulco tras el paso del huracán "Otis". En los primeros días — en pleno caos— fueron a conseguir algo de comida y agua. Luego, por una despena y por los enseres —donde cientos de acapulqueños han tenido que pasar días y noches completas formados—, por registrarse en el censo del gobierno federal, por cobrar los apoyos y, ahora, las filas son para comprar los materiales de construcción.

Son las 13:00 horas. En la tienda de venta de láminas y tinacos, ubicada en la avenida Ejido, hay una larga fila. Sobre la acera de enfrente, igual. Todos están bajo el intenso sol, buscan resguardarse en una sombra o se cubren con una sombrilla.

Las dos filas tienen el mismo propósito: conseguir materiales de construcción. La mayoría de la gente busca láminas para sus techos que esa noche del 24 y la madrugada del 25 de octubre los vientos de "Otis" destrozaron.

De acuerdo con el gobierno federal, el huracán dañó a por lo menos 250 mil viviendas, a las cuales los vientos les tumbó los techos y rompió las ventanas, otras se inundaron, se derrumbaron y, en algunos casos, hubo arroyos que se convirtieron en ríos y se las llevó desde la raíz.

Todos buscan tener los materiales lo antes posible. Hay una especie de lucha contra el tiempo. Necesitan comprobar que gastaron la primera parte del apoyo que entregó el gobierno federal para la reconstrucción de las viviendas. De no hacerlo, les advirtieron los funcionarios, no podrán cobrar la segunda parte.

Algunos necesitan facturas o notas de compras para la siguiente semana porque tienen programada la segunda entrega del apoyo.

Pero hay un problema, por lo menos en esta tienda: no hay material suficiente para cumplir con la demanda. Todos los días en esta tienda, los propietarios entregan 100 fichas, aunque este día dieron 60 más.

Un hombre hace fila desde las 06:00 horas. Tiene la ficha número 128 y aún no ha podido hacer su pedido. Sí, su pedido. Este día no se irá a su casa con el material que requiere, para que se lo entreguen tendrá que esperar hasta tres

semanas, como lo que esperan en la fila de la acera de enfrente.

Por otro lado, una mujer hace fila para que le entreguen sus láminas que pidió hace tres semanas. Los de la tienda se comunicaron con ella para este día; fueron por su material, pero al llegar le advirtieron que eso dependía de la existencia del producto, es decir, si no se terminaba antes de su turno.

La mujer explica que el dueño del negocio le dijo que sus proveedores tampoco están teniendo la capacidad para cubrir la demanda en Acapulco.

Lo mismo está sucediendo en casi todas las casas de materiales, hay largas filas y desesperación por comprarlo. Esta nueva fila comenzó tras la entrega de la primera parte del apoyo que prometió el gobierno federal que, según la evaluación que hicieron, puede ser de 17 mil 500 o 30 mil pesos.

La primera entrega del apoyo para reconstrucción de viviendas está provocando una fila adicional: en papelerías. Para la segunda entrega, los damnificados deben entregar las facturas o notas de compra, así como fotografías impresas del proceso de reconstrucción, de cómo quedó tras el huracán y de cómo van los trabajos de limpieza.

El huracán "Otis" cambió la dinámica en Acapulco, han sido casi dos meses donde todo es escaso, insuficiente y, de forma paralela, la demanda es alta. Desde el inicio de la emergencia la escasez marcó los días. Se forman filas kilométricas por todo y por todos lados, de día y de noche.

En los primeros días, la gente se formaba hasta 10 horas para recibir un galón con agua. Ya con la emergencia estabilizada y el comienzo de la entrega de despensas, recibir una puede provocar que las personas, sobre todo las mujeres, se formen hasta 48 horas continuas, incluidas las noches, o que tengan que ir a colonias lejanas para obtener una despensa porque en sus localidades el Ejército no ha asistido.

Para los enseres, lo mismo. Se quedan a dormir en las calles, sobre cartones, en sillones, a la intemperie para no perder sus lugares. Lo hacen porque en ocasiones, cuando están por llegar al punto de entrega, se terminan los productos y garantizar su espacio es de una sola manera: quedándose a dormir.

Elude INM dar montos económicos entregados por incendio en Juárez

Ciudad de México/El Universal.-

El Instituto Nacional de Migración (INM) evitó dar a conocer el monto económico que se ha entregado como indemnizaciones a familiares de los 40 migrantes fallecidos y de los 27 heridos por el incendio ocurrido el 27 de marzo en la estación migratoria en Ciudad Juárez, Chihuahua.

En respuesta a una solicitud hecha por EL UNIVERSAL, y pese a que se pidió una versión pública de esta información, el Instituto Nacional de Migración justificó la negativa a su entrega al argumentar que se pondría en "riesgo la integridad personal" de las víctimas directas e indirectas y de sus familiares en sus países de origen.

"No es posible proporcionar la información que solicita, ya que al señalar la cifra solicitada pone en riesgo la integridad personal de las víctimas y de sus familiares en el país de origen, y demás víctimas directas o indirectas relacionadas con el caso", aseguró.

La noche del 27 de marzo de este año, un incendio dentro de la estación del INM en Ciudad Juárez, Chihuahua, dejó un saldo de 40 migrantes fallecidos y 27 heridos graves. Por este hecho, Francisco Garduño Yáñez, comisionado del Instituto Nacional de Migración, fue vinculado a proceso.

El pasado 13 de agosto, el gobierno mexicano, a través del INM, inició el proceso de indemnización a las familias de las víctimas del incendio, cuyo monto total asciende a 140 millones de pesos.

En un comunicado, Migración detalló que se pagarían 3 millones y medio de pesos por cada una de las víctimas.

Informó que el pasado 18 de mayo solicitó a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público una partida presupuestal "especial" para la reparación del daño, a fin de que una vez definido el monto por la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas (CEAV) se llevara a cabo la indemnización correspondiente.

Sin embargo, el pasado 18 de diciembre, en una conferencia de prensa, los sobrevivientes del incendio y familiares de algunos de los fallecidos exigieron justicia digna y reparación integral del daño al gobierno federal y a los titulares Martha Yuriria Rodríguez Estrada, de la CEAV, y Francisco Garduño, del INM.

Denunciaron que ambas dependencias los tienen en el olvido y las autoridades mexicanas no han dado la cara.

En la solicitud de información 330020323002091, el INM señaló que le corresponde a la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas realizar las acciones necesarias para que las víctimas de delitos del fuero federal o por violaciones a los derechos humanos cometidos por servidores públicos del orden federal tengan acceso a atención y protección.

Sin embargo, al solicitarle a la CEAV esta misma información la dependencia federal señaló que el Instituto Nacional de Migración en su "carácter de responsable" es el que ha realizado las erogaciones a las familias de las víctimas.

"El contenido de sus requerimientos no es competencia de este sujeto obligado, por lo que se orienta su solicitud al Instituto Nacional de Migración.

"Se hace de su conocimiento que el Instituto Nacional de Migración, en su carácter de autoridad responsable, es el que ha realizado erogaciones relacionadas con monto económico que se ha dado como reparación de daño a los familiares de fallecidos, así como a los heridos por el incendio en la estación migratoria de Ciudad Juárez, Chihuahua, del 27 de marzo de 2023", aseguró.



Se justificó la negativa al argumentar que se pondría en "riesgo la integridad personal" de las víctimas directas e indirectas y de sus familiares.

Niegan empresarios ligas con cárteles

Ciudad de México/El Universal.-

Los empresarios albaneses Luftar, Arben, Ramiz y Fatos Hysa rechazaron vínculos con cárteles mexicanos y acusaron que los señalamientos en su contra responden más a una guerra entre casineros que pretenden desprestigiarlos.

En 2022, autoridades de inteligencia federal detectaron que el capo Ismael Zambada García, alias "El Mayo", se habría aliado con la familia Hysa presuntamente para efectuar actividades ilícitas tanto en México como en Albania.

Sin embargo, a través de una carta aclaratoria la familia de origen europeo aseguró que las autoridades de la Secretaría de Gobernación, que regulan los juegos y sorteos, y de la Fiscalía General de la República (FGR) han

señalado mediante resoluciones oficiales que no tienen participación en actividades de lavado de dinero para la delincuencia organizada.

La familia Hysa aclaró que la empresa Entretenimiento Palermo, S.A. de C.V., cuyos accionistas son Luftar y Arben Hysa, opera en condiciones idénticas a las del gremio del juego, y que a ninguna de ellas se les han demostrado movimientos ilegales de dinero o estar vinculados con cárteles delictivos en su operación, por lo que, señaló, la unidad entre ellos deberá ser actualmente más estrecha, debido a la pretensión de las autoridades de modificar la Ley de Juegos y Sorteos y su reglamento, afectando gravemente sus derechos, oportunidad que se presenta, pues el gremio ha sido invitado a unirse al XV Congreso

Nacional Ordinario de la Confederación Autónoma de Trabajadores y Empleados de México.

"Las imputaciones criminales que se han realizado en contra de nuestra familia no sólo son falsas, sino ridículas. Si mi familia tuviera los millones de dólares de los que se ha hablado no tendríamos que levantarnos todos los días a trabajar lejos de nuestros seres queridos, pensando en abrir nuevos negocios, como nuestros restaurantes, en los que siempre hay riesgo de no recuperar el capital invertido", señaló Arben Hysa en una carta aclaratoria que fue enviada a EL UNIVERSAL.

Con respecto a los señalamientos en su contra relacionados con actividades de lavado de dinero para los cárteles De Sinaloa y Jalisco Nueva Generación, Hysa acusó que "es muy probable que este desprestigio se haya generado por personas que intervienen en la operación de nuestros negocios, con los que hemos tenido algunas diferencias. Somos una familia que trabaja muy fuerte, generando competitividad, lo que no a todos les gusta; sin embargo, las autoridades no son ingenuas, saben perfectamente que somos personas responsables y que no estamos involucrados en actividades criminales".

Indicó que la empresa Entretenimiento Palermo, S.A. de C.V., opera conforme a la ley y es por ello que su actividad en el mundo del juego parece responder más a una guerra entre casineros.



Acusan que los señalamientos en su contra responden más a una guerra entre casineros que pretenden desprestigiarlos.

Ciudad de México/El Universal.-

Ante la falta de vacunas actualizadas contra el Covid-19 en el sector Salud, debido al monopolio federal para distribuir las, el diputado Emmanuel Reyes Carmona (Morena) propuso reformar la Ley General de Salud para establecer que "toda persona residente en el territorio nacional tiene derecho a adquirir y administrarse las vacunas de su preferencia, siempre y cuando cumplan con los requisitos sanitarios y estén indicadas por un profesional de la salud.

"Hoy, un segmento considerable de la población vulnerable se encuentra sin acceso a los medicamentos necesarios, incrementando el riesgo de que desarrollen cuadros graves de la enfermedad", señaló el legislador en su iniciativa.

Mediante una modificación a los artículos 157 Bis I y 157 Bis II de la ley, señala que dicha disposición "podrá limitarse en situaciones de emergencia, pero deberá estar plena-

Proponen reforma en materia de vacunación



El objetivo de la propuesta es lograr un acceso más amplio y libre a estos productos, lo que podría ser esencial para acelerar la vacunación y controlar la propagación de la enfermedad de manera más efectiva.

mente justificado y no podrá extenderse esta limitación por un tiempo mayor al de la emergencia".

Refiere que el objetivo de la propuesta es lograr un acceso más amplio y libre a estos productos, lo que podría

ser esencial para acelerar la vacunación y controlar la propagación de la enfermedad de manera más efectiva. La

disponibilidad de medicamentos puede reducir la presión sobre los sistemas de atención médica y mejorar las tasas de recuperación.

De acuerdo con la Organización Mundial de la Salud (OMS), las vacunas han sido consideradas fundamentales para el autocuidado y la prevención de enfermedades y muertes; sin embargo, pese a la importancia estratégica de estos productos, en México su autorización hasta el momento ha permanecido exclusivamente para uso de emergencia.

"Ante este escenario, diversos actores, entre los que se incluyen los gobiernos estatales, el sector privado y amplios sectores de la sociedad, han manifestado su interés en poner fin a este monopolio federal en la adquisición y distribución de las vacunas y medicamentos contra el Covid-19", refirió.

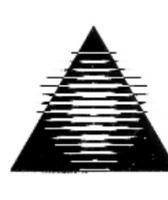
Bolsas		
Anterior	Actual	Var %
MEXICO BMV 57,313.47	CERRADO	S&P BMV 0.00%
MEXICO BIVA 1,181.91	CERRADO	FTSE BIVA 0.00%
NUEVA YORK 37,385.97	CERRADO	Dow Jones 0.00%

Intereses			
TIE 28 días	11.5037	Cetes 28 días	11.09
Udis 26	7.968698		
TIE 91 días	11.5016	Cetes 91 días	11.20
Udis 27	7.971277		
TIE 182 días	11.4440	Cetes 182 d.	11.31
Udis 28	7.973857		
CPP	8.11	Cetes 350 d.	10.96
Udis 29	7.976438		

Metales	
Centenario	\$43,900.00
Plata México	\$383.25

Tipo de cambio		
Dir. Americano	Compra	Venta
	\$16.40	\$17.41
Interbancario 22	\$17.97	\$17.98
Interbancario 26	\$16.97	\$16.98

Petróleo	
(dólares por barril)	
Mezcla Mexicana	69.7
Brent	79.07
WTI	73.56



18 de Febrero
en Cintermex
Expo
Quinceañera



El Porvenir Económico

81-83-45-46-15 / 81-83-45-40- 80

MONTERREY, N.L. MARTES 26 DE DICIEMBRE DE 2023

Mundo Financiero

25 de diciembre, 2023

Tipo de cambio	Compra	Venta
Dólar spot	16.9738	
Dólar	16.40	17.41
Cetes (28 días)	Hoy: 11.09	Anterior: 10.78

Sin cambio

Índice	Actual	Cierre
Euro	18.42	18.97
Yen	0.11937	0.11940
Dow Jones	CERRADO	CERRADO
Bolsa Mexicana de Valores	00.00 pts	0.00%
Indice	00.00 pts	0.00%

0.00003 centavos menos

Bolsa	Actual	Cierre
S&P 500	4754.63	4746.75
BOVESPA	132752.	132752.
NASDAQ 100 Index	16777.4	16757.4
DOW JONES	37385.9	37404.3
NIKKEI	33254.0	33169.0

Alertan sobre deterioro en ductos de Pemex

Ciudad de México/El Universal.- La falta de recursos para mantener la infraestructura de ductos que posee Pemex encendió una alerta al interior de la propia compañía por el mayor riesgo de accidentes, de acuerdo con informes a los que tuvo acceso EL UNIVERSAL.

En una reunión con directivos operativos de la petrolera, Laura Castillo Juárez, integrante del comité de sostenibilidad de Pemex, les preguntó por qué no se ha llevado a cabo el mantenimiento mediante las corridas de diablos de limpieza, que son dispositivos que corren dentro de las tuberías.

"Es preocupante que esta actividad no se haya llevado a cabo desde 2021, tomando en consideración su importancia para la limpieza de los ductos y la prevención de accidentes", advirtió la funcionaria, de acuerdo con el acta de una sesión del 21 de septiembre pasado y que apenas se hizo pública.

En el encuentro, Manuel Pérez Méndez, gerente de confiabilidad operacional y gestión del mantenimiento de Pemex, respondió que esta labor corresponde a personal de la compañía y es supervisada por terceros, pero no se ha llevado a cabo por la falta de recursos presupuestales para la



Sin mantenimiento

adquisición de los insumos necesarios.

"El personal de Pemex no cuenta con los recursos y materiales químicos y de limpieza para la corrida de diablos", explicó.

Al respecto, el presidente del comité de sostenibilidad de Pemex, Lorenzo Meyer Falcón, urgió a que haya reasignaciones presupuestales para 2024 y que la administración busque obtener y fortalecer los recursos para el mantenimiento de los

activos de la empresa productiva del Estado.

Sin embargo, la reunión entre directivos operativos de la petrolera y del comité fue posterior a la presentación del Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación 2024, el último de esta administración.

Las gestiones que se llevaron a cabo después no dieron resultado, pues el presupuesto ya fue aprobado por la Cámara de Diputados y la partida para el mantenimiento de Pemex se redujo 24% de 30 mil millones de pesos en 2023 a 23 mil millones en 2024, indican cifras de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP).

El más reciente informe anual de la compañía señala que los ductos de Pemex Logística contaban con una longitud de 17 mil 872 kilómetros a finales de 2022 y que conecta las instalaciones de producción y extracción de crudo, refinerías y terminales de almacenamiento.

No obstante, la red nacional de tuberías para hidrocarburos se deprecia más rápido ante la falta de inversión en conservación, pues el importe recuperable de los ductos que son registrados como activos en la contabilidad de Pemex se redujo 62% de 2021 a 2022.

Ciudad de México/El Universal.-

Contra todos los pronósticos, el peso mexicano se sube al pódium del mercado cambiario por segundo año consecutivo.

A lo largo de 2023, la superdivisa no sólo le ganó al dólar estadounidense y llegó a menos de 17 unidades por primera vez desde 2015, sino que también les quitó terreno a las otras principales monedas, como el euro, la libra esterlina, el franco suizo y el dólar canadiense.

La peor parte se la llevó Argentina, cuya paridad se encontraba en nueve pesos argentinos por cada moneda mexicana en la Navidad del año pasado y ayer concluyó en más de 47 unidades, de acuerdo con las operaciones al mayoreo que reporta la agencia Bloomberg.

La fortaleza del superpeso volvió a rebasar las expectativas hasta de los más entusiastas, ya que a principios de enero, los expertos pronosticaban que la paridad estaría despidiendo este año en 20.50 unidades por dólar.

Al empezar 2023, ninguna de las 30 instituciones consultadas por CitiBanamex veía venir un tipo de cambio tan fuerte.

El mayor optimismo provenía del banco británico Barclays y estimaba 19.00, mientras Monex aparecía como el más pesimista, con una proyección de 21.30.

Sin embargo, la realidad es que el superpeso cerró ayer intercambiándose sobre las 17 unidades y suma una ganancia en el año de casi 13% al compararlo con el dólar.

Al igual que el año pasado, cuando

Superpeso, segunda moneda que más se apreció en 2023

la divisa nacional quedó a sólo unas décimas del primer lugar, que terminó en manos del real brasileño, México disputa durante 2023 la corona por tener la moneda más apreciada de todo el planeta, pero esta vez ante Colombia.

A unos días de que finalice este 2023, el peso colombiano acumula una ganancia de más de 19% frente al dólar y de 6.6% ante la moneda mexicana, es decir, la moneda de Colombia tiene prácticamente la victoria asegurada.

Detrás del superpeso se encuentra la confianza de los inversionistas por las finanzas públicas sanas, las mayores tasas de interés del Banco de México (Banxico), las exportaciones de mercancías, las remesas familiares, los ingresos por turismo internacional, el

alto nivel de reservas internacionales, la línea de crédito flexible del Fondo Monetario Internacional (FMI) y recientemente se sumaron los flujos de capital extranjero por la relocalización de cadenas productivas, el llamado nearshoring, explicó Gerardo Copca, analista de MetAnálisis.

El pasado viernes, el superpeso finalizó abajo de 17 por primera vez desde agosto ante la confianza en que las tasas de interés en Estados Unidos comenzarán a bajar en marzo del año que entra.

Un cierre diario por debajo de 17 exacerbaría una caída hacia el mínimo en lo que va de 2023 de 16.62 unidades antes de fin de año, estimó el equipo de analistas de OctaFX en un reporte publicado el martes de la semana pasada.



El pasado viernes, el superpeso finalizó abajo de 17 por primera vez desde agosto

Talento tech, el más difícil de encontrar

Ciudad de México/El Universal.-

Las organizaciones del sector de la Tecnología de la Información (TI) van a enfrentar la mayor dificultad el año que entra para encontrar trabajadores con las capacidades que necesitan.

"La escasez de talento en el sector TI se ha intensificado en los últimos tres años. En 2022 dicho sector presenta una escasez de talento de 68%, misma que creció a 73% en 2023 y para 2024 llegará a 79%, lo cual nos habla que la demanda de talento tech está superando la oferta con la que cuenta el país", indicó Carlos Bueso, director de Experis México, Caribe y Centroamérica.

El estudio "Escasez de talento" de Manpowergroup para 2024 detectó que el sector TI es el que presenta la mayor dificultad para ocupar sus vacantes laborales, superando a Bienes de Consumo y Servicios, con 72% de escasez de talento, mientras Finanzas, Logística y Automotriz la tasa llega a 69%.

"La dinámica de los puestos más



El sector TI es el que presenta la mayor dificultad para ocupar sus vacantes.

demandados en México cambió a raíz de la pandemia. El puesto más solicitado y difícil de cubrir es el de Analista de Datos. Un puesto estratégico para recolectar, procesar y analizar grandes cantidades de datos, con el objetivo de identificar patrones, tendencias y relaciones que puedan ser útiles para la

toma de decisiones", detalló el directivo.

México también tiene una enorme reserva de talento tecnológico, con más de 700 mil desarrolladores de software y 3 millones de profesionales STEM registrados entre 2020 y 2021. Un talento TI aproximado de 1.8 millones.

Se estima que 80% del talento de TI se ubica en cinco regiones específicas: Jalisco, Monterrey, Ciudad de México, Estado de México y Querétaro, entidades sede de las inversiones de tecnología.

Un análisis de Experis de Manpowergroup señala que el tema del nearshoring pone la necesidad de tener el talento adecuado. Las empresas globales que buscan soporte tecnológico encuentran en México un lugar muy apropiado para sus inversiones y su estrategia a largo plazo.

Hacia 2024, las tendencias de las nuevas tecnologías de la información para el beneficio de los negocios, incluye machine learning, inteligencia artificial y la realidad virtual.



A lo largo de 2023, el uso de efectivo tuvo un aumento por arriba de la inflación, con una tasa promedio de 9%.

Uso de efectivo crece más rápido que la inflación

Ciudad de México/El Universal.-

Mientras en naciones como India comenzó un proceso de retiro de billetes y monedas de circulación, dado el éxito de su sistema de pagos instantáneo, en México la demanda de dinero en efectivo crece como el medio preferido por el público.

A lo largo de 2023, el uso de efectivo tuvo un aumento por arriba de la inflación, con una tasa promedio de 9% en el primer caso frente al avance de 5.5% que tuvo el también llamado impuesto de los pobres.

Ejemplo de ello fue lo que sucedió en el periodo de ofertas de El Buen Fin, del 17 al 20 de noviembre pasado. La Confederación de Cámaras Nacional de Comercio, Servicios y Turismo (Concanaco) dio a conocer los resultados de una encuesta en la que 73.5% de los consumidores pagó sus compras con cash, en tanto que 26.5% mediante tarjetas de crédito o débito.

De acuerdo con datos del Banco de México (Banxico), la demanda de dinero en efectivo aumentó 35 mil 112 millones de pesos durante El Buen Fin, lo que dejó un saldo total de 2 billones 791 mil 846 millones de pesos en billetes y monedas en circulación.

La autoridad monetaria explicó que la mayor demanda de efectivo durante esa semana estuvo asociado al efecto del programa de descuentos, así como al efecto estacional correspondiente al día feriado del 20 de noviembre y al anticipo de algunas gratificaciones.

El dinero contante y sonante es la forma más común y eficiente para las personas de realizar diferentes transacciones financieras y económicas, explicó Mario Correa, economista en jefe de Scotiabank.

A pesar de que en el puesto del mercado se tenga acceso a un sistema de cobro con tarjeta, la gente sigue prefiriendo el efectivo y hasta para la

administración diaria.

"El efectivo lo puedes ver, y sabes cuándo se te acaba, y muchas veces en una tarjeta darle el seguimiento no es tan fácil si no se tiene cultura financiera", señaló Correa.

Por eso, es el principal medio de pago, pese a los intentos desde hace tiempo de impulsar diferentes opciones electrónicas, afirma en.

En su opinión, esto se debe quizá a que hace falta más educación financiera, especialmente en las personas con menos conocimientos, no tienen la confianza en el sistema financiero o tampoco saben utilizar los diferentes instrumentos para realizar sus operaciones.

"Es un tema que nos hace falta, el tema de la educación financiera, y quizá también es más fácil utilizar el efectivo al no ser operaciones por montos elevados", consideró.

Desde su punto de vista, eso significa que hay un reto para encontrar la forma de promover otros medios de pago, especialmente los digitales.

Mientras tanto, la gente sigue confiando en la moneda, pues el cheque ya se usa muy poco y cada vez son más las transferencias, destacó.

¿Y el billete de 2 mil pesos?

De la emisión que quedó pendiente del billete de 2 mil pesos que tenía planeado Banxico, enfatizó que, si hoy es muy complicado cambiar uno de mil pesos para la gran mayoría, uno de esa denominación se antoja todavía más difícil.

"Tener un billete de mil, no se ocupa tanto, pero si uno va a la tienda o al mandado, llevarlo te deja sin cambio, por eso no creo que se llegue a necesitar uno de 2 mil", expresó.

Por su parte, la Casa de Moneda de México fue aumentando la producción de monedas de curso legal a lo largo del presente año.

AVISO NOTARIAL

En Monterrey, Nuevo León, a 12 de diciembre del 2023, mediante Acta fuera de Protocolo número 031/9441223, comparó la señora HORTENSIA MARGARITA GARZA PEDRAZA como Única y Universal Heredera asimismo como el carácter de Albacea; a iniciar en forma Extrajudicial la SUCESIÓN INTESTAMENTARIA EXTRAJUDICIAL A BIENES DE PURA ALMA GARZA PEDRAZA, con el acta de defunción correspondiente, manifestando que en su oportunidad se elaborará el inventario y avalúo de los bienes que forman el causal Hereditario. La presente publicación se realiza en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 882 del Código Procesal Civil en el Estado. Por lo que se convoca a los que se crean con derecho a la herencia, se presenten en el domicilio de la Notaría Pública número 31 sito en Roma número 602, Colonia Mirador, en Monterrey, Nuevo León.- Doy Fe.

Monterrey, Nuevo León a 14 de Diciembre de 2023

LIC. ALBERTO J. MARTINEZ GONZALEZ
NOTARIO PÚBLICO NÚMERO 31
(26 y 5)

AVISO NOTARIAL

De conformidad con lo establecido en el Artículo 882 del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado, comparecieron los señores GRACIELA GUAJARDO CHAVEZ, JUAN CARLOS GUAJARDO VILLANUEVA, MA TERESA GUAJARDO VILLANUEVA, ARTURO GUAJARDO VILLANUEVA, FELIPE GUAJARDO VILLANUEVA, RENE GUAJARDO VILLANUEVA Y MARIA GUAJARDO VILLANUEVA, exhibiendo acta de defunción a fin de iniciar en forma Extrajudicial la Sucesión Testamentaria a bienes de señor MIGUEL GUAJARDO VERASTEGUI, aceptando la Herencia y además en el cargo de Albacea, manifestando que en su oportunidad se elaborará el inventario y avalúo de los bienes que forman el causal Hereditario; todo lo anterior en el Acta Fuera de Protocolo número 031/9439023. Por lo que se convoca a los que se crean con derecho a la herencia, se presenten en el domicilio de la Notaría Pública número 31, sito en Roma 602, Colonia Mirador, en Monterrey, Nuevo León. Doy Fe.

Monterrey, Nuevo León a 12 de Diciembre de 2023

LIC. ALBERTO J. MARTINEZ GONZALEZ
NOTARIO PÚBLICO NÚMERO 31
(26 y 5)

AVISO NOTARIAL

De conformidad con lo establecido en el Artículo 882 del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado, comparecieron los señores ANGE GUADALUPE BETANCOURT BARRERA, EDDY BETANCOURT BARRERA, SAUL BETANCOURT BARRERA, SERGIO BETANCOURT BARRERA Y ARACELY BETANCOURT BARRERA, exhibiendo actas de defunción a fin de iniciar en forma Extrajudicial la Sucesión Testamentaria Acumulada a bienes de los señores RAUL BETANCOURT SILVA Y MARGARITA BARRERA VAZQUEZ, aceptando la Herencia, manifestando que en su oportunidad se elaborará el inventario y avalúo de los bienes que forman el causal Hereditario; todo lo anterior en el Acta Fuera de Protocolo número 031/9439123. Por lo que se convoca a los que se crean con derecho a la herencia, se presenten en el domicilio de la Notaría Pública número 31, sito en Roma 602, Colonia Mirador, en Monterrey, Nuevo León. Doy Fe.

Monterrey, Nuevo León, a 12 de Diciembre de 2023

LIC. ALBERTO J. MARTINEZ GONZALEZ
NOTARIO PÚBLICO NÚMERO 31
(26 y 5)

PUBLICACIÓN NOTARIAL

Con fecha (07) siete de Diciembre del (2023) dos mil veintitrés, se RADICÓ en ésta Notaría a mi cargo, mediante Escritura Pública Número (18,485) dieciocho mil cuatrocientos ochenta y cinco, EN LA VIA EXTRAJUDICIAL DE LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA a bienes del señor ROBERTO LOZANO SOTO, habiendo comparecido ante mí por sus propios derechos, los señores ABEL, CESAR, HOMERO e HILDA MIRIAM todos de apellido LOZANO AGUILAR, como hijos legítimos de la SUCESIÓN, quienes acreditaron ante la suscrita Notaría el fallecimiento del mismo, su último domicilio y demás declaraciones de ley, así mismo se les declaró como Únicos y Universales Herederos a los señores ABEL, CESAR, HOMERO e HILDA MIRIAM todos de apellidos LOZANO AGUILAR, y además esta última como la poseedora del cargo al Albacea de la Sucesión y se le instruyó para que procediera al inventario y avalúo de los bienes que conformarán la masa hereditaria. Lo que se publica en esta forma y en dos ocasiones se harán día (10) diez y (10) diez días en el Periódico EL PORVENIR que se edita en ésta Ciudad, atento a lo preceptuado por el Artículo (882) ochocientos ochenta y dos del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado. Monterrey, Nuevo León, a 12 de Diciembre del 2023.

LIC. ANGÉLICA GUADALUPE GARZA VALDES
NOTARIO PÚBLICO TITULAR DE LA NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO 67
(26 y 5)

PUBLICACIÓN NOTARIAL

"Al margen sello que dice:- LIC. PABLO QUIROGA GONZÁLEZ.- TITULAR DE LA NOTARÍA PÚBLICA No. 57. MONTERREY, N.L., MEX. Primer Distrito. En Escritura Pública número (5,607) de fecha 12 del mes de Diciembre del 2023, se denunció y radicó en esta Notaría el Juicio Sucesorio de Intestado del señor JOSE DANIEL BOLAÑO GARCÍA, herederos DANIELA DENISSE y LINDA GISSEL, todas de apellido BOLAÑO HEREDIA. Albacea: SRA. ELVA FRAHISCICA GARCÍA CANTU, quien no objetan la sucesión legítima y aceptan el cargo conferido.- Lo que se publica para los efectos de los artículos 881, 882 y demás relativos del Código de Procedimientos Civiles vigente.- Monterrey, N.L., a 22 días del mes de Enero del 2020.- Lic. Pablo Quiroga González, Titular de la Notaría Pública No. 57.- Firmado.- Rúbrica.- Sello Notarial de Autorizar".

PUBLIQUESE DOS VECES, DE DIEZ EN DIEZ DIAS

Monterrey, N.L., a 12 de Diciembre del 2023.

LIC. PABLO QUIROGA GONZALEZ
TITULAR DE LA NOTARÍA PÚBLICA No. 57
(26 y 5)

PUBLICACIÓN NOTARIAL

"Al margen sello que dice:- LIC. PABLO QUIROGA GONZÁLEZ.- TITULAR DE LA NOTARÍA PÚBLICA No. 57. MONTERREY, N.L., MEX. Primer Distrito. En Escritura Pública número (5,593) de fecha 1 del mes de Diciembre del 2023, se denunció y radicó en esta Notaría el Juicio Sucesorio de Intestado de los señores RAFAEL TREVIÑO GUERRER y RAMONA ANGELINA MARTINEZ GÓMEZ, Heredera. OLGA TREVIÑO MARTINEZ. Albacea: SRA. OLGA TREVIÑO MARTINEZ, quien no objetan la sucesión legítima y aceptan el cargo conferido.- Lo que se publica para los efectos de los artículos 881, 882 y demás relativos del Código de Procedimientos Civiles vigente.- Monterrey, N.L., a 22 días del mes de Enero del 2020.- Lic. Pablo Quiroga González, Titular de la Notaría Pública No. 57.- Firmado.- Rúbrica.- Sello Notarial de Autorizar".

PUBLIQUESE DOS VECES, DE DIEZ EN DIEZ DIAS

Monterrey, N.L., a 11 de Diciembre del 2023

LIC. PABLO QUIROGA GONZALEZ
TITULAR DE LA NOTARÍA PÚBLICA No. 57
(26 y 5)

AVISO NOTARIAL

Caderreya Jiménez, Nuevo León.- Ante el suscrito Notario Público, comparecieron los ciudadanos María Concepción González Talamante, María Graciela González Talamante, Jesús González Espinosa Por Sus Propios Derechos Y En Representación De Eduardo González Talamante, Leticia González Espinosa Legalmente Representada Por Orlando Carreño González, Jorge González Espinosa, Rogelio González Espinosa, Miriam Guadalupe González Espinosa, Eduardo Adrián González Espinosa Y Cesar Adrián García González Por Sus Propios Derechos Y En Representación De Su Hermana Martha Alejandra García González, solicitando la Tramitación del PROCEDIMIENTO SUCESORIO DE INTASTADO A BIENES DE RAMIRO RAMIREZ GONZALEZ TALAMANTE en los días del mes de Diciembre de 2023; asentado bajo el Acta Fuera de Protocolo número (134/8,109/2023), exhibiéndome el Acta de Defunción correspondiente, en el cual se nombra a los comparecientes como Únicos y Universales Herederos, manifestando que aceptan la herencia, se reconocen entre si sus derechos hereditarios, y además el ciudadano JESÚS GONZALEZ ESPINOSA como Albacea de la sucesión quien a su vez procederá a formar el inventario de los bienes. En cumplimiento de los artículos (881) ochocientos ochenta y uno, (882) ochocientos ochenta dos del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado se publica el presente aviso en uno de los periódicos de los de mayor circulación en el Estado, por (2) dos veces de (10) diez en (10) diez días.

LICENCIADO FEDERICO GARZA ARIZPE
TITULAR DE LA NOTARÍA PÚBLICA 134
SEGUNDO DISTRITO EN EL ESTADO.
(26 y 5)

PUBLICACIÓN NOTARIAL

"Al margen sello que dice:- LIC. PABLO QUIROGA GONZÁLEZ.- TITULAR DE LA NOTARÍA PÚBLICA No. 57. MONTERREY, N.L., MEX. Primer Distrito. En Escritura Pública número (5,588) de fecha 8 del mes de Diciembre del 2023, se denunció y radicó en esta Notaría el Juicio Sucesorio de Intestado de la señora MARIA GUADALUPE ALMAGUER REYES, Y/O MA GUADALUPE ALMAGUER REYES, Y/O GUADALUPE ALMAGUER REYES, Y/O GUADALUPE ALMAGUER DE SAENZ. Heredero: JUAN JULIAN SAENZ ALMAGUER. Albacea: SR. JUAN JULIAN SAENZ ALMAGUER, quien no objetan la sucesión legítima y aceptan el cargo conferido.- Lo que se publica para los efectos de los artículos 881, 882 y demás relativos del Código de Procedimientos Civiles vigente.- Monterrey, N.L., a 22 días del mes de Enero del 2020.- Lic. Pablo Quiroga González, Titular de la Notaría Pública No. 57.- Firmado.- Rúbrica.- Sello Notarial de Autorizar".

PUBLIQUESE DOS VECES, DE DIEZ EN DIEZ DIAS

Monterrey, N.L., a 8 de Diciembre del 2023

LIC. PABLO QUIROGA GONZALEZ
TITULAR DE LA NOTARÍA PÚBLICA No. 57
(26 y 5)

PUBLICACIÓN NOTARIAL

"Al margen sello que dice:- LIC. PABLO QUIROGA GONZÁLEZ.- TITULAR DE LA NOTARÍA PÚBLICA No. 57. MONTERREY, N.L., MEX. Primer Distrito. En Escritura Pública Número (5,527) de fecha 15 días del mes de Noviembre del 2023, se denunció y radicó en esta Notaría el Juicio Sucesorio Testamentario a Bienes del Sr. HECTOR TADEO GARCÍA GARZA.- Heredera: MONICA LISSETH RAMOS GARCIA. Albacea: SRA. MONICA LISSETH RAMOS GARCIA, quien no objeta el testamento y aceptan el cargo conferido.- Lo que se publica para los efectos de los artículos 881, 882 y demás relativos del Código de Procedimientos Civiles vigente.- Monterrey, N.L., a 25 de Octubre del 2019.- Lic. Pablo Quiroga González, Titular de la Notaría Pública No. 57.- Firmado.- Rúbrica.- Sello Notarial de Autorizar".

PUBLIQUESE DOS VECES, DE DIEZ EN DIEZ DIAS

Monterrey, N.L., a 15 de Noviembre del 2023

LIC. PABLO QUIROGA GONZALEZ
TITULAR DE LA NOTARÍA PÚBLICA No. 57
(26 y 5)

PUBLICACIÓN NOTARIAL

"Al margen sello que dice:- LIC. PABLO QUIROGA GONZÁLEZ.- TITULAR DE LA NOTARÍA PÚBLICA No. 57. MONTERREY, N.L., MEX. Primer Distrito. En Escritura Pública número (5,620) de fecha 15 del mes de Diciembre del 2023, se denunció y radicó en esta Notaría el Juicio Sucesorio de Intestado de la señora CELIA SAUCEDO GAUNA Y/O CELIA SAUCEDO, Heredero. RODOLFO VALDEZ SAUCEDO. Albacea: SR. RODOLFO VALDEZ SAUCEDO, quien no objetan la sucesión legítima y aceptan el cargo conferido.- Lo que se publica para los efectos de los artículos 881, 882 y demás relativos del Código de Procedimientos Civiles vigente.- Monterrey, N.L., a 22 de Octubre del 2020.- Lic. Pablo Quiroga González, Titular de la Notaría Pública No. 57.- Firmado.- Rúbrica.- Sello Notarial de Autorizar".

PUBLIQUESE DOS VECES, DE DIEZ EN DIEZ DIAS

Monterrey, N.L., a 15 de Diciembre del 2023

LIC. PABLO QUIROGA GONZALEZ
TITULAR DE LA NOTARÍA PÚBLICA No. 57
(26 y 5)

AVISO NOTARIAL

Con fecha (06) seis de Diciembre del 2023 (dos mil veintitrés) en acta fuera de protocolo número 039/38,711/2023 (CERO TREINTA Y NUEVE DIAGONAL TREINTA Y OCHO MIL SETECIENTOS ONCE DIAGONAL DOS MIL VEINTITRÉS) se ha denunciado el JUICIO SUCESORIO ACUMULADO VIA EXTRAJUDICIAL TESTAMENTARIO A BIENES DE ORFELIO MAYCOTTE VELA, también conocido como ORFELIO MAYCOTTE VELA, OFELIA MAYCOTTE VELA y ORFELIO MAYCOTTE VELA E INTESTADO A BIENES DE GUADALUPE MORALES ARREDONDO, también conocida como GUADALUPE MORALES DE MAYCOTTE Y GUADALUPE MORALES ARREDONDO DE MAYCOTTE; ENRIQUE MAYCOTTE MORALES, LUIS MARIO MAYCOTTE MORALES también conocido como LUIS MARIO MAYCOTTE y JOSE MAYCOTTE MORALES, se convoca a toda persona que se considere con derecho a la herencia para que comparezca a deducirlo al local de esta Notaría; debiéndose de publicar dos veces con un intervalo de diez días en el Periódico "EL PORVENIR" que se edita en la ciudad de Monterrey, Nuevo León. Se publicará en cumplimiento a lo preceptuado por el Artículo 882 (ochocientos ochenta y dos) del Código de Procedimientos Civiles Vigente en el Estado. Monterrey, Nuevo León a 06 de Diciembre de 2023.

LIC. MARÍA DE LOURDES GARZA VILLARREAL
NOTARIO PÚBLICO NÚMERO 39
TITULAR.
(26 y 5)

AVISO NOTARIAL

Con fecha 08 ocho de Diciembre de 2023 dos mil veintitrés, se inició en esta Notaría Pública a mi cargo, la Sucesión testamentaria vía extrajudicial tramitada ante Notario Público a bienes del señor LEONIDES NORIEGA DE LEÓN, habiendo comparecido el señor JUAN ANTONIO NORIEGA JARAMILLO, instituido como Heredero y Albacea en el Testamento Público Abierto otorgado por el autor de la Sucesión, en la Escritura Pública Número 18,141 dieciocho mil ciento cuarenta y uno de fecha 15 de febrero del 2023 dos mil veintitrés, ante la fe de la Licenciada Cecilia Guadalupe Flores Leal, Notario Público Número 28 veintiocho con ejercicio en Monterrey, manifestando que reconocía la validez del citado Testamento, aceptaba la herencia y el cargo de Albacea conferido en su favor y que en su oportunidad formará el inventario de los bienes de la herencia. Lo que se publicará por dos veces de diez en diez días en el Diario El Porvenir que se edita en esta Ciudad, conforme lo dispone el Artículo 882 del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado.- Doy Fe.

Monterrey, Nuevo León a 14 de Diciembre del 2023

LIC. CECILIA GUADALUPE FLORES LEAL
NOTARIO PÚBLICO No. 28
FOLC-700909-177
(26 y 5)

AVISO

"AVISO ANTE MI SE TRAMITA LA SUCESIÓN INTESTAMENTARIA ACUMULADA DE RAMONA ESPINOSA NUNCIO, cuyo nombre se lee en algunos documentos como Ramona Espinoza Espinosa Por Sus Propios Derechos Y En Representación De Eduardo González Espinosa, siendo esta la misma persona, FRANCISCO ESCALANTE ESPINOSA y GUADALUPE ORDAZ ESPINOSA, ACTUANDO OLGA ESPINOSA NUNCIO, JUAN ANTONIO ESPINOZA ESPINOZA, JUANITA ESPINOSA ESPINOSA, MARIA ESCALANTE ESPINOSA, FRANCISCO ESCALANTE MATA, HECTOR JAVIER ORDAZ FUENTES, y SANJUANA ORDAZ FUENTES, COMO HEREDEROS Y OLGA ESPINOSA NUNCIO COMO ALBACEA, QUIENES SE PRESENTAN ANTE MI PARA HACER CONSTAR QUE ACEPTAN LA HERENCIA, QUE RECONOCEN SUS DERECHOS HEREDITARIOS, PROCEEDIENDO LA ALBACEA INDICADO A FORMAR EL INVENTARIO DEL BIEN DE LA HERENCIA.

MONTERREY, NUEVO LEÓN A DE DICIEMBRE DEL 2023

ATENTAMENTE

LIC. JORGE ALVARO VERGARA PERALES
TITULAR
NOTARIO PÚBLICO NUMERO 54
(26 y 5)

AVISO NOTARIAL

Con fecha 11 de diciembre del 2023, compareció ante mí LIC. RAÚL RICARDO PEDRAZA RODRÍGUEZ, Notario Público Titular de la Notaría número 2, con ejercicio el Primer Distrito Registral, MA. IRENE CAMERO CASTILLO y ANA MARÍA VALLEJO CAMERO, a fin de promover la Sucesión Testamentaria Administrativa a bienes de HECTOR MANUEL VALLEJO SALINAS, quien falleció en fecha 22 de marzo del 2022, exhibiéndome además el Testamento Público Abierto otorgado mediante Escritura Pública número 50,454 de fecha 28 de septiembre del 2012, pasada ante la fe del Licenciado Gustavo Nelson Cerrillo Rodríguez, Titular de la Notaría Pública número 37, en el cual designó como única y universal heredera a la primera y como albacea a la segunda de las comparecientes, según se desprende de las cláusulas segunda y cuarta, del citado Testamento. Manifestándome las comparecientes que la primera acepta la herencia instituida a su favor, y la segunda acepta el cargo de Albacea que se le confiere protestando a más fei y legítimo desempeño, aclarando que en su oportunidad elaborará las Operaciones de Inventario y Avalúo. Lo que se publica en el Diario "Porvenir" por dos veces de diez en diez días, en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 882 del Código de Procedimientos Civiles para el Estado.

LIC. RAÚL RICARDO PEDRAZA RODRÍGUEZ
NOTARIO PÚBLICO NÚMERO (2) DOS
(26 y 5)

EDICTO

En fecha 4 cuatro de diciembre de 2023 dos mil veintitrés, radiqué en esta notaría a mi cargo la Sucesión Legítima Extrajudicial a bienes del señor ANGEL ENRIQUE MANZANO Y RAMIREZ Y/O ANGEL MANZANO Y/O ANGEL MANZANO RAMIREZ Y/O ANGEL MANZANO R. y de la señora SOFIA VAZQUEZ HERNANDEZ Y/O SOFIA VAZQUEZ VIVANCO Y/O SOFIA VAZQUEZ Y/O SOFIA VAZQUEZ DE MANZANO, los denunciados, me presentaron la documentación requerida por el artículo 881, 882 y relativos del Código de Procedimientos Civiles para el Estado de N.L., por lo que, ante mí, se reconocieron los herederos y albacea, y procederán a formular los proyectos de inventario y avalúo y partición y adjudicación de los bienes, convocándose a quienes se crean con derecho a la herencia a deducirlo conforme a derecho.

Monterrey, N. L. a 05 de diciembre de 2023

LIC. EVERARDO ALANIS GUERRA
NOTARIO No. 96
PRIMER DISTRITO REGISTRAL
AAGE-680522-269
(26 y 5)

EDICTO

Con fecha 15 de Diciembre se presentó en esta Notaría Las señoras MARY LINDA MENDOZA GONZALEZ Y MAGDA LETICIA MENDOZA GONZALEZ en su carácter de Únicas y Universales Herederas, denunciando el PROCEDIMIENTO INTESTAMENTARIO ACUMULADO EXTRAJUDICIAL A BIENES DEL señor LINDOLFO MENDOZA DELGADO y la señora RAQUEL GONZALEZ ALMANZA, en forma EXTRAJUDICIAL, acreditando ante la Suscrita Notaría el fallecimiento del mismo, su último domicilio y demás declaraciones de Ley, designándose como Únicas y Universales Herederas señoras MARY LINDA MENDOZA GONZALEZ Y MAGDA LETICIA MENDOZA GONZALEZ. Por lo que se ordenan dos publicaciones que se harán de diez en diez días en el periódico El Porvenir que se edita en esta ciudad. Lo anterior de conformidad con los artículos 881 y 882 del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado.

LIC. MARIA DE LOURDES GARZA VILLARREAL
NOTARIO PÚBLICO NÚMERO 39
GAVL-601119-G17
(26 y 5)

PUBLICACIÓN NOTARIAL

"Al margen sello que dice:- LIC. PABLO QUIROGA GONZÁLEZ.- TITULAR DE LA NOTARÍA PÚBLICA No. 57. MONTERREY, N.L., MEX. Primer Distrito. En Escritura Pública Número (5,596) de fecha 11 días del mes de Diciembre del 2023, se denunció y radicó en esta Notaría el Juicio Sucesorio Testamentario a Bienes del Sr. JULIO CESAR CANTU QUIROGA.- Herederos: JULIO CESAR, EDUARDO JAVIER y HECTOR GERARDO, todos de apellido CANTU VILLARREAL, como ALBACEA: el señor JULIO CESAR CANTU VILLARREAL, quien no objetan el testamento y aceptan el cargo conferido.- Lo que se publica para los efectos de los artículos 881, 882 y demás relativos del Código de Procedimientos Civiles vigente.- Monterrey, N.L., a 25 de Octubre del 2020.- Lic. Pablo Quiroga González, Titular de la Notaría Pública No. 57.- Firmado.- Rúbrica.- Sello Notarial de Autorizar".

PUBLIQUESE DOS VECES, DE DIEZ EN DIEZ DIAS

Monterrey, N.L., a 11 de Diciembre del 2023

LIC. PABLO QUIROGA GONZALEZ
TITULAR DE LA NOTARÍA PÚBLICA No. 57
(26 y 5)

PUBLICACIÓN NOTARIAL

"Al margen sello que dice:- LIC. PABLO QUIROGA GONZÁLEZ.- TITULAR DE LA NOTARÍA PÚBLICA No. 57. MONTERREY, N.L., MEX. Primer Distrito. En Escritura Pública Número (5,566) de fecha 30 días del mes de Noviembre del 2023, se denunció y radicó en esta Notaría el Juicio Sucesorio Testamentario a Bienes de la Sr. PEDRO CAMACHO RODRÍGUEZ Heredera: FLOR VILLARREAL CAMACHO como ALBACEA: a la señora FLOR VILLARREAL CAMACHO, quien no objeta el testamento y acepta el cargo conferido.- Lo que se publica para los efectos de los artículos 881, 882 y demás relativos del Código de Procedimientos Civiles vigente.- Monterrey, N.L., a 25 de Octubre del 2019.- Lic. Pablo Quiroga González, Titular de la Notaría Pública No. 57.- Firmado.- Rúbrica.- Sello Notarial de Autorizar".

PUBLIQUESE DOS VECES, DE DIEZ EN DIEZ DIAS

Monterrey, N.L., a 30 de Noviembre del 2023

LIC. PABLO QUIROGA GONZALEZ
TITULAR DE LA NOTARÍA PÚBLICA No. 57
(26 y 5)

EDICTO

Monterrey, N.L., a 19 de diciembre del 2023. PERIODICO EL PORVENIR. PRESENTE.- Que con fecha (04) cuatro del mes de diciembre del año (2023) dos mil veintitrés, ante la Fe del Licenciado y Contador Público CESAR GONZÁLEZ CANTU, Notario Público Titular de la Notaría Pública Número (69) sesenta y nueve, con ejercicio en el Primer Distrito Registral, comparecieron las señoras MARTHA GRACIELA DOMÍNGUEZ ROMERO, Única y Universal Heredera y Albacea, en los términos de los artículos (881) ochocientos ochenta y uno, (882), ochocientos ochenta y dos y demás relativos al Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado de Nuevo León, con motivo de INICIAR LA TRAMITACIÓN TESTAMENTARIA A BIENES DEL SEÑOR GUILLERMO ARMANDO FLORES AYALA, y para tal efecto me exhibieron el Acta de Defunción del Autor de la Sucesión y el Testamento Público Abierto, en el que se me nombra a la señora MARTHA GRACIELA DOMÍNGUEZ ROMERO, Única y Universal Heredera y Albacea; manifestando que van a proceder en su oportunidad a formular el inventario de bienes de la herencia, lo que yo, el suscrito Notario hago constar y doy a conocer por medio de esta publicación dos veces con un intervalo de 10-días diez cada una.

ATENTAMENTE.

LIC. Y C.P. CESAR GONZÁLEZ CANTÚ.
NOTARIO PÚBLICO NÚMERO 69.
GOCCT-40209HNLN505
GOCCT-740209-CS4.
(26 y 5)

AVISO NOTARIAL

Con fecha 28 veintiocho de Noviembre de 2023 dos mil veintitrés, en la Notaría Pública Número 54, de conformidad con el Artículo 881 del Código de Procedimientos Civiles, mediante Escritura Pública Número 4,366, SE RADICÓ la Iniciación Extrajudicial de la Sucesión Testamentaria a bienes de GERMAN CAZARES HERRERA y APOLONIA GONZÁLEZ OROZCO, quienes fallecieron el día 03 de Marzo de 1995 mil novecientos noventa y cinco, y el día 23 veintidós de febrero de 1986 mil novecientos noventa y seis, habiendo comparecido los señores ARMANDO CAZARES GONZÁLEZ, MARICELA CAZARES GONZÁLEZ, MARIA MINERVA CAZARES GONZÁLEZ, JUAN ANTONIO CAZARES GONZÁLEZ y OLGA MARIA CAZARES GONZÁLEZ, quienes aceptan la Herencia que se les confiere de conformidad con el Artículo 882 del Código de Procedimientos Civiles, así mismo se reconocen en el carácter de HEREDEROS UNIVERSALES. El Suscrito Notario Público con apoyo en el Segundo párrafo del Artículo 882 del citado ordenamiento, da a conocer estas declaraciones por medio de dos publicaciones que se harán de diez en diez días en un periódico de los de mayor circulación en el Estado. DYO FE.

LIC. JORGE ALVARO VERGARA PERALES
NOTARIO PÚBLICO NÚMERO 54
(26 y 5)

AVISO NOTARIAL

Con fecha (08) ocho de diciembre del año (2023) dos mil veintitrés, compareció ante mí Licenciado RAÚL RICARDO PEDRAZA RODRÍGUEZ, Notario Público número (2) dos, con ejercicio en el Primer Distrito Registral en el Estado, la señora MARIA AURELIA FLORES GARZA, a fin de promover la sucesión testamentaria a bienes del señor RAYMUNDO JESÚS ELIZONDO ELIZONDO, quien falleció en fecha (03) tres de diciembre del año (2023) dos mil veintitrés, exhibiéndome el Testamento Público Abierto otorgado mediante escritura pública número (2,363) dos mil trescientos sesenta y tres de fecha (18) dieciocho de noviembre del año (1985) mil novecientos noventa y cinco, pasado ante la fe del Licenciado José Luis Treviño Martínez, Notario Público titular de la Notaría Pública número (79) setenta y nueve, con ejercicio en el Primer Distrito Registral, en el cual designó como única y universal heredera y albacea a la señora MARÍA AURELIA FLORES GARZA, según se desprende de las cláusulas tercera y cuarta del citado testamento. Manifestándome la señora MARÍA AURELIA FLORES GARZA, que acepta la herencia instituida a su favor, así como también acepta el cargo de albacea que se le confiere protestando a más fei y legítimo desempeño, aclarando que en su oportunidad elaborará las Operaciones de Inventario y Avalúo. Lo que se publica en el Diario "El Porvenir" por dos veces de diez en diez días, en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo (882) ochocientos ochenta y dos del Código de Procedimientos Civiles para el Estado.

LIC. RAÚL RICARDO PEDRAZA RODRÍGUEZ
NOTARIO PÚBLICO NÚMERO (2) DOS
(26 y 5)

PUBLICACIÓN

El suscrito Licenciado ARNOLDO FRANCISCO SAENZ GALVAN, Notario Público Titular número 143, del Primer Distrito Registral en el Estado, doy a conocer que por Acta Fuera de Protocolo número (145/9,552/2023) ciento cuarenta y cinco diagonal nueve mil quinientos cincuenta y dos diagonal dos mil veintitrés de fecha 27 de Noviembre del 2023, pasada ante mí, se hizo constar LA RADICACIÓN E INICIACIÓN EXTRAJUDICIAL DE LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA A BIENES DEL SEÑOR REYNALDO CANTU GALINDO, que en los términos del artículo 881, 882 y demás relativos del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado de Nuevo León, que promueven los señores HILDELIZA LOPEZ NAVA, MARIA DEL CARMEN CANTU LOPEZ, JOSEFINA CANTU LOPEZ, PATRICIA CANTU LOPEZ, RICARDO CANTU LOPEZ, ROLANDO CANTU LOPEZ y RODRIGO CANTU LOPEZ, en su carácter de ÚNICOS Y UNIVERSALES HEREDEROS y además la señora JOSEFINA CANTU LOPEZ, como ALBACEA, así mismo aceptan la herencia y el cargo de albacea manifestando que va a proceder a formular el inventario de los bienes de la herencia; exhibiendo al efecto la Acta de Defunción, así como las certificaciones del estado civil con las que justifican el vínculo o parentesco con los uno con el autor de la sucesión; por lo que a través de la presente se convoca a las personas que se consideren con derecho a la herencia para que se presenten a deducirlo a esta Notaría Pública a mi cargo para que en los siguientes treinta días naturales contados a partir de su última publicación, Lo que se ordena publicar en esta forma, por 2 veces de 10 en 10 días en el Periódico "EL PORVENIR" que se edita en esta Ciudad, en los términos del artículo 882 del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado.

LIC. ARNOLDO FRANCISCO SAENZ GALVÁN
NOTARIO PÚBLICO No. 145
SAGA-660302-MW1
(26 y 5)

PUBLICACIÓN NOTARIAL

El día 16 dieciséis de octubre del 2023 dos mil veintitrés. Ante mí, Licenciado HERNÁN MONTAÑO PEDRAZA, Notario Público Titular de la Notaría Pública número 60 sesenta, con ejercicio en este Primer Distrito, COMPARECIERON: Los señores CARLOS GUTIÉRREZ HERNÁNDEZ, RUBI ARACELY SALAZAR LEJIA y DIANA PAULINA SALAZAR LEJIA A INICIAR EL JUICIO HEREDITARIO DE INTESTADO a bienes de la señora ARACELY LEJIA PERALTA, quien falleció en San Pedro Garza García, Nuevo León, el día 28 veintiocho de diciembre del 2020 dos mil veintitrés, según se acreditan con el Acta de Defunción número 141 ciento cuarenta y uno, de fecha 8 ocho de enero del 2021 dos mil veintiocho, levantada por el C. Oficial 10º Décimo del Registro Civil de Monterrey, Nuevo León. Manifestando los comparecientes, que la señora ARACELY LEJIA PERALTA contrajo nupcias con el señor CARLOS GUTIÉRREZ HERNÁNDEZ, en fecha 17 diecisiete de octubre del 2008 dos mil ocho, según Acta número 00112 ciento doce, Libro 1 uno, levantada por el C. Oficial 10º Décimo del Registro Civil de Monterrey, Nuevo León. Los comparecientes, así señoritos, RUBI ARACELY SALAZAR LEJIA y DIANA PAULINA SALAZAR LEJIA, acreditan su carácter de hijas de la Autora de la Sucesión con las Actas de Nacimiento que exhiben en este acto y se anexan a la presente Acta formando parte integrante de la misma. Manifestando BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, que su madre la señora ARACELY LEJIA PERALTA, falleció sin otorgar disposición testamentaria, que entre ellas en su carácter de herederas, de acuerdo con las disposiciones de los Artículos 881 ochocientos ochenta y uno y 882 ochocientos ochenta y dos del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado de Nuevo León, no existe controversia o disputa sobre los derechos hereditarios o sobre la aplicación de los bienes que conforman el acervo hereditario. Por lo que en los términos expuestos, a las señoras RUBI ARACELY SALAZAR LEJIA y DIANA PAULINA SALAZAR LEJIA, les corresponde el acervo hereditario en su carácter de hijas y al señor CARLOS GUTIÉRREZ HERNÁNDEZ, los derechos derivados de la liquidación de la sociedad conyugal que rigió su matrimonio con la autora de la sucesión. Los comparecientes RUBI ARACELY SALAZAR LEJIA y DIANA PAULINA SALAZAR LEJIA manifiestan que aceptan la herencia y que designan al señor CARLOS GUTIÉRREZ HERNÁNDEZ, con el cargo de Albacea de la sucesión, quien acepta dicho cargo, manifestando que con dicho carácter, procederá a llevar a cabo el inventario y avalúo de los bienes que forman la masa hereditaria de la Sucesión, dándose a conocer las declaraciones de los comparecientes por medio de dos publicaciones que se harán de 10 diez en 10 diez días en el diario "El Porvenir" que se edita en esta ciudad.

Monterrey, N.L., 20 de diciembre del 2023. Atentamente.

LIC. HERNÁN MONTAÑO PEDRAZA
NOTARIO PÚBLICO TITULAR DE LA NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO 60
MONTERREY, N.L., MEXICO.
(26 y 5)

AVISO NOTARIAL

Con fecha 13 de diciembre del 2023 se presentó



PUBLICACIÓN NOTARIAL
"Al margen sello que dice: LIC. PABLO QUIROGA GONZÁLEZ.- TITULAR DE LA NOTARÍA PÚBLICA No. 57. MONTERREY, N.L., MEX. Primer Distrito. En Escritura Pública número (5,513) de fecha los 10 de Noviembre del 2023, se denunció y radicó en esta Notaría el Juicio Sucesorio de Intestado del señor NOE CHAR-NICHART CASTRO Heredera. VIRGINIA PUENTES MORENO. Albacea: SRA. VIRGINIA PUENTES MORENO, quien no objetan la sucesión legítima y aceptan el cargo conferido.- Lo que se publica para los efectos de los artículos 881, 882 y demás relativos del Código de Procedimientos Civiles vigente.- Monterrey, N.L., a 22 días del mes de Enero del 2020.- Lic. Pablo Quiroga González, Titular de la Notaría Pública No. 57.- Firmado.- Rúbrica.- Sello Notarial de Autorizar". PUBLIQUESE DOS VECES, DE DIEZ EN DIEZ DÍAS
Monterrey, N.L., a 10 de Noviembre del 2023
LIC. PABLO QUIROGA GONZÁLEZ
TITULAR DE LA NOTARÍA PÚBLICA No. 57
(26 y 5)

PUBLICACIÓN NOTARIAL
"Al margen sello que dice: LIC. PABLO QUIROGA GONZÁLEZ.- TITULAR DE LA NOTARÍA PÚBLICA No. 57. MONTERREY, N.L., MEX. Primer Distrito. En Escritura Pública número (5,538) de fecha los 17 de Noviembre del 2023, se denunció y radicó en esta Notaría el Juicio Sucesorio de Intestado del señor APOLONIO CANTU CANTU, Heredera. ANA MARIA CANTU RODRIGUEZ, Albacea: SRA. ANA MARIA CANTU RODRIGUEZ, quien no objetan la sucesión legítima y aceptan el cargo conferido.- Lo que se publica para los efectos de los artículos 881, 882 y demás relativos del Código de Procedimientos Civiles vigente.- Monterrey, N.L., a 22 días del mes de Enero del 2020.- Lic. Pablo Quiroga González, Titular de la Notaría Pública No. 57.- Firmado.- Rúbrica.- Sello Notarial de Autorizar". PUBLIQUESE DOS VECES, DE DIEZ EN DIEZ DÍAS Monterrey, N.L., a 17 de Noviembre del 2023
LIC. PABLO QUIROGA GONZÁLEZ
TITULAR DE LA NOTARÍA PÚBLICA No. 57
(26 y 5)

AVISO NOTARIAL
Con fecha 8 de diciembre del 2023 se presentó en esta notaría el señor Sergio Martínez Guajardo Como apoderado de el señor Claudio Martínez Salinas denunciando la Sucesión Intestamentaria de la señora MA. TERESA MARTINEZ GUAJARDO Exhibiendo la Acta de defunción de el autor de la Sucesión In testamentaria donde el heredero y albacea Con fundamento en lo dispuesto en el párrafo final del artículo 882 del Código de Procedimiento Civiles de Nuevo León, se da a conocer por medio de dos publicaciones que se harán de diez días en el periódico EL PORVENIR, que se edita en Monterrey, Nuevo León, que el heredero acepta la herencia y que va a proceder a formular el inventario de los bienes de la herencia. APODACA, NUEVO LEÓN 20 DE diciembre DEL 2023
LIC. FRANCISCO JAVIER ELIZONDO PINEDA
NOTARIO PÚBLICO TITULAR NÚMERO 83
EIPF-771229-LU1
(26 y 5)

AVISO NOTARIAL
Con fecha 18 de Diciembre de 2023, mediante Acta Fuerza de Protocolo número 3,824, ante la Fe del Suscrito Notario, se inició la Sucesión Testamentaria a Bienes del "De Cuius" CARLOS CANTU GONZALEZ denunciada por CARLOS CANTU MARTINEZ, por sus propios y en representación del ciudadano ALFREDO CANTU MARTINEZ, quienes se reconocieron sus derechos hereditarios, aceptaron la herencia, y CARLOS CANTU MARTINEZ designado como Albacea testamentario aceptó el cargo manifestando que procederá a formular el inventario y Proyecto de Partición de los bienes de la herencia. Montemorelos, Nuevo León, a 18 de Diciembre de 2023
LIC. FRANCISCO GONZÁLEZ TREVIÑO
NOTARIO PÚBLICO NÚMERO 68
(26 y 5)

AVISO NOTARIAL
Con fecha 9 de diciembre del 2023 se presentó en esta notaría los señores Ramiro Arturo Lozano Mendoza y Humberto Treviño Villareal como apoderado de Mónica, Arcelia Moncerat y Laura María de apellidos Lozano Mendoza denunciando la Sucesión Intestamentaria de el señor Arturo Lozano Lozano Exhibiendo la Acta de defunción de el autor de la Sucesión In testamentaria donde los herederos y albacea Con fundamento en lo dispuesto en el párrafo final del artículo 882 del Código de Procedimiento Civiles de Nuevo León, se da a conocer por medio de dos publicaciones que se harán de diez días en el periódico EL PORVENIR, que se edita en Monterrey, Nuevo León, que los herederos aceptan la herencia que van a proceder a formular el inventario de los bienes de la herencia. APODACA, NUEVO LEÓN 20 DE diciembre DEL 2023
LIC. FRANCISCO JAVIER ELIZONDO PINEDA
NOTARIO PÚBLICO TITULAR NÚMERO 83
EIPF-771229-LU1
(26 y 5)

AVISO NOTARIAL
Mediante Escritura Pública Número 18,331 dieciocho mil trescientos treinta y uno, de fecha 14 de Septiembre del 2023 dos mil veintitrés, quedó RADICADA en esta Notaría Pública a mi cargo, la Sucesión Intestada Acumulada a bienes de sus padres el señor TOLENTINO CAMARILLO CASTAÑEDA y la señora MARIA DE JESUS CASTILLO EREDIA quien también se ostentó y fue conocida como MARIA DE JESUS CASTILLO DE CAMARILLO, compareciendo los hijos legítimos, señores ENRIQUE, GABRIEL, RAUL, JOSÉ, LETICIA y MARIA DE JESUS todos de apellidos CAMARILLO CASTILLO, quienes reconocen ser los UNICOS Y UNIVERSALES HEREDEROS de los Autores de las Sucesiones que van a proceder a formular el inventario de los bienes de la herencia; así mismo el hijo legítimo señor JOSE CAMARILLO CASTILLO comparece además en su carácter de Albacea, quien manifestó la aceptación del cargo, habiendo protestado su fiel y legal desempeño, lo que se da a conocer en cumplimiento a lo ordenado en el artículo 882 del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado, por medio de dos publicaciones de diez en diez días en el periódico El Porvenir, que se edita en esta Ciudad de Monterrey, Nuevo León. Monterrey, Nuevo León a 22 de Septiembre del 2023.
LIC. SILVIA MARIA GABRIELA GUERRA VELAZQUEZ
NOTARIO PÚBLICO TITULAR NÚMERO CUATRO
GUVS-591103-TM9.
(26 y 5)

PUBLICACIÓN NOTARIAL
El día 18 de Diciembre del año 2023, por Escritura Pública número 30,736, otorgada ante el suscrito Notario, se inició la SUCESIÓN LEGÍTIMA INTESTAMENTARIA A BIENES DE LA SEÑORA VERÓNICA VILLARREAL AVILES, quien falleció el día 26 de Junio del año 2023. Habiéndose presentado ante el suscrito los presuntos herederos el señor ABUNDIO EDUARDO DAZA ORTEGA quien también se hace llamar ABUNDIO DAZA ORTEGA y la señora PILAR ISABEL DAZA VILLARREAL, manifestando que aceptan la herencia y el señor ABUNDIO EDUARDO DAZA ORTEGA quien también se hace llamar ABUNDIO DAZA ORTEGA, el cargo de ALBACEA, quien procederá a formular el inventario de los bienes de la herencia. Monterrey Nuevo León, a 18 de diciembre del año 2023.
LIC. JORGE MALDONADO MONTEMAYOR.
NOTARIO PÚBLICO No. 55.
MAMJ-660316-CG1
(26 y 5)

PUBLICACIÓN
Se hace del conocimiento del público en los términos del Artículo 882 del Código de Procedimientos Civiles del Estado de Nuevo León, que por Escritura Pública No. 12,750, de fecha 19 de Diciembre de 2023, pasada ante mí fe, se TRAMITÓ la Sucesión del 50% de los derechos de copropiedad de un bien inmueble afecto a patrimonio familiar a bienes de la Sra. CELIA MARTINEZ RODRIGUEZ también conocida como CELIA FLORINDA MARTINEZ RODRIGUEZ, o como FLORINDA MARTINEZ RODRIGUEZ, en la comparece la señora ELVIRA HERNANDEZ MARTINEZ en representación del señor JOSÉ HERNANDEZ MEDINA también conocido como JOSÉ MARIA HERNANDEZ MEDINA, en su carácter de Albacea y Heredero y quien ACEPTÓ la Herencia defenida y el Albaceazgo respectivamente, protestando su fiel y legal ejercicio. Lo anterior se efectúa de esta forma para que surta los efectos legales a que haya lugar, mediante 2 publicaciones de 10 en 10 días.
Monterrey, N.L., a 19 de Diciembre de 2023
LIC. EDUARDO ARECHAVELETA MEDINA
NOTARIO PÚBLICO TITULAR No. 27
2 PUBLICACIONES DE 10 EN 10 DÍAS
(26 y 5)



El peor de los panoramas sería que al conflicto se sumaran las fuerzas iraníes.

La guerra que redefinirá lo que hoy es Gaza

El Universal.-

La sorpresiva incursión del grupo islamista Hamas en Israel el pasado 7 de octubre desató el peor conflicto que se recuerde entre israelíes y palestinos, odios hacia judíos y musulmanes, y el temor de que la crisis se amplíe más allá, para incluir a actores como Irán.

Aunque la inestabilidad en Medio Oriente es una constante, la incursión que Hamas realizó en suelo israelí, donde mató a mil 200 personas, en su mayoría civiles, incendió aldeas, desató una masacre en un festival musical, violó mujeres y secuestró a 250 personas, muchas de ellas niños, dejó en shock a un país que confió demasiado en su inteligencia y que estaba distraído en otras cosas, y no vio venir un ataque que esta organización, considerada terrorista por Israel, Estados Unidos y otros países, planeó por años.

La incursión desató la ira de Israel, que llegó hasta el corazón de Gaza con una promesa: acabar con la amenaza de Hamas. Eso ha significado, hasta el 20 de diciembre, la muerte de 20 mil personas en el enclave palestino, de las que más de 6 mil eran menores.

Aunque los ataques desataron la solidaridad internacional, Israel ha sido criticado por una respuesta en la que la mayoría de las víctimas son civiles, y que ha implicado arrasar con Gaza y dejar sin hogar y con la vida amenazada a los millones que viven allí.

Israel ha exigido solidaridad total e incluso se ha enfrentado al secretario general de Naciones Unidas (ONU), por señalar que las atrocidades de Hamas no justifican las atrocidades cometidas por las fuerzas israelíes en Gaza. La muerte de bebés palestinos prematuros por la falta de electricidad, de combustible en hospitales, ha sido uno de los rostros más duros del conflicto actual, junto con las imágenes, difundidas por el propio ejército de Israel, de los cuerpos de bebés asesinados por Hamas, de kibutz quemados.

La guerra ha dividido opiniones y al mismo tiempo desató una ola de ataques antisemitas en Estados Unidos, en Francia y en otros países.

Los ataques de Hezbolá han sumado a la incertidumbre, con Israel acusando a Irán de apoyar no sólo a esta milicia chiita, sino el ataque mismo de Hamas que ocasionó el infierno.

La decisión de los hutíes de Yemen de secuestrar buques con bandera israelí abrió otro frente de conflicto y obligó a EU a

anunciar una coalición para enfrentar los ataques en el mar Rojo.

No se trata de un problema menor, considerando que se trata de una de las principales vías marítimas del mundo, que conecta Europa, Asia y África. Navieras importantes ya anunciaron la suspensión del transporte de carga por esa ruta, y el temor es que, poco a poco, empiece a haber afectación a los suministros. Los precios del petróleo se han disparado.

Por ahora, la guerra con Hamas ha silenciado un poco las críticas hacia el primer ministro Benjamin Netanyahu por el tema de la reforma judicial, pero crece la presión por las fallas que derivaron en el 7/10 y por la opacidad respecto a qué es lo que planea hacer en Gaza una vez que logre sus objetivos con la organización islamista.

La comunidad internacional rechaza la idea de que Israel se haga del control de Gaza concluida esta fase de guerra, pero Netanyahu ha tenido poca claridad, señalando que "temporalmente" podría hacerse cargo de la seguridad, para luego señalar que no pretende controlar el enclave.

Lo que el premier israelí parece tener claro es que la Autoridad Palestina (ANP) no puede quedar con el control del territorio, a pesar de que es la opción que se impulsa desde Estados Unidos. Netanyahu ha dicho que dejar a la ANP sería como si Hamas se quedara al frente porque ambos "desean la destrucción de Israel".

La guerra Israel-Hamas también ha sido, y seguirá siendo, una fuente de presión para el presidente estadounidense Joe Biden, quien ya enfrentaba problemas para seguir apoyando con armas a Ucrania en la guerra con Rusia.

La guerra ha sido aprovechada por Donald Trump, quien critica la "debilidad" de Biden frente a lo que ocurre.

A un año de unas elecciones que por ahora favorecen más a Trump que a Biden, el conflicto israelí se suma a los dolores de cabeza del demócrata.

Ucrania ha sido otro gran perdedor con la guerra entre Israel y Hamas. Si ya de por sí al gobierno de Volodimir Zelensky le costaba cada vez más mantener el nivel de ayuda y los ojos puestos en un conflicto que en febrero cumple dos años, la situación en Gaza sacó de los titulares las noticias ucranianas.

Netanyahu ha advertido que no quedará Hamas que amenace a Israel y que Gaza, como la conocemos, no existirá más. La gran duda es: ¿qué quedará?



La población civil, la más afectada por el conflicto.

Rechazan Israel y Hamás propuesta de cese al fuego

Juan Emilio Aguillón

Tanto el primer ministro de Israel, Benjamin Netanyahu, como los líderes de Hamás, rechazaron este lunes un cese definitivo al fuego en Gaza.

El premier israelí declaró este lunes que el conflicto armado con Hamás "está lejos de terminar", lo que aclara las intenciones israelíes respecto a los constantes ataques en Gaza.

Netanyahu visitó a las tropas apostadas en el norte de la ciudad, luego de que ocurriera una de las noches más violentas y brutales desde que comenzó el conflicto hace ya 11 meses.

De acuerdo con las autoridades de salud en Gaza, los constantes bombardeos de Gaza dejó un saldo de 100 personas muertas durante la noche de la Navidad.

Netanyahu dejó en claro que los ataques seguirán, negando las versiones de la prensa que aseguraban un próximo final al genocidio en Palestina, el cual ha forzado a dos millones de personas a abandonar sus hogares en busca de refugio.

Además, el primer ministro subrayó que no podrá liberar a los rehenes sin usar las armas, por lo que la ofensiva continuará.

"No vamos a parar. La guerra continuará hasta el final, hasta que esté hecho, no antes".

COINCIDE HAMAS

En una postura similar, Hamás



El conflicto "está lejos de terminar", dijo Netanyahu.

rechazó la propuesta de Egipto de ceder el poder en la Franja de Gaza a cambio de que se lleve a cabo un cese al fuego permanente por parte de los soldados israelíes.

De acuerdo con Reuters, el grupo extremista ha tenido conversaciones con mediadores de Egipto en El Cairo, sin embargo, rechazaron cualquier tipo de acuerdo salvo la posible liberación de los rehenes, quienes llevan cautivos desde el pasado 7 de octubre.

Cabe recordar que, durante ese ataque de Hamás, más de mil 200 personas fueron asesinadas y alrededor de 240 individuos fueron privados de su libertad y trasladados a Gaza.

Pese a los intentos de los media-

dores, Hamás rechazó cualquier tipo de propuesta salvo la liberación de los plagiados, los cuales serían poco más de 100 personas.

A través de un representante del grupo, se dijo que la liberación de los rehenes ocurriría una vez que cesen los ataques, situación que ya ha ocurrido semanas atrás y que asistió para que se realizara la liberación de prisioneros de ambos lados.

El conflicto armado entre ambos bandos está por llegar a los 22 mil personas muertas, de las cuales al menos 20 mil 500 son palestinas y un 70 por ciento de esa cifra son mujeres y niños.

Defiende Milei decreto

Buenos Aires, Argentina.-

El presidente de Argentina, Javier Milei, defendió la serie de medidas que ha tomado desde que asumió la titularidad del Ejecutivo, entre ellas la derogación de más de 300 leyes, y descalificó las protestas que se han llevado a cabo contra su Gobierno en los últimos días.

"Yo creo que estamos ganando la batalla cultural", dijo. Según Milei, las manifestaciones y cacerolazos que se registraron en días recientes, después de que anunciara la emisión del Decreto de Necesidad y Urgencia (DNU), fueron actos "prearmados".

DENUNCIAN EXTORSIONES

También dijo que muchos manifestantes fueron extorsionados por líderes sindicales y que el Gobierno recibió 11 mil denuncias por extorsión después de las manifestaciones.

Javier Milei defendió el decreto publicado en el boletín

oficial del país el pasado 21 de diciembre al afirmar que su proyecto de gobierno es la única manera de controlar el déficit y sacar a la Argentina de la crisis en la que la dejaron los gobiernos anteriores, con más de 23 millones de personas en la pobreza y cinco millones en la indigencia.

"No podemos estar gobernando mirando el retrovisor. Nosotros tenemos un mandato muy claro que es terminar con la inflación, evitar la hiperinflación obviamente, poner a crecer a la economía argentina para que entre en un sendero de país grande como éramos a inicios del siglo XX", dijo el dirigente de La Libertad Avanza.

En tanto, Bullrich confirmó que el Gobierno quitará los beneficios de programas sociales a los manifestantes que hayan participado en las manifestaciones antigubernamentales.

"No se pueden usar los impuestos de la gente para impedir que la gente haga su



Se eliminarán muchos beneficios a quienes se manifiesten, aclara el presidente.

vida", dijo Patricia Bullrich, Ministra de Seguridad.

"Son 50 mil personas contra 46 millones".

Centrales sindicales convocaron para mañana 27 de diciembre a una nueva movilización hacia la sede del poder judicial para reclamar que el DNU sea considerado inconstitucional.

Capital suiza evalúa legalizar la cocaína

El Universal.-

La capital suiza se plantea legalizar la cocaína tras admitir que la "guerra contra las drogas ha fracasado", informan medios británicos.

Berna está sopesando un plan piloto para permitir la venta de este estupefaciente de clase A con fines recreativos, un planteamiento radical que se considera pionero en el mundo, señaló el diario "The Telegraph".

Suiza tiene uno de los niveles más altos de consumo de cocaína de Europa, con base en datos de los niveles de drogas ilícitas y sus metabolitos medidos en las aguas residuales Zúrich, Basilea y Ginebra figuran entre las 10 primeras ciudades de Europa en consumo de la droga.

Los precios de la cocaína se han reducido a la mitad en el país en los últimos cinco años, según Addiction Switzerland, y su consumo va en aumento. Algunos políticos y expertos han criticado las prohibiciones totales como un medio ineficaz de abordar la crisis.



En Berna reconocen que ha fracasado su política contra las adicciones.



Se registran 16 incendios en Nochebuena y Navidad

Solo uno fue provocado por pirotecnia y la mayoría tuvo que ver con la energía eléctrica

Consuelo López y César López

Elementos de Protección Civil y Bomberos de Nuevo León tuvieron durante la Noche Buena y Navidad una ardua labor, pues atendieron por lo menos 16 incendios.

Según un reporte de la corporación de auxilio, de las 23:00 horas del domingo 24 de diciembre a las 11:00 horas de este 25, se contabilizaron más de una docena de siniestros.

No obstante, a diferencia de ocasiones anteriores, solo uno estuvo relacionado con la manipulación de pirotecnia.

“Solo hay un reporte de incendio en un domicilio de la calle Castillo de Sandra 231 A, en Villas del Arco, El Carmen, Nuevo León, en donde los vecinos refirieron que estaban aventando cohetes antes del siniestro”, se informó.

El fuego también se presentó en la calle Diego de Montemayor y 3era Vidriera, en la colonia 1 de mayo, en Monterrey; además de la calle Álamo, en la colonia Reforma.

Momentos más tarde, un par de pinos se incendiaron en las calles Tamaulipas y Tepeyac, colonia Independencia.

En busca de un saldo blanco durante los festejos decembrinos, Protección Civil de Nuevo León emitió una serie de recomendaciones como el extremar precauciones con las luces navideñas.

Erik Cavazos Cavazos, director



El originado por juegos pirotécnicos fue en El Carmen.

de la corporación de auxilio, indicó que la noche del 24 de diciembre y la madrugada del día 25 se disparan el número de incendios.

Ya sea por el encendido de cohetes o cortos circuitos en las instalaciones eléctricas, el fuego suele hacerse presente.

“Debemos de estar muy atentos con nuestras luces navideñas o nuestros adornos para evitar cualquier tipo de accidente”, refirió.

Otras de las medidas a seguir son el evitar el uso de pirotecnia, mantener a niños y mascotas alejados de elementos pirotécnicos, y asegurarse que los dispositivos de calefacción estén correctamente instalados y supervisados.

Ante cualquier incidente, reportar al 9-1-1.

PIDEN ATENCIÓN A LAS CUESTIONES ELÉCTRICAS

Alejandro Zuñiga, director de operaciones de Bomberos Nuevo León, explicó que la mayoría de los incendios estuvieron relacionados a instalaciones de electricidad no adecuadas.

“Todo lo relacionado con el uso de gas natural, las instalaciones inadecuadas de los equipos calefactores, fallas en el sistema eléctrico en las viviendas e incendios en los transformadores”, comentó.

Asimismo, Zuñiga pidió a la ciudadanía considerar la sobre carga eléctrica que se le dé a una instalación de un domicilio, ya que muchas de ellas no están preparadas para una alta carga de voltaje.



Hasta el momento cuatro empresas chinas de diferentes ramos están interesadas en la entidad.

Va NL por nuevo récord en Inversión Extranjera para el 2024

Se cerró el 2023 con 50 mil millones de dólares cifra que se tiene confianza de superar el próximo año

Consuelo López González.

Nuevo León va por un nuevo récord en captación de Inversión Extranjera Directa durante el 2024.

Iván Rivas, secretario de Economía en el Estado, indicó que tras cerrar el año con más de 50 mil millones de dólares, prevén ir más allá.

Se espera que el boom económico que se registró este año prevalezca, por lo que el futuro será muy prometedor.

Al momento, dijo, existen al menos cuatro empresas chinas del ramo automotriz, manufactura y electromovilidad interesadas en instalarse en la entidad.

“Estamos en un récord, nunca habíamos visto el número de inversión, y vamos a ir por más”, refirió.

“Nosotros hemos tenido contacto con muchas empresas chinas, mínimo te puedo decir que son otras cuatro que están considerando venir a Nuevo León”.

El estado, resaltó, cuenta con

infraestructura y capital humano para la llegada de más y mayores empresas de todos los sectores.

Detalló que en lo que va de la administración se logró ya concretar 203 proyectos 10, de ellos nuevas inversiones y 99 expansiones.

Mismos que se traducen en la generación de más de 250 mil empleos.

Actualmente, Nuevo León capta el 76 por ciento del nearshoring que llega a México.



Se hizo la invitación a los adultos mayores.

Amplían registros de la Pensión para el Bienestar

Se extendió el plazo del día 26 al 30 del presente de mes

César López.

La Secretaría del Bienestar en Nuevo León amplió el plazo del 26 al 30 de diciembre para el registro a la Pensión para el Bienestar de las Personas Adultas Mayores a quienes cumplen 65 años entre el 1º de noviembre de 2023 y el 30 de junio de 2024.

Dicha dependencia convocó a las personas adultas mayores a acudir al Módulo de Bienestar, que brindan atención de lunes a domingo de 10:00 horas a 16:00 horas para registrarse y recibir este derecho que consagra el artículo 4º de la Constitución.

Para conocer la fecha y ubicación de los Módulos de Bienestar, se invita a consultar la página oficial de la Secretaría de Bienestar gov.mx/bienestar; y para brindar mejor atención, el registro se realiza de acuerdo con la letra inicial del primer

apellido de la persona adulta mayor.

El registro se llevará los días de diciembre para las letras A, B, C el día martes 26, para los apellidos que inicien con las letras D, E, F, G, H el día miércoles 27, para las iniciales I, J, K, L, M el jueves 28, el día viernes 29 N, Ñ, O, P, Q, R, y el sábado 30 las letras S, T, U, V, W, X, Y, Z.

Los requisitos para realizar el registro son acudir con identificación oficial vigente; acta de nacimiento; CURP de reciente impresión; comprobante de domicilio no mayor a seis meses; teléfono de contacto celular y de casa.

Por último, cabe mencionar que, las personas adultas mayores tienen derecho a registrar una persona auxiliar que las represente en los trámites, y debe cumplir los mismos requisitos.

Invitan a aprovechar el ‘Ponlo a Tu Nombre’

Consuelo López González.

El Instituto de Control Vehicular llamó a los contribuyentes a aprovechar los últimos días del año para ponerse al corriente con el pago de derechos vehiculares y registrar su vehículo a su nombre.

A través de redes sociales, el ICV anunció horarios especiales para quienes acuden a cubrir sus adeudos en el periodo vacacional.

Del martes 26 de diciembre al viernes 29, las puertas de las diferentes delegaciones permanecerán abiertas en un horario de 7:00 a 14:00 horas.

“Aprovecha los últimos días del 2023 para hacer válido el programa Ponlo a Tu Nombre, en cualquiera de sus cuotas fijas”, refiere la publicación.

“Te esperamos del martes 26 al viernes 29 de diciembre en cualquiera de nuestras delega-

¿Tienes un vehículo 2017 o anterior?



Ponlo al corriente y/o a tu nombre con costos máximos

\$3,112.00

en modelo 2008 y anterior

Incluye: refrendo 2023 y anteriores, placas, constancia de registro vehicular y cambio de propietario.

\$5,187.00

en modelo 2009 a 2017

Incluye: refrendo 2023 y anteriores, placas y constancia de registro vehicular.



Se anunciaron horarios especiales de atención.

Mediante el programa Ponlo a Tu Nombre, se busca actualizar el padrón vehicular para contar

con registros precisos y confiables en beneficio de la seguridad pública y vial de la entidad.

Para las 12:00 horas, la totalidad de las estaciones tenían Buena Calidad del Aire.

Es de destacar que ante los altos niveles de contaminación que prevalecen en la ciudad; el gobierno de Nuevo León, a través de la Secretaría de Medio Ambiente en el Estado, emitió un decreto que prohíbe el uso de

pirotecnia en los festejos de Navidad y Año Nuevo.

La venta de cohetes también está prohibida, y se decomisaron toneladas de este tipo de artefactos para evitar su comercialización.

Sin embargo, no faltó quienes ignoraran la disposición y celebraran con fuegos artificiales la llegada de la Navidad.

Es de destacar que los dos años anteriores, los regios respiraron un aire contaminado en los diferentes puntos de la ciudad.

Días atrás, Alfonso Martínez Muñoz, secretario de Medio Ambiente, llamó a la población a no excederse con las carnes asadas de manera masiva pues las partículas contaminantes que se desprenden por cocinar en leña o carbón son causa de muerte.

Reportan con todo y carnes asadas un buen aire

Consuelo López González.

Pese a la quema de fuegos artificiales y las carnes asadas durante los festejos de Nochebuena y Navidad; Monterrey y su zona metropolitana registraron ayer una buena calidad del aire.

Contrario a años anteriores, desde las primeras horas del día la mayoría de las 15 estaciones del Sistema Integral de Monitoreo Ambiental estuvieron en verde.

La reducción de la actividad al mínimo por el asueto contribuyó a mejorar las condiciones ambientales, con solo una estación con Mala Calidad del Aire, en Cadereyta.

Al corte de las 10:00 horas, reportaban Buena Calidad Noroeste 2 García; Suroeste Santa Catarina; Noroeste 3 García; Suroeste 2 San Pedro; Noroeste Monterrey, Norte 2 San Nicolás, Centro Monterrey; Sur Monterrey; Noreste Guadalupe, y Este Pesquería.

Norte Escobedo, Noreste San Nicolás, Noreste Apodaca, y

Contrario a años anteriores las 15 estaciones estuvieron en color verde.

Sureste Juárez, se colocaron en amarillo, con Calidad Regular.

Para las 12:00 horas, la totalidad de las estaciones tenían Buena Calidad del Aire.

Es de destacar que ante los altos niveles de contaminación que prevalecen en la ciudad; el gobierno de Nuevo León, a través de la Secretaría de Medio Ambiente en el Estado, emitió un decreto que prohíbe el uso de

pirotecnia en los festejos de Navidad y Año Nuevo.

La venta de cohetes también está prohibida, y se decomisaron toneladas de este tipo de artefactos para evitar su comercialización.

Sin embargo, no faltó quienes ignoraran la disposición y celebraran con fuegos artificiales la llegada de la Navidad.

Es de destacar que los dos



Contrario a años anteriores las 15 estaciones estuvieron en color verde.

Lo bueno

Que con todo y las carnes asadas y la pirotecnia la zona metropolitana registró una buena calidad de aire.

Lo malo

Que se suscitaron en la entidad 16 incendios durante la Noche Buena y la Navidad

Bla, bla, bla...

“Estamos en un récord, nunca habíamos visto ese número de inversión, y vamos a ir por más”



Iván Rivas

Piden a Colosio frenar complejo habitacional

Habitantes de Monterrey demandaron esta semana la intervención del Alcalde Luis Donaldo Colosio Riojas para frenar un complejo habitacional que afectaría flora y fauna de la capital del Estado.

Molestos porque no ven un plan eficiente del cuidado a la flora, la fauna y se colapsaría la vialidad, esta semana vecinos de Cumbres segundo sector en Monterrey exigieron detener la construcción del desarrollo habitacional Mallorca antes denominado Monteleón.

Durante una reunión que sostuvieron a un costado del cerro de las Mitras donde se contempla iniciar la construcción de las viviendas, se resaltó que gracias a un amparo que tramitaron los vecinos durante el 2009 se logró detener la construcción del desarrollo habitacional.

“En la primera etapa se tienen 29 lotes marcados de 388 metros cuadrados además de unifamiliares se tiene contemplado la construcción de multifamiliares lo cual es muy peligroso para la zona”, manifestó Rogelio de los Santos, vecino del sector.

“Ya comenzaron a conectar el drenaje, refieren los vecinos”.

Y es que desde el pasado 5 de diciembre



Es en el sector de Cumbres.

exhortó a la Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales del Gobierno Federal, a la Secretaría del Medio Ambiente, al Presidente Municipal de Monterrey, a la Secretaría de Desarrollo Urbano Sostenible, así como a la Procuraduría Federal de Protección al Medio

Ambiente, para que informarán e investigarán si complejo habitacional ubicado desde Catalonia hasta Cumbres 5 sector del municipio de Monterrey contaba con los permisos correspondientes, sin embargo, hasta el momento ninguna autoridad ha contestado los exhortos.

“No nos han contestado ninguna de las Secretarías aquí aprovecho para hacer un llamado para que nos contesten sobre todos las Secretarías del Medio Ambiente tanto estatal como municipal igualmente la Secretaría de Desarrollo Urbano”, puntualizó.

“La desarrolladora ya se acercó a nosotros manifestando que ya tienen todos los permisos correspondientes, sin embargo, no los hemos visto”, añadió.

Además, los vecinos como Marú Garza y Rogelio de los Santos destacaron que han investigado y realizado estudios de viabilidad con expertos en la materia, y señalan que no se cumple principalmente con el requisito que marca la Ley de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano para el Estado de Nuevo León, que no se pueden construir en pendientes mayores a 45 grados. (AME)

Han entregado en Guadalupe 4 mil 392 testamentos

Tras brindar certeza jurídica a miles de familias de Guadalupe, el Gobierno Municipal ya suma 4 mil 392 testamentos entregados desde el 2018, así lo dio a conocer la Alcaldesa Cristina Díaz.

Al beneficiar a familiares de los sectores de Cañada Blanca y Tierra Propia, la Alcaldesa detalló que se hizo entrega de 260 testamentos universales y gratuitos con el fin de apoyar su economía familiar y otorgar certeza jurídica acerca de su patrimonio.

Del total de testamentos entregados, explicó



Cristina Díaz los ha estado entregando.

Cristina Díaz, 3 mil 401 han sido gratuitos, y 991 fueron a bajo costo. Para mayor información se invita a acudir a las oficinas ubicadas en Calle Francisco de Barbadillo 101 altos, esquina con calle Guadalupe, Centro de Guadalupe.

“En este documento ustedes están plasmando su voluntad, y esa voluntad se convierte en un acto de certeza jurídica, la cual les va a permitir a ustedes mantener a la familia unida” expresó la Alcaldesa.

Entre los requisitos solicitados para obtener un testamento universal están: acta de nacimiento, acta de matrimonio, acta de divorcio, acta de defunción, credencial de elector, CURP, INE de dos testigos, heredero y su acta de nacimiento.

“Esta voluntad que hoy se expresa en este documento, implica para muchos de ustedes el esfuerzo, el sacrificio de muchos años, es decir, es su patrimonio y es la decisión más acertada que tenemos todos nosotros” aseveró Cristina Díaz.

Las familias beneficiadas habitan en los sectores: 13 de mayo, 15 de mayo, 25 de noviembre, Acapulco, Azteca, Cañada Blanca, Centro de Guadalupe, CROC, Ciudad CNOP, Dos Ríos, Infonavit La Joya, entre otros.



Es una petición de los habitantes.

Seguirá García en el 2024 con programas sociales

El alcalde de García Nuevo León, Carlos Guevara Garza anunció que mantendrá los apoyos y programas sociales en este 2024 que comienza, porque su gente así lo demanda.

Por ello el apoyo a actividades culturales y artísticas sería integral, pues así lo han estado haciendo.

Dicho ello tras el debut con éxito coro y orquesta sinfónica de García tras un año de preparación, el edil aseguró que el esfuerzo de los integrantes de su gestión por apoyar este tipo de acciones sería constante.

Y es que este diciembre en un emotivo y exitoso debut fue el que tuvieron 200 niños y jóvenes que forman el Coro y Orquesta Sinfónica Juvenil Esperanza Azteca de García.

El Teatro de la Ciudad lució lleno de los cientos de asistentes que buscaban ser testigos de la presentación del grupo musical, cuya preparación llevó más de un año.

Así es que al debut acudieron el Alcalde Carlos Guevara Garza; su esposa Alma Arellano, Presidenta del DIF; Julio Saldaña, Director de Esperanza Azteca, y Elvira Fernández, Directora de Cultura del municipio.

“Para el municipio, y para la Dirección de Cultura y de Educación, fue un gran reto formar esta gran orquesta, y me da gusto que el resultado ha sido extraordinario gracias al esfuerzo de nuestros niños y jóvenes”, mencionó el Alcalde. “Agradecemos a Fundación Azteca el haber confiado en el talento que tenemos en García”. (AME)

Limpia Escobedo sus calles hasta en día de asueto

Ser día de asueto no fue impedimento para que el Municipio de Escobedo a través de la Secretaría de Servicios Públicos realizara la limpieza de diferentes puntos de la ciudad.

Avenidas, calles, plazas, y demás sitios públicos fueron remozados con el objetivo de ofrecerles a los escobedenses las mejores condiciones de vida.

Dicha dependencia trabajó en la limpieza, retirando basura y desechos acumulados en diversos sitios.

Cabe mencionar que, el Municipio necesita del apoyo de los ciudadanos para ya no tirar basura en la vía pública y así evitar que las alcantarillas y drenajes se tapen durante la temporada de lluvias.

El trabajo que el personal realiza, tiene como objetivo brindar a niños, jóvenes y adultos servicios de calidad, y un entorno en buenas condiciones que les permita disfrutar.

Las avenidas Pino Suárez, Barragán, Raúl Salinas, Acueducto, Las Torres y diversos parques, fueron algunos de los puntos donde se

realizaron labores de limpieza.

Retiro de tierra, pedazos de concreto, riego de áreas verdes, deshierbe de plazas, parques lineales y la poda de árboles son otras de las acciones que se realizan en beneficio de los ciudadanos.(CLR)



Se hizo todo tipo de limpieza.

MADISA CAT

Santa Catarina, N.L. a 18 de Diciembre del 2023.

ARNOLDO ORTIZ ALDERETE

Asunto: Aviso Art. 31 Fracc XVI inciso a) último párrafo de la LISR.

De conformidad a lo establecido en la fracción XV del artículo 27 de la Ley del Impuesto Sobre la Renta vigente, hacemos de su conocimiento que para la determinación del impuesto sobre la renta anual correspondiente al ejercicio 2022, MAQUINAS DIESEL, S.A. DE C.V. tomará la deducción por crédito incoobrable de las cuentas que el cliente ARNOLDO ORTIZ ALDERETE, actualmente adeuda a mi representada, por un importe de \$151,964.84 MXN, Lo anterior para efectos de que conforme a lo establecido en la disposición antes citada, la empresa ARNOLDO ORTIZ ALDERETE, acumule para efectos de impuesto Sobre la Renta, el ingreso derivado de la cuenta no cubierta.

Atentamente:

Lic. Ruben Alejandro Rossel Sanchez
En representación de
Maquinas Diesel, S.A. de C.V.

Enterado:
ARNOLDO ORTIZ ALDERETE

MADISA CAT

Santa Catarina, N.L. a 18 de Diciembre del 2023.

CONST. E ING ESPECIALIZADA EN CARR. DEL SURESTE, S.A. DE C.V.

Asunto: Aviso Art. 31 Fracc XVI inciso a) último párrafo de la LISR.

De conformidad a lo establecido en la fracción XV del artículo 27 de la Ley del Impuesto Sobre la Renta vigente, hacemos de su conocimiento que para la determinación del impuesto sobre la renta anual correspondiente al ejercicio 2022, MAQUINAS DIESEL, S.A. DE C.V. tomará la deducción por crédito incoobrable de las cuentas que el cliente CONST. E ING ESPECIALIZADA EN CARR. DEL SURESTE, S.A. DE C.V., actualmente adeuda a mi representada, por un importe de \$6,257.37 Dls, Lo anterior para efectos de que conforme a lo establecido en la disposición antes citada, la CONST. E ING ESPECIALIZADA EN CARR. DEL SURESTE, S.A. DE C.V., acumule para efectos de impuesto Sobre la Renta, el ingreso derivado de la cuenta no cubierta.

Atentamente:

Lic. Ruben Alejandro Rossel Sanchez
En representación de
Maquinas Diesel, S.A. de C.V.

Enterado:
CONST. E ING ESPECIALIZADA EN CARR. DEL SURESTE, S.A. DE C.V.

CONVOCATORIA A LA ASAMBLEA ESPECIAL ORDINARIA DEL MÓDULO RESIDENCIAL DEL REGIMEN DE PROPIEDAD EN CONDOMINIO KOI

De conformidad con lo establecido en los artículos 45 48, 49, 51, 52, 59, 70 y demás aplicables del Reglamento de Condominio y Administración del Régimen de Propiedad en Condominio KOI, por virtud de la presente se convoca formalmente a todos los condóminos a participar en la Asamblea Especial Ordinaria que se llevará a cabo el día 10 de enero de 2024 a las 21:00 veintidós horas en primera convocatoria; y de no reunirse el quórum requerido, a las 21:15 veintidós horas con quince minutos en segunda convocatoria del mismo día; y de no reunirse el quórum requerido, a las 21:30 veintidós horas con treinta minutos en tercera convocatoria del mismo día en el recinto ubicado en el área de amenidades del Piso 22 del Condominio Vertical Torre KOI, Módulo Residencial, ubicado en David Alfaro Siqueiros 106, Colonia Valle Oriente, en San Pedro Garza García, N.L. conforme al siguiente

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Nombramiento de escrutadores.
- 2.- Ratificación de KOI Sky Residences, A.C. como Administrador.
- 3.- Nombramiento total o parcial de los miembros del Sub Comité Consultivo y de Vigilancia del Módulo Residencial del Condominio KOI, así como el otorgamiento y revocación de poderes y facultades que correspondan.
- 4.- Presentación de empresas especializadas en servicios de administración y elección de la empresa a quien se designará como proveedor externo de servicios de administración para el Módulo Residencial del Condominio KOI.
- 5.- Designación de delegados especiales para la protocolización de los acuerdos que se adopten.

De acuerdo con el artículo 66 del Reglamento de Condominio y Administración del Régimen de Propiedad en Condominio KOI, los condóminos tienen derecho de asistir a la Asamblea personalmente o por medio de apoderado general o especial, bastando en éste último caso simple carta poder otorgada ante dos testigos.

San Pedro Garza García a 21 de diciembre de 2023

Fernando Gil González Monjaraz Arturo Guerra Pérez
KOI SKY RESIDENCES, A.C.
Administrador

EN VOZ BAJA
en_voz_baja@elporvenir.com.mx

Como ya se venía venir. En plenos festejos de Noche Buena y Navidad abundaron las detonaciones de cuetes de todos los calibres en forma masiva.

Por lo que ya imaginará los reportes que se hicieron llegar a los números de emergencia por parte de la ciudadanía en general.

Y, aunque el asunto no llegó a mayores dada la cena navideña y los festejos en familia, las explosiones no se dejaron esperar en las últimas horas.

Por lo que la venta clandestina sigue supeando a toda autoridad, muy a pesar del reporte de decomisos que a la fecha no llegan a figura.

Pero como los festejos podrían multiplicarse el próximo fin de semana por la celebración del Día Último y Fin de Año, no descarte lo mismo.

Más quema de cuetes, con ventas a discreción hasta en comercios irregulares del comercio informal en el centro de Monterrey y mercaditos.

Así como de las diferentes páginas de facebook y redes sociales, donde se ofrecen servicio de entrega hasta a domicilio, sin que nadie lo evite.

Y, la contaminación, y los animalitos, bien, gracias.

● ● ●

Quién sabe hasta donde llegue su tolerancia, pero los comerciantes del primer cuadro de Monterrey no tardarán en elevar sus quejas a los cuatro vientos.

Lo anterior, porque ante el retiro de indigentes que habitaban en el lecho del río Santa Catarina, ya les causan molestias y afectaciones en sus comercios.

Se trata de aquellas personas en condición de calle que fueron acusados de causar siniestros en el lecho del río Santa Catarina y que consumieron muchas hectáreas.

Sin embargo, esas personas se han dado a la tarea de improvisar sus lugares de estancia, frente a cualquier comercio o local del centro de Monterrey, por lo que ya hay quejas.

Sobre todo por el cúmulo de objetos y materiales que les distinguen, y por los que ahora traen de cabeza a más de tres locatarios establecidos.

Por lo que ahora habrá que ver quien le entra al toro, si se toma en cuenta que se tiene reporte de personas de condición de calle, muy violentas.

● ● ●

Ahora sí que más de cuatro se quedaron con los ojos cuadrados, ante las vialidades que amanecieron prácticamente desairadas por los regiombantanos.

Por lo que se pudieron apreciar arterias tradicionalmente congestionadas, con muy baja circulación un día después de las celebraciones de la Noche Buena y Navidad.

Entre ellas, la carretera Nacional, la Carretera a Reynosa, la Laredo y la Monterrey-Saltillo, amén del primer cuadro de Monterrey, un día antes congestionado.

Pero para este día se espera todo vuelva a la normalidad en vísperas de las celebraciones del Día Último y festejos del Año Nuevo que están a la vuelta de la esquina.

CONVOCATORIA A LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE KOI SKY RESIDENCES, A.C.

De conformidad con lo establecido en los artículos décimo tercero; décimo cuarto inciso A), número 2; décimo quinto y demás aplicables de la escritura constitutiva de la asociación civil KOI SKY RESIDENCES, A.C., por virtud de la presente se convoca formalmente a todos los asociados a participar en la Asamblea General Ordinaria que se llevará a cabo el día 10 de enero de 2024 a las 19:00 diecinueve horas en primera convocatoria, y de no reunirse el quórum requerido en los estatutos sociales, a las 19:30 diecinueve horas con treinta minutos en segunda convocatoria del mismo día, en el recinto ubicado en el área de amenidades del Piso 22 del Condominio Vertical Torre KOI, Módulo Residencial, ubicado en David Alfaro Siqueiros 106, Colonia Valle Oriente, en San Pedro Garza García, N.L. conforme al siguiente

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Nombramiento de escrutadores.
- 2.- Nombramiento total o parcial de los miembros del Consejo de Directores y del Comisario de la Asociación, así como la revocación y en su caso el otorgamiento de poderes y facultades que correspondan.
- 3.- Designación de delegados especiales para la protocolización de los acuerdos que se adopten.

De acuerdo con el artículo décimo sexto de los estatutos sociales, los asociados tienen derecho de asistir a la Asamblea personalmente o por medio de apoderado general o especial, bastando en éste último caso simple carta poder otorgada ante dos testigos.

San Pedro Garza García a 21 de diciembre de 2023

Fernando Gil González Monjaraz Arturo Guerra Pérez
Asociados de KOI Sky Residences, A.C.

Confía IEE se tengan los recursos solicitados para las próximas elecciones

El Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana (IEEPC) confía en que el Congreso del Estado y el Poder Ejecutivo local lleguen a acuerdos sano y se transite hacia un paquete fiscal completo que no ponga en juego las elecciones del 2024.

Por ello la titular del Instituto Estatal Electoral, Beatriz Camacho Carrasco señaló que el proceso electoral no debe de verse afectado de no presentarse este documento.

Y es que ante la disyuntiva entre el Congreso y el Estado sobre la entrega del Presupuesto 2024, "Cada vez que tenemos proceso electoral nuestra curva de presupuesto sube. Si nos afectaría en la

operación, tendríamos que esperar o negociar", dijo Camacho Carrasco.

"Hace un mes el órgano electoral solicitó al Legislativo un total de mil 565 millones de pesos para el año electoral, lo que representa un aumento del 173 por ciento".

"Cada vez que tenemos proceso electoral nuestra curva de presupuesto sube. Si nos afectaría en la operación, tendríamos que esperar o negociar", dijo Camacho Carrasco.

A decir de Camacho Carrasco aseguró que de no recibir el aumento existe la posibilidad de aplazar algunas actividades del proceso electoral, aunque aún confía en que esto llegue a buen puerto.

"La elección tiene que salir de una u otra manera. Nosotros ya tenemos establecido un cronograma de actividades, entonces tendríamos que ver cuáles podríamos ver o aplazar de alguna manera en caso de urgencia".

Por último, cabe señalar que en dado de que no se presente el Presupuesto 2024, el Instituto Estatal Electoral utilizaría la misma cantidad que se le designó en el 2023.

Además de ello la titular del Instituto Estatal Electoral, Beatriz Camacho Carrasco señaló que el proceso electoral se tiene que llevar a cabo y evitar que se vea afectado de no presentarse este documento.(CLR)



De no recibir el dinero solicitado se podrían aplazar algunas actividades.



Durante las próximas horas y por el resto de la semana bajarán las temperaturas

Regresa el frío pero sin lluvia

Aunque sin probabilidad de lluvia, Nuevo León prevé una nueva baja en el termómetro durante las próximas horas y por el resto de la semana.

Tras las temperaturas cálidas de la Nochebuena y Navidad, el Sistema Meteorológico Nacional alertó de un cambio en las condiciones del tiempo.

El llamando a la población es a portar varias prendas de ropa.

"La masa de aire frío asociada al frente frío 19 cubrirá el norte, noreste, centro y oriente del país", se informó.

"(El miércoles) la masa de aire frío asociada será reforzada por una nueva masa de aire polar, prevalecerá el ambiente matutino y nocturno frío a muy frío con heladas durante las madrugadas en estados del noroeste, norte, noreste, centro, oriente y sureste del país".

Para este martes, se esperan temperaturas mínimas de 10 grados y máximas de 17 grados centígrados.

El miércoles, jueves y viernes se prevé un escenario similar.

Entre las recomendaciones está cubrirse con varias prendas, dado que calientan mejor que una ropa gruesa; tomar líquidos calientes para mantener temperatura corporal; comer frutas y verduras ricas en vitamina C.

Al salir de un lugar caliente, debes cubrirte boca y nariz para evitar aspirar aire frío; no utilizar braseros, hornos y estufas para calentar la casa; no dormir cerca de ningún tipo de calentador, ya que el monóxido de carbono es peligroso; mantener ventilado los ambientes donde hay fuentes de combustión y de calor.(CLG)

Se opondría CCINLAC a que diputados tomen como rehen el SEA

En medio de una guerra de poderes entre el Estado y el Congreso, los diputados locales desean tomar como rehén el Sistema Estatal Anticorrupción (SEA) una situación que como sociedad del Consejo Cívico de las Instituciones de Nuevo León A.C. (CCINLAC), aseguró que no habrían de permitir.

Por ello en voz de su Directora, Sandrine Molinard se reveló que mantendrían una lucha constante porque esto no se concrete.

Es así que el Consejo Cívico presentó su Informe de Hallazgos y Reflexiones sobre la participación ciudadana en la lucha contra la corrupción en Nuevo León (2016-2023). Este informe fue presentado durante el evento "¿Quién quiere desaparecer al SEANL?".

Dicho ello Samuel Hiram Ramírez Mejía de la UDEM, Luis Raúl Ávila Álvarez

(Director de Cómo Vamos Nuevo León), Daniela Mendoza Luna (Periodista fundadora y directora de Verificado MX), Cecilia Carrillo López (Directora General de Coparmex Nuevo León), y Luis A. García Campuzano (ex consejero de Consejo Cívico y de la Coalición Anticorrupción) se han unido a esta queja.

La Directora General del Consejo Cívico, Sandrine Molinard, destacó en su presentación la rápida captura política de los organismos de representación ciudadana dentro del Sistema Estatal Anticorrupción (SEANL), siendo reemplazados por figuras alineadas a intereses partidistas. Este fenómeno revela la urgente necesidad de fortalecer los mecanismos anticorrupción y garantizar su independencia.

"Los panelistas reflexionaron sobre el desafío de trabajar en colectivo y capitalizar

coyunturas para impulsar una masa crítica, haciendo referencia al impacto social generado en 2015 con el caso de la Casa Blanca de Peña Nieto. Además, se resaltó la importancia de fomentar la inclusión y pluralidad en los esfuerzos organizados contra la corrupción, instando a la participación activa de universidades y medios de comunicación respaldados por asociaciones civiles".

"A pesar del estado actual del SEANL, descrito como "en coma" por uno de los panelistas, se presentaron ideas sobre cómo los sectores académico, social y empresarial pueden contribuir a la lucha anticorrupción. Samuel Ramírez subrayó la necesidad de que las universidades desarrollen líneas de investigación para medir la corrupción, mientras que los institutos electorales deben comprometerse en fortalecer la cultura cívica".

Se enfatizó que la ciudadanía tiende a normalizar la corrupción cuando se trata del mal uso de fondos públicos o decisiones políticas con beneficio personal, señalando la importancia de actos discretos que afectan al Estado.

Se reconoció el papel complejo de los medios en esta lucha, destacando la necesidad de regular la publicidad oficial. Cecilia Carrillo, del sector empresarial, respaldó la propuesta de educar contra la corrupción mediante la capacitación en cultura de la legalidad.(AME)



Sandrine Molinard dijo que lucharán para impedirlo.

MADISA CAT

Santa Catarina, N.L. a 18 de Diciembre del 2023.

CONSTRUCCIONES AROS, S.A. DE C.V.

Asunto: Aviso Art. 31 Fracc XVI inciso a) último párrafo de la LISR.

De conformidad a lo establecido en la fracción XV del artículo 27 de la Ley del Impuesto Sobre la Renta vigente, hacemos de su conocimiento que para la determinación del impuesto sobre la renta anual correspondiente al ejercicio 2022, MAQUINAS DIESEL, S.A. DE C.V. tomará la deducción por crédito incoobrable de las cuentas que el cliente CONSTRUCCIONES AROS, S.A. DE C.V., actualmente adeuda a mi representada, por un importe de \$7,608.88 Dlls. Lo anterior para efectos de que conforme a lo establecido en la disposición antes citada, la CONSTRUCCIONES AROS, S.A. DE C.V., acumule para efectos de impuesto Sobre la Renta, el ingreso derivado de la cuenta no cubierta.

Atentamente:

Lic. Ruben Alejandro Rossel Sanchez
En representación de
Maquinas Diesel, S.A. de C.V.

Enterado.
CONSTRUCCIONES AROS, S.A. DE C.V.

MADISA CAT

Santa Catarina, N.L. a 18 de Diciembre del 2023.

DISEÑO EN ORDENAMIENTO TERRITORIAL

Asunto: Aviso Art. 31 Fracc XVI inciso a) último párrafo de la LISR.

De conformidad a lo establecido en la fracción XV del artículo 27 de la Ley del Impuesto Sobre la Renta vigente, hacemos de su conocimiento que para la determinación del impuesto sobre la renta anual correspondiente al ejercicio 2022, MAQUINAS DIESEL, S.A. DE C.V. tomará la deducción por crédito incoobrable de las cuentas que el cliente DISEÑO EN ORDENAMIENTO TERRITORIAL, actualmente adeuda a mi representada, por un importe de \$7,294.92 Dlls. Lo anterior para efectos de que conforme a lo establecido en la disposición antes citada, la DISEÑO EN ORDENAMIENTO TERRITORIAL, acumule para efectos de impuesto Sobre la Renta, el ingreso derivado de la cuenta no cubierta.

Atentamente:

Lic. Ruben Alejandro Rossel Sanchez
En representación de
Maquinas Diesel, S.A. de C.V.

Enterado.
DISEÑO EN ORDENAMIENTO TERRITORIAL

MADISA CAT

Santa Catarina, N.L. a 18 de Diciembre del 2023.

EMPRESAS ZYOS MC, S.A. DE C.V.

Asunto: Aviso Art. 31 Fracc XVI inciso a) último párrafo de la LISR.

De conformidad a lo establecido en la fracción XV del artículo 27 de la Ley del Impuesto Sobre la Renta vigente, hacemos de su conocimiento que para la determinación del impuesto sobre la renta anual correspondiente al ejercicio 2022, MAQUINAS DIESEL, S.A. DE C.V. tomará la deducción por crédito incoobrable de las cuentas que el cliente EMPRESAS ZYOS MC, S.A. DE C.V., actualmente adeuda a mi representada, por un importe de \$7,977.93 Dlls. Lo anterior para efectos de que conforme a lo establecido en la disposición antes citada, la EMPRESAS ZYOS MC, S.A. DE C.V., acumule para efectos de impuesto Sobre la Renta, el ingreso derivado de la cuenta no cubierta.

Atentamente:

Lic. Ruben Alejandro Rossel Sanchez
En representación de
Maquinas Diesel, S.A. de C.V.

Enterado.
EMPRESAS ZYOS MC, S.A. DE C.V.

MADISA CAT

Santa Catarina, N.L. a 18 de Diciembre del 2023.

HERNANDEZ CASTRO MARIO

Asunto: Aviso Art. 31 Fracc XVI inciso a) último párrafo de la LISR.

De conformidad a lo establecido en la fracción XV del artículo 27 de la Ley del Impuesto Sobre la Renta vigente, hacemos de su conocimiento que para la determinación del impuesto sobre la renta anual correspondiente al ejercicio 2022, MAQUINAS DIESEL, S.A. DE C.V. tomará la deducción por crédito incoobrable de las cuentas que el cliente HERNANDEZ CASTRO MARIO, actualmente adeuda a mi representada, por un importe de \$8,974.45 Dlls. Lo anterior para efectos de que conforme a lo establecido en la disposición antes citada, la empresa HERNANDEZ CASTRO MARIO, acumule para efectos de impuesto Sobre la Renta, el ingreso derivado de la cuenta no cubierta.

Atentamente:

Lic. Ruben Alejandro Rossel Sanchez
En representación de
Maquinas Diesel, S.A. de C.V.

Enterado.
HERNANDEZ CASTRO MARIO

MADISA CAT

Santa Catarina, N.L. a 18 de Diciembre del 2023.

IDUARTE INDUSTRIAL, S.A. DE C.V.

Asunto: Aviso Art. 31 Fracc XVI inciso a) último párrafo de la LISR.

De conformidad a lo establecido en la fracción XV del artículo 27 de la Ley del Impuesto Sobre la Renta vigente, hacemos de su conocimiento que para la determinación del impuesto sobre la renta anual correspondiente al ejercicio 2022, MAQUINAS DIESEL, S.A. DE C.V. tomará la deducción por crédito incoobrable de las cuentas que el cliente IDUARTE INDUSTRIAL, S.A. DE C.V., actualmente adeuda a mi representada, por un importe de \$8,367.03 Dlls. Lo anterior para efectos de que conforme a lo establecido en la disposición antes citada, la empresa IDUARTE INDUSTRIAL, S.A. DE C.V., acumule para efectos de impuesto Sobre la Renta, el ingreso derivado de la cuenta no cubierta.

Atentamente:

Lic. Ruben Alejandro Rossel Sanchez
En representación de
Maquinas Diesel, S.A. de C.V.

Enterado.
IDUARTE INDUSTRIAL, S.A. DE C.V.

MADISA CAT

Santa Catarina, N.L. a 18 de Diciembre del 2023.

MANUEL SAUCEDA RAMIREZ

Asunto: Aviso Art. 31 Fracc XVI inciso a) último párrafo de la LISR.

De conformidad a lo establecido en la fracción XV del artículo 27 de la Ley del Impuesto Sobre la Renta vigente, hacemos de su conocimiento que para la determinación del impuesto sobre la renta anual correspondiente al ejercicio 2022, MAQUINAS DIESEL, S.A. DE C.V. tomará la deducción por crédito incoobrable de las cuentas que el cliente MANUEL SAUCEDA RAMIREZ, actualmente adeuda a mi representada, por un importe de \$7,027.00 Dlls. Lo anterior para efectos de que conforme a lo establecido en la disposición antes citada, la MANUEL SAUCEDA RAMIREZ, acumule para efectos de impuesto Sobre la Renta, el ingreso derivado de la cuenta no cubierta.

Atentamente:

Lic. Ruben Alejandro Rossel Sanchez
En representación de
Maquinas Diesel, S.A. de C.V.

Enterado.
MANUEL SAUCEDA RAMIREZ

MADISA CAT

Santa Catarina, N.L. a 18 de Diciembre del 2023.

ORTEGA GARCIA JOSE LUIS

Asunto: Aviso Art. 31 Fracc XVI inciso a) último párrafo de la LISR.

De conformidad a lo establecido en la fracción XV del artículo 27 de la Ley del Impuesto Sobre la Renta vigente, hacemos de su conocimiento que para la determinación del impuesto sobre la renta anual correspondiente al ejercicio 2022, MAQUINAS DIESEL, S.A. DE C.V. tomará la deducción por crédito incoobrable de las cuentas que el cliente ORTEGA GARCIA JOSE LUIS, actualmente adeuda a mi representada, por un importe de \$8,645.78 Dlls. Lo anterior para efectos de que conforme a lo establecido en la disposición antes citada, la empresa ORTEGA GARCIA JOSE LUIS, acumule para efectos de impuesto Sobre la Renta, el ingreso derivado de la cuenta no cubierta.

Atentamente:

Lic. Ruben Alejandro Rossel Sanchez
En representación de
Maquinas Diesel, S.A. de C.V.

Enterado.
ORTEGA GARCIA JOSE LUIS

MADISA CAT

Santa Catarina, N.L. a 18 de Diciembre del 2023.

PRODUCTOS PESQUEROS DE TAMPICO, S.A. DE C.V.

Asunto: Aviso Art. 31 Fracc XVI inciso a) último párrafo de la LISR.

De conformidad a lo establecido en la fracción XV del artículo 27 de la Ley del Impuesto Sobre la Renta vigente, hacemos de su conocimiento que para la determinación del impuesto sobre la renta anual correspondiente al ejercicio 2022, MAQUINAS DIESEL, S.A. DE C.V. tomará la deducción por crédito incoobrable de las cuentas que el cliente PRODUCTOS PESQUEROS DE TAMPICO, S.A. DE C.V., actualmente adeuda a mi representada, por un importe de \$7,027.00 Dlls. Lo anterior para efectos de que conforme a lo establecido en la disposición antes citada, la PRODUCTOS PESQUEROS DE TAMPICO, S.A. DE C.V., acumule para efectos de impuesto Sobre la Renta, el ingreso derivado de la cuenta no cubierta.

Atentamente:

Lic. Ruben Alejandro Rossel Sanchez
En representación de
Maquinas Diesel, S.A. de C.V.

Enterado.
PRODUCTOS PESQUEROS DE TAMPICO, S.A. DE C.V.



Ejecutan a un hombre en festejo de Navidad

Gilberto López Betancourt
Andrés Villalobos Ramírez

Mientras festejaba la Navidad en su domicilio, un hombre fue ejecutado a balazos la madrugada de ayer en un fraccionamiento privado del municipio de Apodaca.

Las detonaciones de arma de fuego, confundidas en un principio con cohetes, alertaron a vecinos de la colonia, quienes comunicaron de lo sucedido a las autoridades.

Ante el reporte de disparos arribaron elementos de la Policía al sector llamado Asturias Residencial, que se ubica en Antigua Carretera a Agua Fria.

La casa donde fueron los hechos se encuentra en calle Julio Verne, y la víctima es un hombre de entre 35 a 30 años de edad, presentaba heridas en tórax, y quien no fue identificado en ese momento.

En las indagatorias se estableció que se realizaron al menos 10 detonaciones de arma



Los hechos se registraron en el municipio de Apodaca.

de fuego, mientras que en el lugar se encontraron alrededor de ocho casquillos percutidos.

Elementos de Seguridad Pública de Apodaca resguardaron el área, así como efectivos de la Agencia Estatal de Investigaciones para las indagatorias.

Los agresores lograron darse a la fuga, y se presume que pudieron amenazar a los guardias para poder entrar a la colonia.

La Policía revisa las imá-

genes del circuito cerrado que pudieron haber captado a los agresores.

Una vez que el personal del Instituto de Criminalística y Servicios Periciales revisó el cadáver, trasladaron el cuerpo en la Unidad del Servicio Médico Forense del anfiteatro del Hospital Universitario para la autopsia correspondiente.

OTRO EJECUTADO

Un hombre fue ejecutado a balazos por al menos dos delin-

cuentes quienes lograron escapar a la parte alta del sector, al sur de la ciudad.

La muerte violenta ocurrió a las 17:25 horas sobre la Calle Cuauhtémoc y Rubén Jaramillo, en la Colonia Revolución Proletaria, situada al sur de Monterrey.

Al lugar acudieron paramédicos de una institución privada quienes al revisar a la persona, ya no contaba con signos vitales.

Una fuente allegada a los hechos señaló que la persona que murió por impactos de arma de fuego de unos 25 años de edad y el cual no fue identificado en el lugar se encontraba en la vía pública.

Al lugar llegaron los dos pistoleros los cuales al ver a su rival, le dispararon en repetidas ocasiones, dándose a la fuga a la parte alta de la colonia en mención.

Al sitio arribaron agentes ministeriales y policías de Fuerza Civil, quienes iniciaron las investigaciones del caso.



Ocurrió en la Carretera a Saltillo.

Alarma conato de incendio en autobús

Andrés Villalobos Ramírez
Gilberto López Betancourt

MUERE TRAILERO

El incendio de un autobús provocó la rápida movilización de los cuerpos de auxilio en el que viajaban al menos 15 pasajeros, en García.

Fue a las 15:50 horas cuando se dio el reporte sobre la Carretera Monterrey -Saltillo en el kilómetro 42, en el mencionado municipio.

Paramédicos de Protección Civil municipal y estatal arribaron al lugar, donde iniciaron las labores de sofocamiento.

De acuerdo con la información proporcionada por PCE al momento de su arribo, vecinos del sector lograron apagar las llamas con extintores que emergían del motor.

Los 15 pasajeros lograron descender del autobús, quienes estuvieron un tiempo en espera de otra unidad.

El camión de pasajeros con placas de circulación 513-HU-9, con número económico 2122, de los transportes Frontera.

Los brigadistas conversaron con el operador de la unidad, quien mencionó al ir circulando observó que salía humo del motor, por lo cual detuvo la marcha para luego pedir el auxilio.

El conductor de un tráiler falleció luego de volcar su unidad de carga en el municipio de Doctor Arroyo, el lunes al sur de Nuevo León.

La volcadura se registró alrededor de las 10:00 horas de ayer, en la Carretera 57 en el tramo de Matehuala a San Roberto de Galeana, kilómetro 74, entre los Ejido Laguna y Ranchos Nuevos.

Tras el accidente otros operadores y automovilistas comunicaron de lo sucedido a las autoridades.

Una vez que llegaron paramédicos, revisaron al chofer y verificaron que ya no presentaba signos vitales, y quedó junto al parabrisas.

La unidad de carga quedó volcada a unos metros de la carretera, en dirección de Doctor Arroyo a Matehuala, llevaba al parecer motores.

El tráiler, un tractocamión, marca Freightliner en color gris, con caja cerrada en blanco, quedó sobre su costado derecho.

La persona fallecida no pudo ser ubicada y luego de los hechos arribó personal de la Guardia Nacional.

Una vez que se hizo la inspección correspondiente, se procedió a retirar el cadáver.

Machetea a su esposa y se da un tiro

Gilberto López Betancourt

Las autoridades investigan los hechos en los que un hombre de la tercera edad, tras lesionar presuntamente con un machete a su esposa, se privó de la vida de un balazo en la cabeza, en la Noche Buena del sábado, en el municipio de General Terán.

Los hechos trascendieron este lunes y se registraron en un domicilio ubicado en la Carretera de General Terán a China, a la altura de la Escuela Secundaria Técnica número 17.

En las indagatorias se estableció que alrededor de las

22:00 horas, y una hija del matrimonio es quien comunicó de lo sucedido y pidió ayuda.

La hija se encontraba en una de las áreas de la casa, cuando escuchó mucho ruido, al aproximarse se percató de lo ocurrido.

La lesionada fue identificada como Ofelia G., de aproximadamente 75 años de edad, trasladada inconsciente a un hospital en Montemorelos, nosocomio al que ingresó con heridas por machete en brazo y cabeza, su estado de salud fue reportado como grave.

En el lugar quedó el hombre sin vida, y al sitio arribaron

paramédicos y elementos de la policía, tanto municipal como de la Agencia Estatal de Investigaciones.

Tras confirmarse la muerte de la persona, se pidió la presencia del personal de Servicios Periciales.

El occiso, identificado en el lugar, fue trasladado al Anfiteatro correspondiente, una vez que el cuerpo lo inspeccionó el agente del MP.

Las causas de los hechos se investigan por parte de la policía, se presume que los esposos ya tenían algún problema, entrevistándose la policía con la hija de ambos.



El agresor murió.



Los incendios abundaron durante los festejos.

Arde casa deshabitada en el sector San Bernabé

Gilberto López Betancourt

La ola de incendios en domicilios continuó durante el domingo, y poco después del mediodía se registró otro en la Colonia San Bernabé (Fomerrey 112, al norte del municipio de Monterrey.

El siniestro ocurrió alrededor de las 12:30 horas, en el cruce de las calles Figue 123 y Guitarra.

Tras el reporte de los hechos se movilizaron elementos de PC de Monterrey, así como de Bomberos de Nuevo León de las estaciones N° 3, 11 y Central.

Al sitio primeramente arribaron elementos de Bomberos, quienes comenzaron a trabajar en el área para controlar la situación y sofocar las llamas.

La vivienda se encontraba deshabitada al registrarse el incendio, por lo que no resultan personas lesionadas o intoxicadas.

Unas horas antes, alrededor de las 9:50 horas, se reportó un incendio en domicilio, Colonia Gloria Mendiola, al norte del municipio de Monterrey.

El sitio de los hechos fue una casa ubicada en calle Antonio González 9632, en el sector antes referido.

En las primeras indagatorias de las autoridades, se estableció que el incendio comenzó en una de las recámaras del domicilio.

Personal de Cruz Roja y CRUM valoran a los habitantes del mismo domicilio, siendo dos femeninas y dos masculinos adultos todos, negándose el trasladado a un hospital.

OTRAS DOS CASAS

El incendio de dos domicilios en las colonias Vidriera y Benito Juárez, en la Noche Buena del sábado y navidad del domingo, en el municipio de Monterrey, causó alarma y al lugar arribaron elementos de PC municipal y Bomberos.

Los siniestros se registraron, sin que se reportaran lesionados, únicamente daños.

El primero de los incendios fue alrededor de las 21:40 horas, en calle Diego de Montemayor y 3 era. Vidriera, Colonia Vidriera.

En el lugar se vio afectado un domicilio tipo tejaban.

Sofocan fuego en pino tras cortocircuito

Gilberto López Betancourt

Con una manguera de jardín con agua se logró controlar el incendio dentro de una casa iniciado por un pino navideño, luego de un aparente corto en la serie de luces, la madrugada de ayer en la Colonia Independencia, al sur de Monterrey.

El incendio movilizó a elementos de Protección Civil y Bomberos de Nuevo León, sin que se reportaran lesionados, en una casa en el cruce de las calles Tamaulipas y Tepeyac.

Las autoridades recibieron el reporte del siniestro alrededor de las 00:20 horas.

Al arribo se indicó que se trató de un árbol tipo pino navideño el cual se encontraba incendiando.

Se procedió a controlar el



Utilizaron una manguera de jardín para apagar el fuego.

incendio con manguera de jardín, con lo cual se pudo sofocar las llamas.

Al lugar de los hechos acudió la máquina 74 de BNL y se hace cargo de enfriar el área en su totalidad para evitar que volvieran a surgir las llamas,

mismas que ya habían causado diversos daños.

Se presume que un cortocircuito en los foquitos del pino es lo que pudo haber ocasionado los hechos, que únicamente dejaron daños materiales.

La oportuna intervención de



Hubo gran movilización.

las autoridades evitó que las llamas pudieran extenderse a otras partes del domicilio señalado y las casas contiguas.

Las autoridades mencionaron que este tipo de siniestros se deben a las malas instalaciones eléctricas.

Deja choque-volcadura un herido en Guadalupe

Gilberto López Betancourt

Al menos un lesionado dejó un choque volcadura entre dos vehículos, ayer en la Colonia Las Avenidas, en Ciudad Guadalupe.

El choque volcadura se registró alrededor de las 9:25 horas, en el cruce de las avenidas Eloy Cavazos y Serafín Peña.

Elementos de Protección Civil Nuevo León acudieron al reporte de accidente vial, así como del municipio para atender lo sucedido.

Los paramédicos de la Cruz Roja Metropolitana arribaron al

lugar y auxiliaron al conductor, quien se negó a ser trasladado a un hospital y se encontraba en aparente estado de ebriedad.

Elementos de Tránsito municipal tomaron conocimiento del accidente y abanderaron el área para evitar otro hecho similar.

Al parecer la falta de precaución de uno de los conductores es lo que ocasionó los hechos.

La unidad volcada en el lugar era un auto Hyundai i10, con placas de circulación RVX 615 A, según informes de las autoridades.

Elementos de la Policía tomaron conocimiento, mien-



Una persona resultó con lesiones.

tras que tránsito levantó el parte correspondiente.

La vialidad en el área se vio afectada durante algunos minutos, mientras se atendía al lesionado y se procedía a mover la unidad volcada para liberar la zona.

Antes de la llegada de las autoridades diversos automovilistas que fueron testigos de lo sucedido se acercaron para auxiliar a los afectados, además de comunicar de lo sucedido a las autoridades para que acudieran a la emergencia.



En todo lo alto

Cuervos de Baltimore vencen a los 49ers de San Francisco y se colocan con la mejor marca de la Conferencia y de toda la NFL

Lamar Jackson lanzó dos pases de touchdown en un lapso de 18 segundos en el tercer periodo y los Cuervos de Baltimore interceptaron cuatro veces a Brock Purdy para vencer el lunes 33-19 a los 49ers de San Francisco.

Jackson y los Cuervos (12-3) convirtieron un altamente anticipado duelo entre los dos mejores equipos de la NFL en un triunfo desigual con grandes actuaciones en ofensiva y defensiva.

Kyle Hamolton y la defensiva establecieron la pauta desde el inicio interceptando a Purdy en tres de las

primeras cuatro jugadas del partido por los 49ers (11-4) antes de que Jackson tomara las riendas del partido.

Avanzó 30 yardas para establecer un gol de campo en la última jugada de la primera mitad para que los cuervos se fueran arriba 16-12 y ayudó a sentenciar el juego al inicio del tercer cuarto.

Después de que Baltimore forzó un despeje en la primera jugada de la segunda mitad, Jackson terminó la jugada lanzando para touchdown de 6 yardas a Nelson Agholor.

Patrick Queen interceptó a Purdy

en la siguiente jugada y Jackson convirtió la oportunidad inmediatamente en otro pase de touchdown de 9 yardas para Zay Flowers para el 30-12.

Jackson lanzó para 252 yardas, corrió para otras 45 y fue mejor que Purdy para convertirse en favorito al MVP, de acuerdo con FanDuel Sportsbook.

Su único contratiempo fue cuando le marcaron un lanzamiento intencionado a tierra en la zona de anotación después de casi tropezarse con el umpire y que llevó a un safety en la primera mitad.

Reaccionan las Águilas

Jalen Hurts anotó con la jugada conocida como "tush push" y con lo que logró el récord de más touchdowns para un quarterback en una temporada, lanzó para otra anotación y los Águilas de Filadelfia siguen en la pelea por el título de la División Este de la Conferencia Nacional al vencer 33-25 el lunes a los Gigantes de Nueva York.

Los Águilas (11-4) pusieron fin a una racha de tres derrotas y que tenía nerviosos a sus seguidores -y que llevó a un cambio en la decisión de jugadas defensivas. Las derrotas ante San Francisco, Dallas y Seattle esencialmente dejó fuera al equipo de la pelea por el primer lugar de la Nacional.

Pero el camino a su segundo título divisional sigue claro. Los Eagles simplemente necesitan vencer a Arizona la próxima semana y a los Gigantes

nuevamente en la última jornada de la campaña regular.

Tras tres devastadoras derrotas, los Águilas necesitaron de la visita de los Giants para rectificar. Filadelfia tiene foja de 11-0 en Linc ante Nueva York desde el 2014 y la campaña anterior superó tres veces a los Gigantes.

Adoree' Jackson acercó a los Gigantes (5-10) cerca del final cuando regresó una intercepción de 76 yardas para anotar y Saquon Barkley tuvo una conversión de dos puntos para colocar a su equipo 20-18 en el tercer periodo.

Pero Hurts y los Águilas se sostuvieron gracias a las decisiones de la afición, algunos vestidos como Santa Claus. Cansados del juego por aire, los seguidores gritaron "¡Corre el balón, corre el balón!" en el cuarto periodo.



Filadelfia tenía tres juegos sin ganar, y ayer recobró el color.



Rafa Márquez, cada vez más cerca del timón de los culés.

Espera su turno

Rafa Márquez es bien visto para ser el próximo director técnico del Fútbol Club Barcelona, en caso de que Xavi Hernández deje el banquillo del conjunto catalán.

Acorde con la Cadena Cope de España, el presidente del Barcelona, Joan Laporta, está muy complacido con el trabajo que el michoacano ha tenido con el Barça Atlètic, equipo 'B' de la institución.

Márquez ha mantenido competitivo al equipo juvenil en la tercera categoría del fútbol de España y, por ello, se ha ganado la aprobación de Laporta.

Eso sí, el directivo tiene contemplado mantener a Xavi Hernández de momento y solo en caso de que el

actual timonel del conjunto catalán se haga a un lado, sería el turno de Rafa Márquez de asumir como estratega del primer equipo.

Además, el citado medio refiere que, en caso de que Rafa Márquez llegue a la dirección técnica del Barcelona, Laporta tiene contemplado dejarle para encabezar todo un proyecto, y no tanto como entrenador interino.

No son pocas las voces que han puesto a Xavi Hernández fuera del conjunto 'culé' en la presente campaña. Si bien se mantiene con vida en la Champions League, el Barcelona ocupa la tercera posición en LaLiga de España y se encuentra sumido en una pequeña crisis.

Logra Jaquez 31 puntos con el Heat

Es el jugador de sangre mexicana con más puntos en un juego de la NBA

La historia de Jaime Jaquez Jr. en la NBA tuvo este lunes un nuevo capítulo exitoso en su joven trayectoria en el mejor basquetbol del planeta.

El jugador del Heat de Miami y quien tiene sangre mexicana logró en su más reciente aparición ante los Sixers de Filadelfia una marca histórica para México.

El elegido en la primera ronda del Draft de la NBA en 2023 llegó a los 31 puntos en un partido, superando su propia marca que era de 24.

Jaquez, quien juega de alero con el equipo de Miami, se dijo feliz por el momento que vive y agregó que pronto más mexicanos podrían llegar a la NBA.

"Estoy feliz por ver a Juan en los Kings. Fue un gran momento. Tenemos dos ahora. Ojalá haya más en un futuro. El juego está creciendo. Mientras más latinos y mexicanos haya en la NBA será mejor para todos", compartió hace unos días en rueda de prensa.

CELTICS, PUNTERO SOLITARIO

Kristaps Porzingis tuvo 28 puntos y 11 rebotes, Jayson Tatum agregó 25 unidades y los Celtics de Boston

vencieron el lunes a los Lakers de Los Angeles por 126-115 por primera vez en el Día de Navidad.

Jaylen Brown firmó 19 puntos y Derrick White aportó 18 tantos y 11 tablas. Los cinco titulares de los Celtics tuvieron al menos 18 unidades y el equipo consiguió su tercera victoria seguida y la 12ma en 14 duelos.

Anthony Davis contó con un máximo de partido de 40 puntos y 13 rebotes, mientras que LeBron James tuvo 16 unidades, nueve tablas y ocho asistencias, pero los Lakers perdieron por sexta ocasión en ocho juegos desde que ganaron la primera Copa de la NBA.

Tras estar abajo en el marcador por primera vez en el partido en el tercer periodo con una clava de Jarred Vanderbilt, Boston firmó siete puntos seguidos para recuperar el liderato. Porzingis entonces tuvo 13 unidades para ayudar a que los Celtics tomaran ventaja de nueve puntos al iniciar el último cuarto.

Boston mantuvo a Los Angeles a raya en el periodo final a pesar de que Davis llegó a los 40 puntos por 40ma en un duelo de temporada regular.

Celtics puntean en solitario la NBA con sus 23-6, gracias a la derrota de



Jaime Jaquez.

anoche de los Bucks de Milwaukee con los Knicks de Nueva York 129-122, que los relegó en el segundo lugar de la Conferencia.

Los Knicks habían perdido nueve duelos seguidos ante Milwaukee, incluyendo por 130-111 el sábado en el primer duelo de la serie de dos partidos. Los Bucks ganaron fácilmente sus dos enfrentamientos en diciembre, pero no han encontrado respuesta para Brunson toda la temporada y el base recibió suficiente ayuda de sus compañeros en esta ocasión.

Julius Randle agregó 24 unidades y nueve rebotes, RJ Barrett se recuperó de un mal partido el sábado con 21 tantos e Immanuel Quickley inició como suplente para terminar con 20 puntos.



Brasil, amenazado por la FIFA.

Se quedaría Brasil sin jugar la Copa América

La selección de Brasil puede quedarse sin jugar la Copa América 2024 al recibir una amenaza de la FIFA ante una posible violación de reglamento.

"Como se informó previamente a la CBF, la FIFA y la CONMEBOL enviarán una misión conjunta a Brasil durante la semana del 8 de enero para reunirse con las respectivas partes interesadas y examinar la situación actual y trabajar conjuntamente para encontrar una solución al actual estado de cosas con respecto a la

aplicación de las normas de la CBF y su autonomía".

De acuerdo a información del Diario AS de España, el máximo organismo del fútbol no permitirá que se celebren elecciones presidenciales de la Confederación Brasileña de Fútbol sin su autorización ni de la Conmebol.

"FIFA y Conmebol desean insistir energicamente en que, antes de que tenga lugar esta misión, no se tome ninguna decisión que afecte a la CBF, incluidas

las elecciones o los nombramientos electorales. Si esto no se respeta, la FIFA no tendrá otra opción que remitir el asunto a su órgano decisorio pertinente para que considere y decida, lo que también puede incluir una suspensión".

Todo esto viene después de la salida de Ednaldo Rodrigues hace unas semanas, que tiene todo en vilo en el país sudamericano a futuro, pero sin un previo aviso de votaciones, todo se puede derrumbar para la Canarina y

todo su fútbol.

Las consecuencias en caso de realizar las elecciones sin aprobación es quedarse sin jugar torneos oficiales en todos los ámbitos, esto quiere decir que ni en selecciones ni en clubes.

En caso que se llegue a ese extremo, la selección de Brasil perdería opción de jugar la Copa América 2024 y sus equipos las competencias de Copa Libertadores y Copa Sudamericana, por mencionar algunos.

Los Santa Claus del futbol en este 2023

El Club América e Igor Lichovski, de la Liga Mx; y Haaland, de la élite mundial, realizan actividades tanto en Navidad como en su vida cotidiana en pro de los más necesitados

Igor Lichovski ayuda en Kenia

Igor Lichovski se proclamó campeón con las Águilas del América hace no más de una semana, siendo pieza fundamental en la obtención de la décimo cuarta estrella de la azulcremas.

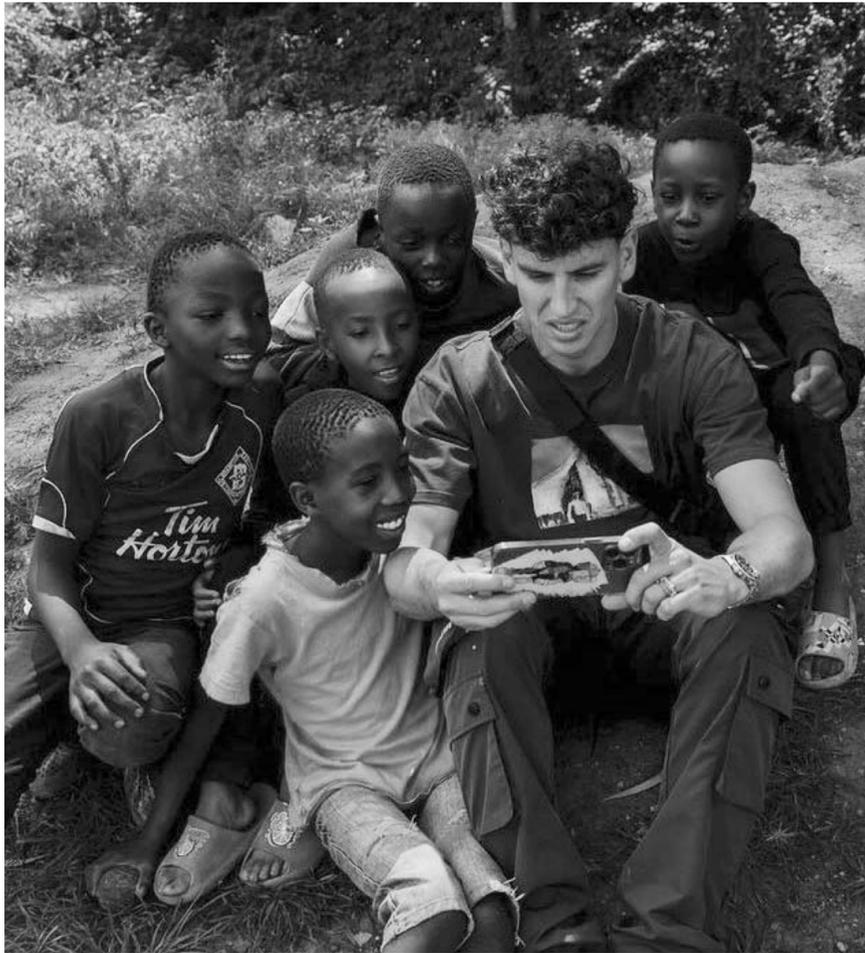
La grandeza del defensor chileno no está en lo hecho únicamente en el campo, sino en lo que hace fuera de él, dejando huella más allá de lo que sucede en el rectángulo de las emociones.

Lichovski pasa sus vacaciones en Kenia y no lo hace para relajarse, sino para ayudar a una de las poblaciones más golpeadas y que viven en la miseria, principalmente trabajando con niños y jóvenes.

La intención del jugador es acercar a los niños al deporte y que en ellos se encuentren una salida a los problemas que se viven en dicho país, claro está solventando primero las necesidades básicas de cualquier ser humano.

“Hace 6 meses llevamos juntos la necesidad más básica de vida que puede tener un ser humano, agua potable. Ahora podemos llevar vida acercando la posibilidad de desarrollarse en el deporte, no con el único fin de ser grandes profesionales, sino con el fin de formar grandes personas que puedan llegar a ser grandes deportistas e inspirar a una zona que está olvidada por sus gobernantes y responsables”, señaló el futbolista a través de sus redes sociales.

Lichovski planea construir un estadio pequeño para los niños en Kenia con la intención de hacer una pequeña diferencia en este mundo sumándose a deportistas ejemplares como Sadio Mané o Francis Ngannou, por mencionar algunos.



Igor Lichovski vacaciona ayudando en el país africano.



El noruego, en modo navideño.

Haaland se 'disfraza' de Papá Noel

Erling Braut Haaland se convirtió en Santa Claus por esta temporada navideña y envió a través de sus redes sociales un mensaje.

El atacante del Manchester City creó una imagen con Inteligencia Artificial en la cual aparece caracterizado como Santa Claus, portando en sus manos dos objetos sumamente valiosos para cualquier amante del fútbol.

En su mano derecha sostiene la UEFA Champions League, que por cierto ganó este año con el Manchester City, y en su mano izquierda un balón que representa el gran momento que vive como goleador en el fútbol europeo.

“Espero que puedas disfrutar con aquellos que amas”, es el mensaje del noruego en su cuenta oficial de X.

Hasta el momento, Haaland cuenta con 19 goles en el año futbolístico contando con 14 anotaciones en la Premier League y cinco anotaciones en la UEFA Champions League.

El Manchester City marcha en la quinta posición de la Premier League con 34 unidades en 17 compromisos disputados, por el momento el resultado grupal no ha sido el esperado.

América regala juguetes a fundación

Figuras del América varonil y femenino mostraron su lado más humano y sorprendieron a los niños de una fundación con quienes compartieron un lindo momento y les regalaron juguetes en plena época navideña.

En un video publicado en las redes sociales del equipo azulcrema fue donde se pudo apreciar este lindo gesto de los futbolistas, quienes se tomaron fotografías y entregaron juguetes a los pequeños que se vieron felices por estar junto a los jugadores y por los obsequios recibidos.

Julián Quiñones, Leo Suárez, Luis Malagón y Richard Sánchez acudieron en representación del

equipo varonil, mientras que Andrea Pereira y Kheira Hamraoui, que hace unos días se convirtió en una de las bajas del cuadro azulcrema de cara a la siguiente temporada, fueron quienes acudieron a esta actividad.

Quiñones, Suárez y Sánchez lucieron un típico suéter navideño con el escudo y colores del América, mientras que Luis Malagón estaba con un traje similar al de Santa Claus.

“Contento con convivir con los niños, es muy emocionante. Nos gusta la alegría que ellos tienen hacia nosotros, que mejor que nosotros mostrarles un cariño que trayéndoles un regalo”, dijo Julián Quiñones al respecto.



Las Águilas se pusieron altruistas.



Santiago Núñez viene de Estudiantes.

Llegará a Santos Santiago Núñez

Santos Laguna anunció este lunes el fichaje de Santiago Núñez, jugador argentino que llega como refuerzo para el Clausura 2024 de la Liga MX.

En un video compartido en las redes sociales del equipo verdiblanco, el jugador sudamericano y su pareja anuncian que viajarán este miércoles a México para unirse a su nuevo equipo.

El defensor central de 23 años llega al conjunto lagunero procedente Estudiantes de la Plata de su país, club con el que jugó 49 partidos oficiales en diferentes competencias y en el que anotó un gol.

Con la llegada de Núñez, Santos, equipo que dirige el uruguayo Pablo Repetto, busca reforzar la línea defensiva tras ser el equipo más goleado en el Apertura 2023, pues recibió 34 goles.

El argentino, que llegará con un contrato por cuatro años, se consolidó como una de las piezas clave del equipo dirigido por Eduardo Domínguez, que viene de coronarse campeón de la Copa Argentina el pasado 13 de diciembre.

Según medios locales, Estudiantes recibirá un monto de 2,5 millones de dólares por la compra definitiva del jugador que debutó el año pasado en la Primera División.

El único gol del defensor lo hizo en un partido de la Copa Sudamericana ante el Tacuary paraguayo.

Faravelli, nuevo refuerzo para el Cruz Azul

El Universal

Cruz Azul sigue con el armado de su equipo para el Clausura 2024 y ha cerrado un nuevo fichaje. Se trata del argentino Lorenzo Faravelli.

El mediocampista argentino, proveniente de Independiente del Valle de Ecuador, será jugador de La Máquina y habría sido petición de Martín Anselmi, el nuevo estratega celeste, también procedente del “Negriazul”.

El Universal Deportes pudo saber que la relación entre el cuadro de La Noria y el mediocampista rosarino será por los siguientes tres años. Sólo los separan las pruebas físicas y médicas.

En una compra definitiva de los capitalinos. De acuerdo con el portal especializado Transfermarkt, el valor del surgido de Newell's Old Boys es de 1.6 millones de dólares.

La llegada de “Lolo” es la cuarta incorporación desde que el uruguayo Iván Alonso tomó la dirección deportiva de Cruz Azul. La lista la completan Gonzalo Piovi, Camilo Cándido, el arquero colombiano Kevin Mier y Gabriel Fernández “El Toro”.

La lista la completan Gonzalo Piovi, Camilo Cándido, el arquero colombiano Kevin Mier y Gabriel Fernández, delantero uruguayo que el torneo pasado tuvo una buena actuación con los Pumas.

Hasta ahora, el conjunto cementero sólo ha ofi-



Lorenzo Faravelli se ligó a la Máquina.

cializado las llegadas del técnico Anselmi y el zaguero Piovi, ya que los demás futbolistas todavía deben aprobar las pruebas físicas y médicas de rigor o aún no realizan el viaje desde sus respectivos países de origen.

Mier ya está en México. La madrugada del martes el guardameta colombiano Mier arribaría a la Ciudad de México y durante las próximas horas

será sometido a las pruebas de rigor para —en caso de aprobarlas— completar su llegada al Cruz Azul, en el que competirá por la titularidad con Andrés Gudiño.

La Máquina abre su participación en el torneo Clausura 2024 el sábado 13 de enero, frente a los Tuzos del Pachuca, ya como local en el estadio de la Ciudad de los Deportes.

Quiere Larcamón llevarse a Lucas Romero a Brasil

El Universal

Hace unos días se dio a conocer mediante redes sociales la llegada del estratega argentino Nicolás Larcamón al Cruzeiro de Brasil, club que le dará una nueva oportunidad al extécnico del León.

Larcamón, quien brilló con Puebla en la Liga MX, recibió un fuerte golpe en su trayectoria, al quedar eliminando del Mundial de Clubes con la Fiera en la primera ronda, motivo por el que dejó el cargo.

Sin importar su salida del fútbol

mexicano, Larcamón rápidamente movió sus piezas e intentará llevarse para su nueva aventura a una de las figuras de la Liga MX y de su equipo.

Se trata de Lucas Romero, atacante de los Esmeraldas que se encuentra en negociaciones avanzadas para poder salir de la institución mexicana.

Se espera que sea en los próximos días que ambas directivas lleguen a un acuerdo de compra definitiva, dejando la posibilidad de que más jugadores puedan dar el salto de llegar al balompié brasileño.



Lucas Romero, del León.

Raiders se niega a morir

Standings (S16)

CONFERENCIA AMERICANA

Equipo	G	P	E	PTE.
xMiami	11	4	0	.733
Buffalo	9	6	0	.600
NY Jets	6	9	0	.400
N. Inglaterra	4	11	0	.267

NORTE

Equipo	G	P	E	PTE.
xBaltimore	12	3	0	.800
Cleveland	10	5	0	.667
Pittsburgh	8	7	0	.533
Cincinnati	8	7	0	.533

SUR

Jacksonville	8	7	0	.533
Indianápolis	8	7	0	.533
Houston	8	7	0	.533
Tennessee	5	10	0	.333

OESTE

Equipo	G	P	E	PTE.
Kansas City	9	6	0	.600
Las Vegas	7	8	0	.467
Denver	7	8	0	.467
Cargadores	5	10	0	.333

CONFERENCIA NACIONAL

ESTE

Equipo	G	P	E	PTE.
xFiladelfia	11	4	0	.733
xDallas	10	5	0	.667
NY Gigantes	5	10	0	.333
Washington	4	11	0	.267

NORTE

Equipo	G	P	E	PTE.
zDetroit	11	4	0	.733
Minnesota	7	8	0	.467
Green Bay	7	8	0	.467
Chicago	6	9	0	.400

SUR

Equipo	G	P	E	PTE.
Tampa Bay	8	7	0	.533
Atlanta	7	8	0	.467
N. Orleans	7	8	0	.467
Carolina	2	13	0	.133

OESTE

zSn Fco.	11	4	0	.733
Rams	8	7	0	.533
Seattle	8	7	0	.533
Arizona	3	12	0	.200

x Aseguró playoffs, z Aseguró división.

Vencen a los Jefes y se mantienen con esperanzas de avanzar a la postemporada

Los Raiders de Las Vegas tuvieron un par de touchdowns defensivos por segunda semana consecutiva, incluyendo un pick-6 sobre el quarterback Patrick Mahomes y los Raiders aguantaron para vencer 20-14 el lunes a los Jefes de Kansas City hiefs para mantener vivas sus pocas posibilidades de avanzar a la postemporada.

El tackle defensivo Bilal Nichols regresó un balón suelto 8 yardas para anotar y Jack Jones avanzó 33 yardas tras interceptar un pase para touchdown apenas siete segundos después. Así, los Raiders (7-8) pusieron fin a una racha de seis derrotas ante los Jefes.

Kansas City (9-6) dejó ir la oportunidad de sellar el título de la División

Oeste de la Conferencia Americana por octavo año consecutivo en una de las peores actuaciones del equipo con Mahomes.

Además de los dos touchdowns defensivos, Harrison Butker falló un gol de campo, las penalizaciones y pases sueltos otra vez fueron un problema y no pudieron convertir dos veces en la segunda mitad en cuarto down.

Los Jefes tuvieron oportunidad después de que Mahomes conectó con Justin Watson para touchdown a 2:42 minutos del final, pero en la siguiente posesión, Zamir White de los Raiders se escapó para ganar 43 yardas en primer down, lo que les permitió agotar el reloj.



Los Raiders pararon en seco a Kansas City.



Patrick Mahomes es capturado en el juego de ayer.

Mahomes aún tiene fe en sus Jefes

Incluso después de uno de los partidos más feos de la temporada, Patrick Mahomes dijo que vio un camino para que los Jefes de Kansas City alcancen las alturas que han podido alcanzar en las últimas temporadas.

“Aún creo que podemos hacer lo que queremos hacer”, dijo Mahomes después de una derrota 20-14 ante Raiders que retrasó a los Jefes durante al menos una semana para hacerse con un octavo campeonato consecutivo de la AFC Oeste.

“La cuestión es cómo podemos corregirlo lo más rápido posible”, dijo. “Nos quedan dos juegos garantizados y luego hablas de los playoffs y todo lo que puedes hacer es pasar al día siguiente, mejorar y tratar de ser mejores la próxima vez que entremos al campo”.

Los Jefes no tienen que lograr mucho para mejorar en el partido de la próxima semana contra los Bengalíes de Cincinnati. Terminaron el primer cuarto contra los Raiders con -18 yardas, el peor para cualquier equipo de la NFL desde 2011.

Ambos touchdowns de los Raiders se produjeron a la defensiva, uno en un balón suelto después de un fallido traspaso entre Mahomes e Isiah Pacheco y el otro una intercepción lanzada por Mahomes.

“Se ven destellos de ello”, dijo Mahomes cuando se le preguntó qué le daba motivos para creer que los Chiefs podrían solucionar los problemas ofensivos que los han

plagado durante la mayor parte de la temporada. “Se ven destellos de nosotros moviendo el balón, se ven destellos de nosotros anotando en la zona roja. Es solo que no lo hemos hecho lo suficiente de manera consistente juego tras juego al final de la temporada. Como que tuvimos un buen juego, un mal partido, un buen partido, un mal partido, pero tenemos que ser más consistentes porque cuando llegas a los playoffs tienes que encadenar algunos”.

Los Jefes lideraron la NFL en pases caídos y penalizaciones ofensivas al ingresar a la Semana 16 y estuvieron entre los líderes de la liga en pérdidas de balón.

“Si nos organizamos, podremos sumar puntos”, dijo. “Es sólo que tenemos que organizarnos. Nos quedan dos juegos. Tienes que hacerlo y si no lo hacemos, nos iremos a casa”.

“Si nos ponemos en forma, podemos vencer a cualquiera. Realmente lo creo, pero tenemos que demostrar que podemos hacerlo”.

Pacheco abandonó el partido del lunes con una conmoción cerebral en la segunda mitad y no regresó.

Pacheco regresó a la acción contra los Raiders después de perderse los dos juegos anteriores por una lesión en el hombro. Anotó un touchdown en una carrera de 12 yardas, pero por lo demás tuvo poco impacto en su regreso, corriendo 11 veces para 26 yardas y atrapando cuatro pases para cero yardas.

Reúne Navidad a Verstappen y Dani Suárez

México / El Universal

Max Verstappen pasó en Brasil la Nochebuena junto a la familia de su novia Kelly Piquet, la hija del histórico Nelson Piquet.

En una gran reunión, la casa del campeón del mundo en 1981, 1983 y 1987 fue el lugar para la cena previa a la Navidad y ahí, además del

volante de Red Bull, estuvo otro piloto mexicano y no, no se trata de “Checo” Pérez.

El reciente monarca de la Fórmula 1 apareció en las publicaciones compartidas por su novia Kelly, lejos del escenario automovilístico, aunque horas antes aprovechó para ir a correr a los karts en dicho país sudamericano.

¿Quién es el piloto mexicano que

estuvo en la cena de Nelson Piquet?

En dichas fotos publicadas en las pasadas horas se pudo notar la presencia del piloto mexicano Daniel Suárez, quien actualmente compite NASCAR Cup Series.

Dani, como se le conoce en el mundo del deporte motor y nacido en Monterrey en 1992, es pareja de Julia, otra hija del legendario Nelson Piquet.



Daniel Suárez (abajo izquierda) celebró junto al campeón de la F1, Max Verstappen (abajo, segundo de derecha a izquierda).

Lanza reto Mc Gregor a Manny Pacquiao

Kingdom Arena de Riad en Arabia Saudita recibió este fin de semana una cartera de boxeo llena de talento, misma que sirvió como invitación para ver a varias estrellas juntas.

Figuras como Cristiano Ronaldo y Conor McGregor fueron algunos de los asistentes, siendo este último el protagonista de un inusual reto a Manny Pacquiao.

El peleador de artes marciales quien, cansado de no

poder a pelear en la UFC, no dudó y en pleno evento lanzó el reto de un combate para el exboxeador filipino.

“Mac aún tiene mucho que dar y mucho que ofrecer. Así que ya están hablando de una pelea contra Manny Pacquiao aquí en Arabia Saudita, ya que UFC no me dice nada”, mencionó para TalkSport.

En ese sentido, McGregor agregó que la pelea sería fantástica y que se vendería por la figura que es al nivel mundial.



Mc Gregor, aquí con Ronaldo en la pelea de Parker.



Los regios iniciaron la serie con el pie izquierdo.

Caen Sultanes con las Águilas de Mexicali

Un rally de tres anotaciones en el octavo rollo coronó un regreso en el score para los Águilas de Mexicali, quienes vencieron a Sultanes de Monterrey en el primer juego de la serie celebrada en el estadio Monterrey por pizarra de 6-2.

Sultanes se puso al frente en la pizarra en dos ocasiones en el juego, pues en el primer inning gracias a un elevado de Grant Witherspoon, Edson García timbró la carrera de la quiniela; pese a que Águilas igualó el juego en el segundo rollo, Bobby Bradley conectó cuadrangular solitario por el jardín izquierdo para devolverle la ventaja a la tropa regiomontana.

Los fronterizos empataron la pizarra en la quinta entrada gracias a un doblete productor de una carrera conectado por Yangervis Solarte y un cuadrangular solitario por el jardín derecho, cortesía de Leo Heras, le dio la ventaja a la tropa emplumada en la sexta tanda.

Los cachanillas sentenciaron el triunfo tras anotar en tres ocasiones en la octava entrada. Luego de dos outs en la pizarra, Moisés Gutiérrez conectó doblete al jardín izquierdo para llevar a Yangervis Solarte al pentágono; Xorge Carrillo puso cifras definitivas al conectar doblete al jardín central, permitiendo que Moisés Gutiérrez y Leo Heras llegaran a la registradora.



La competencia se pondrá buena con el estreno de más cintas.

Domina Aquaman 2 la taquilla de cines en EU

Especial.-

La película Aquaman and the Lost Kingdom de DC y de Warner Bros. protagonizada por Jason Momoa recaudó 28.1 millones de dólares en sus primeros tres días estrenándose en 3 mil 706 cines de Norteamérica.

Se proyecta que conforme avance la semana habrá recaudado unos 40 millones de dólares a nivel doméstico. Fue un fin de semana de relativa poca concurrencia en los cines, pese a estrenos de películas como "Migration", "Anyone But You", "The Iron Claw" y "All of Us Strangers".

Nunca es bueno para la taquilla que la Navidad caiga en fin de semana, pero la última vez que la Navidad fue un lunes, en 2017, "Star Wars: The Last Jedi" dominó al recaudar 71,5 millones de dólares en su segundo fin de semana.

MÁS ESTRENOS

Desde ayer lunes hay otros estrenos, como la nueva versión de "The Color Purple", "Ferrari" y "The Boys in the Boat". Todas probablemente recaudarán mucho entre Navidad y Año Nuevo, una época tradicionalmente lucrativa en los cines.

Se estima que "Aquaman and the Lost Kingdom" tuvo un costo de producción de alrededor de 200 millones de dólares, sin incluir costos de mercadeo y promoción. Si se incluye la proyección de que ganará 80 millones para finales del mes, la proyección total es de 120 millones.

La primera versión se estrenó en 2018 recaudando 67.8 millones y even-

tualmente recibió 1.200 millones a nivel global.

El mismo estudio, Warner Bros., tiene la segunda película más taquillera, "Wonka" y también "The Color Purple", en momentos en que los cines están sedientos ante la ausencia de películas nuevas de Walt Disney Company o de Paramount. Para el lunes, lo más probable, Warner Bros. tendrá tres de las cinco películas más taquilleras.

En su segundo fin de semana, "Wonka" ganó 17.7 millones de dólares y se proyecta que tendrá 26,1 millones el lunes, con lo que su total doméstico ascendería a 83.6 millones.

En tercer lugar quedó "Migration", de Illumination and Universal, una película animada con las voces de Kumail Najani, Elizabeth Banks y Awkwafina.

Recaudó unos 12.3 millones de dólares en 3 mil 761 cines, y eso probablemente aumentará a 17.1 millones durante la semana.

Su total global hasta el domingo se calcula en 34.3 millones de dólares, y podría aumentar más ya que los niños tienen el día libre de la escuela.

"Anyone But You", una comedia romántica con Glen Powell y Sydney Sweeney, estaba de cuarta con 6.2 millones de dólares en sus primeros tres días y casi 9 millones si se incluye el lunes según proyecciones.

"The Iron Claw", de A24, sobre la lucha libre y con actuación de Zac Efron, se estrenó en 2.774 salas.

Se proyecta que en tres días recaudará 5.1 millones de dólares y que aumentará a 7.5 millones cuando se incluya esta semana

Lo que se vislumbra para los famosos en el 2024

Luismi volverá a brillar pero se avecina ruptura

El Universal.-

Para 2024 los famosos en México tendrán un año mucho más próspero y sobre todo con grandes noticias, así lo pronostica el vidente Fernando Javier, quien realizó para EL UNIVERSAL algunas predicciones de lo que sucederá en el mundo de los espectáculos.

"Vienen nuevos artistas que agarran fuerza y poder, la farándula mexicana va a crear cosas nuevas, es como si tuviera un nuevo auge con bodas, separaciones, traiciones, un año con notas cada dos por tres que es bueno tanto para los artistas como para los medios de comunicación", señaló en entrevista mientras echaba las cartas a los artistas.

De Luis Miguel dijo que a nivel económico y financiero será un año bastante bueno para él, en donde lo ve subiendo, pero sobre todo quitándose deudas que él iba arrastrando, incluido el conflicto que tiene con la pensión a su expareja Aracely Arámbula, problema con el que se pondrá al día.

"Empieza a tener un momento de relax, tranquilidad, bienestar, habrá una posible ruptura con la mujer española con la que está; como si alguna energía negativa hiciera que le fuera a ocurrir algo en el tema sentimental. Parece que en el amor no tiene suerte, esto lo pondrá melancólico, intentará acercarse a sus hijos, pero será complicado".

De acuerdo con el coach espiritual, Silvia Pinal seguirá con ganas de seguir adelante, pero existe un 90% de probabilidad de que tenga problemas de salud, por lo que podrían recurrir a ponerle oxígeno.

"Lo digo con todo el cariño y respeto, tenemos (las cartas de) la torre, la justicia y la muerte, los próximos cuatro a cinco meses vendrán con una bajada de energía bastante importante, habla de hospitales, de ingresos... este 2024 ojalá suba la vibración porque hay un posible final para ella".

CARLOS RIVERA

Carlos Rivera tendrá momentos de altibajos e inestabilidad, por lo que el asesor con 33 de trayectoria pronosticó que no será un gran año para él en el terreno monetario.

"Intentará hacer un giro, algo nuevo, sacar algo para impulsarse, pero tenemos al diablo (en la carta)



Afortunado en lo profesional, el amor podría darle la espalda a "El Sol".



Más padecimientos de salud en 2024.

con subidas y bajadas".

La influencer Wendy Guevara seguirá produciendo dinero, pero de acuerdo a las cartas, los siguientes meses este empezará a bajar.

"Las cosas realmente se van a frenar mucho en el camino, de repente perderá la fuerza y el poder como si alguna situación en el camino fuera a suceder; ella debería ahorrar y administrar todo lo que pueda, porque se vienen momentos complicados y difíciles", predijo.

A Enrique Guzmán lo ve con posible ingreso al hospital, caídas, complicaciones y lo visualiza con un cáncer bastante agresivo.

"Espero que salga, pero lo veo difícil, tenemos a otra mujer de pelo rubio con problemas de salud, Laura Bozzo, quien también estará ingresada en el hospital por algo relacionado con la circulación y el corazón, tendrá que cuidarse mucho pero no creo que se vaya a morir".



Tendrá altibajos profesionales.

Para el primer actor Sergio Corona sacó la carta del sol, lo que quiere decir que es una persona fuerte y guerrera, aunque el vidente le pronostica una situación de la próstata por la que ingresará también al hospital, por lo que entre abril y mayo tendrá que cuidarse mejor.

SALE DEL CLÓSET

Por otro lado, habrá una sorpresa con una mujer de entre 40 y 50 años que saldrá del clóset, lo cual también harán otras dos personas, una más joven y un hombre maduro.

También hizo una predicción sobre Belinda y Danna Paola: "A Belinda no le veo un año tan fuerte a nivel laboral, tiene un momento de frenón, tenemos (las cartas del) diablo, los enamorados, va a dar más juego a nivel emocional y sentimental."

"A Danna Paola la veo muy intuitiva, tiene cartas súper buenas de éxito, popularidad, dinero".

Mariah Carey lo hace de nuevo en Navidad

Especial.-

¡Mariah Carey rompió el récord de todos los tiempos de más transmisiones de Spotify tan solo el día en Nochebuena!

"Todo lo que quiero para Navidad eres tú" se transmitió 23 millones 701 mil 697 veces.

En el 2022, Mariah rompió el récord, que estableció en la víspera de Navidad del año pasado, cuando la canción fue reproducida 21 millones 273 mil 357 veces, informó el portal TMZ.

Anteriormente estableció una nueva marca allá por 2020, cuando la canción se transmitió poco más de 17.2 millones de veces en la víspera de Navidad de ese año, y luego rompió ese récord al año siguiente.

Mariah ha estado en una batalla de "Reina de la Navidad" con Brenda Lee este

año, y por primera vez desde que comenzó el reinado de Mariah, Brenda consiguió el puesto número 1 en el Hot 100 de Billboard durante una semana antes de la Nochebuena. No obstante, Mariah recuperó el primer puesto la semana siguiente.

Gracias a esta ya popular canción de la temporada navideña, Carey pudo pasar a los anales de la historia en la Biblioteca del Congreso de Estados Unidos, al denominado Registro Nacional de Grabación, a mediados de este mes.

Y en la plataforma de iTunes, la misma canción se ubicó en el segundo sitio de ventas estas fiestas decembrinas, donde el primer lugar fue para Jimin y si "Closer than this"; en la tercera posición estuvo "Last Christmas", de Wham.

Merry Christmas, de Ed Sheeran y Elton John ocupó el cuarto lugar.



Récord de todos los tiempos.

Llama Barrera a reflexionar sobre víctimas en Palestina

El Universal.-

En medio de la festividad de Navidad, la actriz mexicana Melissa Barrera, conocida por su destacado papel en las recientes entregas de la franquicia "Scream", ha reiterado su apoyo al pueblo palestino en el contexto del prolongado conflicto entre Israel y Hamás.

Barrera, quien recientemente se dijo fue despedida de "Scream 7" por sus declaraciones sobre el conflicto, compartió un mensaje sobre las pérdidas humanas en Oriente Medio y una caricatura política para ilustrar la situación en la Franja de Gaza.

A través de sus redes, recordó las

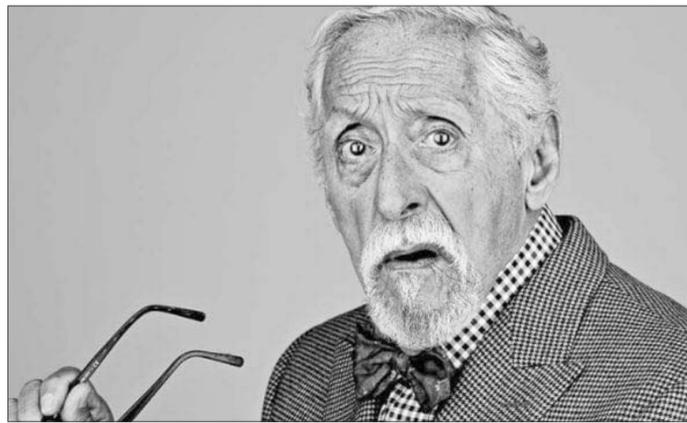
vidas perdidas desde el inicio del enfrentamiento el 7 de octubre, que se estima ha superado las 20 mil: "Espero que esta Navidad se sienta... rara, espero que no puedas ignorar el hecho de que estás celebrando el nacimiento de un niño que fue perseguido y atacado y sus padres obligados a huir de Egipto", dijo.

En su mensaje, comparó la situación de Jesús con la de los palestinos actuales, enfrentando persecución y bombardeos.

Barrera también compartió una caricatura política que muestra a Santa Claus en su trineo, contrastando con una carroza cargada de cadáveres.



Melissa Barrera.



Perdió la vida por causas naturales, a unos días de su centenario.

Fallece Mike Nussbaum, actor de 'Hombres de Negro'

Especial.-

El mundo del entretenimiento está de luto tras el fallecimiento del destacado actor y director estadounidense Mike Nussbaum, a la edad de 99 años, en su residencia de Chicago. La triste noticia fue confirmada por su hija Karen al 'Chicago Tribune' apenas seis días antes de que el artista cumpliera un siglo de vida.

Nussbaum, nacido el 29 de diciembre de 1923, dejó un legado imborrable en la industria cinematográfica, destacando por sus notables interpretaciones en películas icónicas como 'Hombres de Negro' y 'Atracción Fatal'. Según informes de 'Variety', el actor falleció de causas naturales el pasado sábado.

El sindicato 'Actor's Equity' reconoció a Nussbaum como el actor profesional en activo de mayor edad en Estados Unidos. Su carrera, que se inició en la década de

los 60 en su Chicago natal con la compañía 'Hull House' de Robert Sicking, fue tan versátil como impresionante, compaginando su amor por el teatro con su trabajo como exterminador de plagas.

Aunque muchos lo recuerdan por su papel como Gentle Rosenberg en 'Hombres de Negro', donde protagonizó la memorable escena revelando su verdadera naturaleza arquilliana con un pequeño extraterrestre oculto en su cabeza humana, Nussbaum también dejó su huella en el teatro con actuaciones destacadas en producciones como 'Campo de Sueños'.

Con la partida de Mike Nussbaum, el mundo del cine y el teatro pierde a una leyenda cuyo talento y dedicación han dejado una marca indeleble en la historia del entretenimiento. Su legado perdurará en la memoria de sus admiradores y en la riqueza cultural que aportó a la industria.



Aprovechan buen clima

Disfrutan regios en familia las atracciones navideñas

César López

El día festivo y la temperatura agradable fueron la combinación perfecta para que cientos de familias disfrutaran de las atracciones navideñas localizadas a lo largo de la Macroplaza.

Y es que muchos regionomontanos disfrutaron de la Navidad del 25 de diciembre desde muy temprana hora en las atracciones instaladas por el Gobierno del Estado.

A diversas horas del día se pudo observar una gran cantidad de personas haciendo fila para poder ingresar a la pista de hielo localizada frente al Palacio de Gobierno.

Sin duda alguna, los más

pequeños del hogar eran los más emocionados e impacientes por poder patinar unos minutos en la macro pista, la cual es de entrada gratuita.

Así mismo, quienes acudían a la pista no dejaban pasar la oportunidad de ingresar al Palacio y tomarse la tradicional foto en la decoración que dispuso el Gobierno del Estado dentro del mencionado recinto.

MÁS DIVERSIÓN

Otros de los atractivos localizados a escasos metros del Palacio de Gobierno es el magno pino navideño, en el cual las familias también aprovechaban el momento para retratarse junto a la colorida estructura

Cabe mencionar que, hubo quienes que hasta decidieron caminar a lo largo del Paseo Santa Lucía para poder disfrutar del festival de luces navideña "Luztopía", el cual se localiza en las inmediaciones del Parque Fundidora a espaldas del Museo del Béisbol.

Mariana Zavala, quien acudió en compañía de su familia, agradeció a las autoridades por disponer de este tipo de atracciones para que la gente pueda pasar un rato agradable.

"Este tipo de acciones las agradecemos mucho, ya estamos de vacaciones y no necesitamos ir tan lejos para poder disfrutar de grandes atracciones y lugares", comentó Donías.

Mientras tanto, hubo quienes decidieron emprender rumbo hacia los bajos del Palacio de Monterrey para disfrutar otras atracciones más que dispuso dicho municipio.

Desde un resbaladero de nieve gigante, hasta una villa navideña, entre otras atracciones más, es lo también se puede disfrutar en la Plaza Zaragoza, todo esto también de manera gratuita

En el sitio la gente puede disfrutar de eventos artísticos y un sinfín de muestras culturales.

Por último, se estima que conforme transcurra el periodo vacacional dichas atracciones vayan aumentando el número de sus visitas.



Son 500 nacimientos de diferentes materiales.

Llevan su ingenio a los nacimientos tradicionales

El Universal-

El niño Jesús nació... ¿en una rueda de la fortuna? Nacimientos hechos en distintos materiales y formatos, que se exhiben en "Nacimientos. Arte y tradición", organizada por Fomento Cultural Citibanamex, dejan ver hasta dónde llega el ingenio y el humor de los artesanos mexicanos.

En el Palacio de Iturbide se podrán apreciar 500 nacimientos diseñados en distintas latitudes del país y del mundo, que equivalen a más de 3 mil 600 piezas, procedentes de 101 localidades de 21 estados de la República Mexicana y de 15 países de Iberoamérica. Las piezas forman parte de la Colección de Arte Popular de Fomento Cultural Citibanamex y la curaduría estuvo a cargo de su directora, Cándida Fernández de Calderón.

La historia y el origen de la tradición de los nacimientos se remonta a San Francisco de Asís en el año 1223, quien se cree fue la primera persona en montar la representación del Niño en el pesebre, como se relata en el Evangelio de San Lucas.

Esta escena es parte importante de la celebración de la Navidad entre los católicos, explica el recinto.

"La difusión de esta costumbre desde la península itálica a la península ibérica y, posteriormente, a la Nueva España, es un ejemplo de cómo las costumbres y prácticas culturales se propagan y evolucionan a lo largo del tiempo y a través de las regiones".

El recorrido inicia con los nacimientos trabajados en barro, el material más utilizado y proveniente de Jalisco, Guerrero, Veracruz, Oaxaca y Michoacán. Más allá de la construcción de las figuras, en estas piezas se pueden ver pintadas historias o escenas típicas de las comunidades, aunque también están representadas en figuras de barro.

Se muestran desde nacimientos tradicionales, hasta catedrales a pequeña escala e incluso la



Jesús, José y María en la rueda de la fortuna.

representación de todo un pueblo, desde el kiosco hasta la iglesia, celebrando las fiestas alrededor del nacimiento.

OTROS FORMATOS

En la muestra se pueden apreciar otros formatos de nacimientos, como los que están en árboles de la vida, en collage barroco, pintados en esculturas con forma de gato, en grandes platos y jarrones; en esculturas de sirenas, cofres o tallados en una sola pieza de tronco.

Hay otros nacimientos en los que el humor fue el elemento principal a la hora de fabricarlos, como nacimientos en forma de lotería, juegos de ajedrez, en carros, aviones, en juegos de feria como la rueda de la fortuna, un carrusel y triciclos.

También hay piezas trabajadas en telares, bordados, cera, papel, hojalata y con plumas.

Algunos conjuntos hacen de su lugar de origen su principal característica, como un nacimiento en una danza de listones y uno que tiene a mayas como sus personajes, ambos de Yucatán; o el colorido nacimiento en el que se desarrolla una fiesta y destacan son tlayudas, de Oaxaca; un nacimiento de talavera, material que lo delata originario de Puebla, o un nacimiento miniatura a sobre una chinampa, que es del Estado de México.



Muchos buscaron distraerse en la pista de hielo.



Atracciones para todos chicos y grandes.

Celebra hoy la Iglesia el Día de la Sagrada Familia

César López

El día de hoy la comunidad católica celebra el Día de la Sagrada Familia, esta festividad tiene su origen en una tradición católica y se le atribuye a la familia formada por Jesús de Nazaret y sus padres, María y José.

Las tradiciones católicas dictan que la Sagrada Familia significa uno sólo, es decir que todos los integrantes de una familia no se pertenecen entre sí y cada uno es un ser individual.

El Papa Pablo IV mencionó en vida que la Sagrada Familia era signo de "lo que es la familia, su comunión de amor, su belleza austera y sencilla, su carácter sagrado e inviolable".

ORIGEN Y SIGNIFICADO

Su origen se acredita en



El modelo a seguir en cada hogar cristiano.

Canadá, cuando un sacerdote francés de nombre François de Laval, se convirtió en el primer obispo de Quebec del seminario de la Sagrada Familia con el objetivo de llevar el mensaje de

su significado a todas las generaciones.

La Sagrada Familia contribuirá en su originalidad por Jesús de Nazaret y sus padres, María y José, representaban el

modelo perfecto del hogar cristiano al que la ciudadanía tenía que seguir, de acuerdo con la religión católica.

Cada integrante de la Sagrada Familia original tiene un significado que ha sido representado y respetado a través de las generaciones;

José: representa la calma, serenidad y la voluntad del hombre, así como ese ser supremo pensante con cierta autoridad para cumplir mandamientos.

María: representa a la mujer modesta, sumisa, que recibe órdenes y adora a José y representa la vida familiar.

Jesús: representa al ser en humildad en sumisión, es dócil a las órdenes, es sabio y le brinda honor a María y José, además representa el placer de su padre.

Exhiben obras de grandes maestros en Lego

El Universal-

Las obras de arte más icónicas de grandes maestros de la historia universal como Miguel Ángel, Edvard Munch, Vincent van Gogh y Gustav Klimt, como nunca las habías visto antes: hechas con bloques de Lego, ya están a disposición para ser admiradas.

Se trata de la exposición "The Art of the Brick", que

reúne más de 100 piezas hechas con más de un millón de bloques de Lego.

ALGUNAS PIEZAS ICÓNICAS

En esta muestra, que se realiza en París, se exhiben piezas como "Pequeña bailarina de catorce años", una escultura de Edgar Degas; "El David" y "Venus de Milo", de Miguel Ángel; "American Gothic", de

Grant Wood; "Atardecer en San Giorgio Maggiore", de Claude Monet.

También se encuentran para ser admirados "El beso", de Gustav Klimt; "El grito", de Edvard Munch, y "Noche estrellada", de Vincent van Gogh.

Además de estas obras de arte hay otras esculturas, como la del esqueleto de un Tiranosaurus Rex, el Sistema

Solar, por mencionar algunas.

Todas las esculturas fueron creadas por el "mayor artista de Lego", como se le conoce, Nathan Sawaya, originario de Estados Unidos.

En su página oficial es descrito como una mezcla de Frank Lloyd Wright, con Auguste Rodin, el técnico de efectos especiales Ray Harryhausen y el diseñador de videojuegos Shigeru Miyamoto.



El arte llevado a otro nivel.



Aseguran que su práctica fortalece los procesos cognitivos.

Van por implementar ajedrez en las escuelas

El Universal-

Con el respaldo de su bancada, la senadora de Morena, Gricelda Valencia de la Mora, impulsa una iniciativa para reformar la Ley General de Educación, a fin de hacer obligatoria la enseñanza del ajedrez en primaria, secundaria y bachillerato.

La legisladora argumenta que especialistas en educación de todo el mundo coinciden en que el ajedrez fortalece los procesos cognitivos y reconocen que es una herramienta pedagógica que contribuye

al desarrollo de la memoria, la capacidad de concentración, la reflexión, el pensamiento creativo y la resolución de problemas, a partir de la igualdad de condiciones, ya que "es un juego en el que no interviene la suerte".

Destaca que Naciones Unidas considera que los deportes y las artes pueden cambiar las percepciones, los prejuicios y los comportamientos, inspirar a las personas, derribar las barreras raciales y políticas, luchar contra la discriminación y distender los conflictos, además de contribuir al desarrollo

sostenible, la paz, la cooperación, la solidaridad, la inclusión social y la salud.

El desarrollo de la memoria, la capacidad de concentración, la reflexión, el pensamiento creativo y la resolución de problemas, a partir de la igualdad de condiciones, ya que "es un juego en el que no interviene la suerte".

Destaca que Naciones Unidas considera que los deportes y las artes pueden cambiar las percepciones, los prejuicios y los comportamientos, inspirar a las personas, derribar las barreras raciales y políticas, luchar contra la discriminación y distender los conflictos, además de contribuir al desarrollo

sostenible, la paz, la cooperación, la solidaridad, la inclusión social y la salud.

El desarrollo de la memoria, la capacidad de concentración, la reflexión, el pensamiento creativo y la resolución de problemas, a partir de la igualdad de condiciones, ya que "es un juego en el que no interviene la suerte".